



Administración, Comercio, Artes, Ciencias, Industria, Literatura, etc.—Este periódico, que se publica en Madrid los días 13 y 20 de cada mes, hace dos numerosas ediciones, una para España, Filipinas y el extranjero, y otra para nuestras Antillas, Santo Domingo, San Thomas, Jamaica y demás posesiones extranjeras, América Central, Méjico, Norte-América y América del Sur. Consta cada número de 40 á 50 páginas.—Cuesta en España 24 rs. trimestre, 66 año adelantado con derecho á prima.—En el extranjero 40 francos al año, suscribiéndose directamente; sino, 60.—En Ultramar 12 pesos fuertes con derecho á prima.

La correspondencia se dirigirá á D. Eduardo Asquerino.

Para los anuncios extranjeros, reclamos y comunicados, se entenderán exclusivamente en París, con los señores LABORDE Y COMPAÑIA, rue de Bondy, 42.

DIRECTOR PROPIETARIO, D. EDUARDO ASQUERINO.—COLABORADORES ESPAÑOLES: Sres. Amador de los Ríos, Algron, Albistur, ALCALA GALIANO, ARIAS MIRANDA, ARCE, ARIBAU, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Bachiller y Morales, Balaguer, BARALT, Becquer, Benavides, Bueno, Borna, Bona, Breton de los Herreros, Borrego, CALVO ASENSIO, Calvo Martín, Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Corradi, Correa, Constanzo, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Cardenas, Casaval, Dacarrete, Durán, D. Benjumea, Egullaz, Elías, ESCALANTE, Escosura, ESTEVANZ CALDERON, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Rio, Fernandez y G., Figuerola, FLORES, Forteza, Sra. García Balmaseda, Sres. García Gutierrez, Gayaagos, Gener, Gonzalez Bravo, Graells, Güel y Renté, HARTZENBUSCH, Janer, JIMENEZ SERRANO, LAFUENTE, Liorente, Lopez Garcia, Larra, Larrañaga, Lasala, Lobo, Lorenzana, Luna, Lecumberri, Madoz, Madrazo, Montesino, Mañé y Flaquer, Martos, MONA MOLINS (Marqués de), MUÑOZ DEL MONTE, Medina (Tristan), Ochoa, Olavarría, Oizaga, Oizabal, Palacio, PASTOR DIAZ, Pasaron y Lastra, Perez Calvo, Pezuela (Marqués de la), Pi Margall, Poey, Reinoso, Retes, Ribot y Fontseré, Rios y Rosas, Retortillo, RIVAS (Duque de), Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodriguez y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Ramirez, Rosell, Ruiz Aguilera, Rodriguez (Gabriel), Saco, Sagarniña, Sanchez Fuentes, Selgas, Simonet, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Serrano Alcázar, Trueba, Varea, VEGA, Valera, Viedma, Vera (Francisco Gonzalez);—PORTUGUESES.—Sres. Biester, Broderode, Bulhao, Pato, Castilho, César, Maciádo, Herculano, Latino Coelho, Lobato Pirés, Magalhães Continho, Mendes Leal Junior, Oliveira, Marreca, Palmeir, Rebelo da Silva, Rodrigues Sampaio, Silva Tullio, Serpa Pimentel, Visconde de Gouvea.—AMERICANOS.—Alberdi Alemparte, Balarezo, Barros, Arana, Bello, Caicedo, CORFANCHO, Fombona, Gana, Gonzalez, Lastarria, Lorette, Matta, Varela, Vicuña Mackenna.

SUMARIO.

Advertencia. — Revista general, por C. — Perfiles históricos: El general D. Dionisio de Puch, por D. P. Argüelles.—Suellos.—Chile, por Don Eusebio Asquerino. — Del derecho de penar, por D. Serafin Adame y Muñoz.—Las Reales Academias, por el Taquígrafo.—Ilusiones del alma y del corazón, por D. Salvador Costanzo.—Estudios sobre Goethe y Schiller, por D. J. Fernandez Matheu. — Establecimientos penales, por D. José Justo Varea.—Cartas familiares sobre la escuela realista, por D. Manuel María Fernandez.—Suellos.—Apuntes para una novela, por D. Ricardo Molina.—Sonetos: La cita á la madrugada: Amor sin celos, por D. A. García Gutierrez.—A Matilde, por D. Amós Escalante.—En el Retiro...! por D. Constantino Gil.—Fábula: La ambición, por D. A. Campos y Carreras.—Serenata, por D. Juan de la Rosa Gonzalez.—Andrómaca en Epiro, por D. Benito Vicens y Gil de Tejada.—Soneto, por D. Adelardo Lopez de Ayala.—Anuncios.

ADVERTENCIA.

Todos los señores corresponsales de la isla de Cuba, que todavía no han remitido el importe de las suscripciones de este año, se servirán hacerlo á nuestros apoderados en la Habana, los Sres. M. Pujolá y compañía.

A los que no satisfagan inmediatamente las cantidades correspondientes, se les suspenderá el envío de «La América», y se les exigirá el cumplimiento de su deber.

LA AMÉRICA.

MADRID 13 DE SETIEMBRE DE 1867.

REVISTA GENERAL.

Los discursos de Napoleon. — Discurso de Arras. — Discurso de Lille. — La entrevista de Salzburgo explicada. — Diplomacia turca. — Los partidos en Alemania. — Dos azotes en Italia.—España.

LOS DISCURSOS DE NAPOLEON. — ¡Válganos Dios, y cuánto da que pensar, que decir, y que temer el soberano de Francia!

¡Va á Salzburgo á estrechar la mano del emperador de Austria, mientras que sus respectivas esposas, las dos emperatrices, cambian en cada mejilla un ósculo afectuoso? Pues ya tenemos en la prensa europea comentarios y profecías para una quincena de días.

—La guerra, ahí está la guerra, dicen unos. Dos emperadores no se reunen por el solo placer de verse. Se han tramado alianzas, se ha inventado el pretexto para provocar la guerra.

—No; replican otros. Los emperadores se han avistado con sentimientos benévolos. Solo han pensado en escoger los medios de afianzar la paz de Europa. Sería mas que una indignidad, sería un crimen que dos monarcas tan poderosos se reunieran para conspirar contra algun vecino, ni mas ni menos que pudiera hacerlo un oscuro revolucionario contra la tranquilidad de su país.

Aun no bien calmado el oleaje removido por la entrevista de Salzburgo, ocurresele á Napoleon pronunciar dos discursos en Arras y en Lille. Nuevos comentarios y nuevas inquietudes.

—El discurso de Arras es tranquilizador, dicen unos; confiemos en la paz.

—Pero el discurso de Lille señala puntos negros en el horizonte, replican otros; temamos la guerra.

Verdaderamente que en materia de discursos no es avaro el soberano de Francia y que los hay para todos los gustos, por lo cual nos parece muy difícil empeño el de los que pretenden deducir de ellos las futuras contingencias de la política francesa en las cuestiones europeas. Quien desee representarse fielmente á Napoleon III, mientras no llega el momento que él cree oportuno para obrar, ó en que se vé obligado por los acontecimientos, imaginéselo con una balanza en la mano. Pone en uno de los platillos un discurso, un acto, una declaración ó una circular, y la balanza se inclina de aquel lado; pero en el momento otro discurso, otro acto, otra declaración ú otra circular echados en el platillo opuesto, restablecen el equilibrio. Y á la manera que matemáticamente hablando, la diferencia entre dos cantidades iguales es cero, cero es tambien, políticamente considerado, el efecto de luz que producen tales discursos, si ya no se convierten en una cantidad negativa para la tranquilidad de los ánimos apocados, que no pueden ver sin inquietud que un monarca poderoso se complazca en rodearse de una atmósfera tan nebulosa.

Recordamos perfectamente que hace poco mas de un año Napoleon provocó en Francia y en Europa las mas vivas inquietudes con un discurso dirigido al alcalde de Auxerre, porque hay que advertir que Napoleon concede una marcada preferencia á los alcaldes para pronunciar sus arengas.

Iba á estallar la guerra entre Austria, Italia y Prusia; era en el mes de Mayo; los gobiernos y los diplomáticos de las tres potencias habian agotado todos los recursos para dar tiempo á armarse; ya estaban á punto de venir á las manos, cuando Napoleon dijo al alcalde de Auxerre:

«Veo con gusto que no se han borrado de vuestra memoria los recuerdos del primer imperio. Creed que por mi parte he heredado los sentimientos del jefe de mi familia hacia estas poblaciones enérgicas y patriotas que sostuvieron al em-

perador, tanto en su buena como en su mala fortuna. En 1818 fueron los primeros en favorecerme con sus votos. Sabian, como la gran mayoría del pueblo francés, que sus intereses eran los míos, y que detestaba como él esos tratados de 1815, de los cuales se quiere hacer hoy la única base de nuestra política exterior.»

Estas palabras parecieron tan belicosas, que uno de los mas insignes publicistas de Francia no creyó necesario ponerlas mas que línea y media de comentario:

«Ese discurso resonará en Francia y en Europa como el estampido de un cañonazo.»

Ya se veia á Napoleon lanzarse con Austria, Prusia é Italia á aquella guerra de 1866 que ha trastornado toda la Alemania.

No habia transcurrido un mes desde este discurso, cuando desmintiendo el *Monitor* francés ciertos rumores, hacia la siguiente declaración:

«Varios periódicos extranjeros han pretendido que existe un tratado secreto entre Francia, Italia y Prusia, y que por él se ha comprometido Prusia, en caso de guerra, á ceder á Francia las provincias del Rin, é Italia la Cerdeña. Debemos declarar que son absolutamente falsas tales suposiciones. El gobierno francés no tiene ningun género de compromiso con las potencias extranjeras.»

El mismo publicista que habia comentado el discurso de Auxerre, comentaba así la manifestacion del *Monitor*:

«El eco de esta declaración en Francia y en Europa será lo contrario de el del cañon.»

Así quedó restablecido otra vez el equilibrio en la balanza. El platillo que habia bajado con el discurso de Auxerre, indicando guerra, volvió á subir con el peso de la declaración pacífica del *Monitor*, arrojado en el otro.

Los discursos de Arras y de Lille reproducen perfectamente esta idea de tira y afloja, como vulgarmente se dice. Siendo una de las preocupaciones del momento no podemos abstenernos de reproducirlos:

DISCURSO DE ARRAS.—«Señor alcalde: Me encuentro con placer en medio de vosotros despues de tan larga ausencia, y me he apresurado á aprovechar la ocasion de una fiesta nacional para venir á conocer vuestros deseos, y para aseguráros que nunca os faltará mi solicitud por todos los intereses del país.—Con razon confiais en el porvenir: solamente los gobiernos débiles buscan en las complicaciones exteriores una diversion á las dificultades del interior. Pero cuando uno saca su fuerza de la masa de la nacion, no necesita mas que cumplir su deber, satisfacer los intereses permanentes del país; y manteniendo alta la bandera nacional, no se deja arrastrar á empresas intempestivas, por patrióticas que parezcan.—Os agradezco los sentimientos que expresais por la emperatriz y por mi hijo. Estad seguro de que participan de mi amor á Francia, y de que su mayor dicha sería poner término á todas las miserias, y aliviar todos los infortunios.»

El mismo Bernardino de San Pedro, autor del proyecto de la paz perpétua, no hubiera hablado mas pacíficamente que Napoleon en Arras, el cual lo ha hecho á riesgo

de autorizar con sus propias palabras la condenación de las expediciones de China, Cochinchina y Méjico. «El gobierno imperial no necesita distraer la atención con guerras exteriores. La emperatriz y el príncipe imperial quieren aliviar todas las miserias y todos los infortunios;» luego es claro que la familia que reina en Francia no quiere la guerra, que tantos infortunios produce.

DISCURSO DE LILLE.—«Señor alcalde: Cuando hace algunos años vine por primera vez a visitar el departamento del Norte, todo sonreía a mis deseos. Acababa de enlazarme a la emperatriz, y aun puedo añadir que también a Francia ante ocho millones de testigos. El orden se hallaba restablecido, las pasiones políticas estaban apagadas, y yo entreveía para nuestro país una nueva era de grandeza y prosperidad.—En el interior la unión de todos los buenos ciudadanos hacia presentir el advenimiento pacífico de la libertad; y en el exterior nuestra gloriosa bandera sostenía toda causa justa y civilizadora.—Catorce años han pasado, y muchas de mis esperanzas se han realizado; grandes progresos se han conseguido. Sin embargo, algunos puntos negros han venido a oscurecer el horizonte. Así como la fortuna no me ha deslumbrado, del mismo modo las contrariedades pasajeras no me desanimarán nunca.—Y cómo he de desalentarme cuando de un extremo a otro de Francia contemplo que el pueblo nos saluda a la emperatriz y a mí con aclamaciones entusiastas, asociando sin cesar al nuestro el nombre del príncipe imperial?—Hoy no vengo solamente a festejar un glorioso aniversario en la capital de la antigua Flandes, sino también a inquirir vuestras necesidades, fortalecer el ánimo de los unos, afirmar la confianza de todos, y tratar de fomentar la prosperidad de este gran departamento, buscando los medios de desenvolver todavía mas la agricultura, la industria y el comercio.—Vosotros me ayudareis en esta noble tarea; pero no olvidéis que la primera condición de la prosperidad de un pueblo como el nuestro, es poseer la confianza de su fuerza, no dejarse abatir por temores imaginarios, y contar con la sabiduría y el patriotismo del gobierno.»

Este discurso es un poco el reverso de la medalla del de Arras. Al hablar el emperador de puntos negros en el horizonte, parece que quiere preparar a Francia a graves acontecimientos; así como al recordar al pueblo francés su fuerza y su poder, y al mostrarse a sí mismo incontrastable en la desgracia como en la fortuna, parece que se propone indicar la necesidad de poner a prueba mas ó menos pronto aquellas dotes. Para no ver delante complicaciones exteriores, como decía el discurso de Arras, y para no dejarse arrastrar a empresas intempestivas, ó no intempestivas, aunque siempre patrióticas, no era necesario señalar puntos negros en el horizonte, ni procurar fortalecer los ánimos, ni recordar a Francia su fuerza, como lo ha hecho en el discurso de Lille.

LA ENTREVISTA DE SALZBURGO EXPLICADA.—La entrevista de los emperadores de Austria y Francia en Salzburgo, que habia motivado tantas suposiciones, acaba de ser explicada por una circular del ministro de Negocios extranjeros de Francia, en la cual se afirma que los propósitos de los dos emperadores son una nueva garantía en favor de la paz.

«Las conversaciones (dice la circular), del emperador Napoleón con el emperador Francisco José, no pueden ofrecer el carácter que ciertos noticieros las han atribuido. Mucho tiempo antes de encontrarse en Salzburgo ambos soberanos, habian atestiguado ya con sus actos los sentimientos pacíficos que animan a sus gobiernos. Reunidos, no podian formar otro proyecto que el de perseverar en la misma línea de conducta. A darse esta mútua seguridad se han limitado sus conversaciones sobre los asuntos generales. Así, pues, lejos de considerar la entrevista de Salzburgo como causa de preocupaciones é inquietudes para las demás potencias, conviene ver en ella un nuevo motivo de confianza en la conservación de la paz.»

Esto es claro, y cuando así habla el ministro de una gran potencia, no hay razón para dudar de que sea tan cierto como explícito lo que dice. No se ha tramado, pues, en Salzburgo ninguna conspiración contra Prusia.

DIPLOMACIA TURCA.—El sultan de Turquía no ha querido ser menos que el emperador de Francia. El ejemplo es contagioso, según se dice, y no debe extrañarnos que habiendo estado en París el soberano de los turcos, algo se le haya pegado de la cortesía parisien, y algo haya aprendido de lo que pasa, por ser el *non plus ultra* de la habilidad y de la astucia diplomática. Es, pues, el caso, que hallándose el czar Alejandro de viaje en Crimea, creyó el sultan Abdul-Aziz que venia como de molde el invitarle a pasar unos días en Constantinopla. ¿No ha tenido Napoleón en París á casi todas las tuestas coronadas de Europa? Pues bien podía el sultan darse el placer de albergar en su palacio al emperador de todas las Rusias. ¿Cuántas suposiciones se harían entonces sobre lo que pudieran hablar los dos soberanos en sus íntimas y secretas conversaciones! ¿Qué espectáculo tan conmovedor ofrecerían a los ojos del mundo, abrazándose á orillas del Bósforo, esos dos rivales, que hasta ahora han pugnado, el uno por defender su casa, y el otro por introducir en ella todo género de discordias! ¿El czar alargando al sultan aquella mano que secretamente ha atizado la rebelión en Candia y Bulgaria, y el sultan arrojándose en sus brazos y poniendo en acción la sublime máxima del perdón de las ofensas! Hubiera sido el cuadro mas arrebatador que los humanos hubiesen presenciado; pero desgraciadamente el czar no ha querido entrar en el palacio que se le tenia preparado. Ha olido una astucia diplomática digna de Maquiavelo, y según se explica la invitación del sultan, hay que convenir ó en que los turcos no son tan tureos como parecen, ó en que tanta malicia diplomática no es de la cosecha que se recoge en Constantinopla. Parece que el sultan ó sus ministros ó sus inspiradores discutirían de este modo: «Invitado el czar á visitar nuestra Stambul, se le plantea el siguiente dilema: ó acepta, en cuyo caso los búlgaros y los cretenses y los demás pueblos influidos por Rusia, se desanimarán en su resistencia á la dominación musulmana; ó rehusa, en cuyo caso

se quita resueltamente la máscara con que encubre su hostilidad.» Si la diplomacia turca ha querido echársela de astuta, la diplomacia rusa no tiene la costumbre de andarse con miramientos. El czar ha temido, sin duda, que los aires del mar de Mármara fueran nocivos á su salud, y ha declarado resueltamente su voluntad de no ir á Constantinopla.

LOS PARTIDOS EN ALEMANIA.—Preséntanse hoy en aquel país los siguientes:

Partido feudal prusiano, que apoya la política interior y exterior del conde de Bismark.

Partido progresista que combate su política interior, y apoya sus miras de engrandecimiento de Prusia.

Partido progresista que ataca la política interior del ministro del rey Guillermo por despótica, y la exterior, porque no acepta el engrandecimiento de Prusia por la violencia.

Partidos separatistas de los países anexionados á Prusia por la conquista.

Nuevo partido que desea para Baviera en la Confederación alemana del Sur una preponderancia semejante á la de Baviera sobre la del Norte.

Además se pueden señalar dos partidos; el que favorece la causa del príncipe de Augustemburgo contra Prusia en el Schleswig-Holstein, y el que vuelve la vista hacia Dinamarca.

En las elecciones que acaban de realizarse en Prusia, han triunfado candidatos de los diferentes partidos que existen en aquel país. La victoria mas considerable ha sido la obtenida por la oposición progresista en Berlín: ni un solo candidato ministerial ha salido de las urnas.

En cuanto al nuevo partido que se presenta en Baviera, su aparición ha causado impresion profunda en las esferas bismarkianas, en que se alimenta el propósito de no detener el engrandecimiento de Prusia en la línea del Mein.

DOS AZOTES EN ITALIA.—Son estos, el cólera y Garibaldi. El general patriota insiste con una tenacidad desesperante en sus planes unitarios. En vez de permanecer tranquilo en la isla de Caprera dió últimamente en la manía de pasar á tierra firme y de recorrer de una punta á otra la frontera pontificia. Incapaz al mismo tiempo de ocultar ó disfrazar sus pasos ó sus planes, fué proclamando como siempre que persistía en su abominable propósito de convertir á Roma en la capital de Italia. La inquietud, decimos poco, el pavor causado por el viaje del general, ha sido grande. Cuarenta mil soldados italianos fueron enviados por el gobierno de Florencia para cubrir la frontera pontificia, y apenas ha pasado un día sin que algun viajero aterrado llevara á Roma la noticia de hallarse ya á las puertas las blusas garibaldinas. La calma se ha restablecido un poco con la retirada de Garibaldi á Florencia; hoy será ya completa, porque el agitador ha llegado á Ginebra para presidir las conferencias del Congreso de la paz que allí van á celebrarse. Pero ni aun en tierra suiza abandona su tenaz idea: apenas ha llegado á su alojamiento, y siendo llamado al balcón por los ginebrinos, presentóse para repetir que irá á Roma ó perderá su nombre.

El cólera se ha ensañado terriblemente en los Estados pontificios. En Albano ha segado víctimas ilustres. Allí han muerto, la reina viuda de Nápoles, uno de sus hijos y el cardenal Alfieri. En Roma la epidemia se ha cebado en los barrios habitados por las clases menos acomodadas.

ESPAÑA.—El gobierno ha dado por terminada oficialmente la última insurrección de Aragón, Cataluña, Valencia y otros puntos.

C.

PERFILES HISTÓRICOS.

EL GENERAL D. DIONISIO DE PUCH.

I.

Considerando lo que hoy son los Estados independientes de la América del Sur, y lo que fueron cuando el cetro de los monarcas españoles regia aquellas apartadas comarcas, podemos compararlas á un haz de ricas espigas. España era el lazo que las sujetaba, manteniéndolas unidas. Una vez roto en las diferentes guerras de la independencia americana, cada espiga ha sido el núcleo de otro nuevo haz que ha ido creciendo, aumentando y desarrollándose á compás del tiempo. No se hallaba para todas igualmente preparado el terreno; pero todas han procurado extender sus raíces, aunque por una fatalidad terrible haya sido necesario regar alguna vez el campo con sangre.

Peró en medio de todas las vicisitudes porque han pasado los Estados Sur-americanos, se descubre un carácter distintivo de raza; tal es la energía, la tenacidad con que todos han procurado fundar y mejorar sus nuevos destinos. Hay quien moteja á aquellos países por las perturbaciones que en ellos son tan frecuentes: nosotros, por el contrario, los admiramos, porque á través de tantos obstáculos, de tantas dificultades, no han desmayado un momento. Otros pueblos se habrían quizá fatigado ya de perseguir un ideal de libertad, de ventura y de grandeza, aceptando el yugo de un déspota, con tal de obtener alguna apariencia de tranquilidad, contentándose con lograr la paz de la servidumbre: América lucha uno y otro día, y no se cansa, demostrando así que sus hijos tienen en las venas sangre de aquellos que guerrearon ochocientos años para arrojar á un invasor. Hay gran virilidad, gran energía, gran perseverancia en nuestros antiguos hermanos: es preciso admirarlos antes que compadecerlos. Con

aquellas cualidades continuarán adelantando sin tregua, unas veces mas rápidamente que otras. Algunas parecerá que retroceden, pero luego ganarán el terreno perdido, y hoy derrocarán á un tirano como Rosas, y mañana contendrán la ingerencia de Europa en sus negocios, destruyendo un imperio como el levantado en Méjico á la sombra de la intervención francesa.

En países profundamente conmovidos, los hombres y las cosas subsisten en una exaltación continua. Los caracteres, aunque no sea mas que un momento, sobresalen de la medida ordinaria, pero ese momento les llega á la mayor parte. En la variedad de sucesos y de peligros que se encadenan, casi todos tienen una ocasión en que mostrarse héroes. El continuo riesgo inspira un gran desprecio de la vida, y el entusiasmo que producen las victorias de la causa que se abraza, presenta como llanos y sencillos los mayores sacrificios, la mas sublime abnegación. La vida, la familia, la fortuna, la tranquilidad, todo se pospone gustosamente á la esperanza de que brillen para la patria por quien se combate, días mas serenos. En estas situaciones, los hombres de temple sobresalen con todas sus virtudes, y cada uno de ellos viene á ser, digámoslo así, como una fotografía del estado social en que viven. La patria exige sacrificios, se sacrifican: exige valor, son temerarios: exige generosidad, son generosos.

Tal se presenta á nosotros el general D. Dionisio de Puch.

II.

Desciende este distinguido americano de una de las familias mas notables de la ciudad de Salta. Fueron sus padres D. Domingo de Puch y doña Dorotea de la Vega Velarde. En la guerra de la independencia señalase esta familia por su ardor en sostener la causa de la insurrección contra la Metrópoli española, y se distinguió tanto mas, cuanto que D. Domingo de Puch era español. Pero habia tomado por divisa esta idea: «Mi patria es la de mis hijos,» y su fortuna que era muy cuantiosa estuvo siempre á la disposición del gobierno nacional.

Una alianza de familia contribuyó á realzar la personalidad del hombre de quien nos ocupamos. Emparentado con el inmortal Güemes, entró en el rádio de luz y de popularidad del héroe de la independencia. Puede decirse que no dependía ya de su voluntad el curso ulterior de su vida; no estaba ya en su mano oscurecerse en el rincón del hogar doméstico, alejarse del bullicio del mundo, dejar correr feliz y tranquilo el tiempo en el recinto de la familia. «Nobleza obliga,» dice un proverbio; á Puch le obligaban sus relaciones de parentesco á tomar una parte activa en los sucesos de su país, á pesar de su corta edad. La patria tenia derecho á exigirle que, ó se sacrificara por ella en la desgracia, ó tomara parte en sus satisfacciones en la ventura.

Luego veremos que no era preciso que ninguna consideración forzara el carácter natural de D. Dionisio de Puch. Veremos cómo no podía permanecer inactivo mientras otros empuñaban la espada; cómo no era posible que permaneciera ocioso mientras la patria y la libertad reclamaban el concurso de su brazo, de su inteligencia, de su vida y de su fortuna.

III.

En las épocas de perturbación porque atraviesan los pueblos modernos, los grandes caracteres tienen dos medios de distinguirse; la tribuna ó la espada; la lucha en las Asambleas políticas, ó la lucha en los campos de batalla. Puch empuñó la espada, y en el año 1827 se dió á conocer por un acto de extraordinario arrojo. Hé aquí las causas que lo produjeron, y las que al mismo tiempo le lanzaron decididamente en el torbellino de los acontecimientos de su patria.

Gobernaba por aquella época la provincia de Salta el general Arenales. Hombre arrebatado, de génio duro y despótico, celoso además de la popularidad y de la influencia de la familia Puch, debida á sus propios méritos y de su parentesco con la de Güemes, declaró abiertamente la guerra. Persiguióla con encarnizamiento hasta en sus amigos. Solo por el delito de serlo perecieron Morales, Olivera y Moldes. Un oficial recibió de Arenales la orden de apoderarse del patriota coronel Moldes, muerto ó vivo. Al intimarle la rendición se hallaba desarmado y tranquilo en el dintel de su casa, y antes de que tuviera tiempo para cerrar la puerta, una descarga puso fin á su vida. En cuanto al coronel Morales y al mayor Olivera, atraídos á un lazo infame por medio de una traición inicua, fueron fusilados. La provincia de Salta bajo el gobierno del general Arenales, recordó los tiempos de las procripciones de Mario y Sila en Roma. Ser amigo ó pariente de la familia Puch, constituía delito capital. Obligada aquella á abandonar el país, y á dejar su casa y su fortuna á merced de su enemigo, permaneció largo tiempo en el destierro, devorando en silencio sus ofensas personales. Pero llegó un momento en que los excesos de poder del general Arenales, obligaron á todos los buenos ciudadanos á lanzarse á la resistencia. Los hermanos Manuel y Dionisio de Puch, iniciadores de la revolución, dieron el empuje, produciendo en su alma los males de la patria el efecto que no habian alcanzado las persecuciones contra su familia.

Terminado el periodo constitucional de su gobierno, el general Arenales violando la Constitución y empleando la intimidación y la violencia, consiguió ser reelegido.—Entonces fué cuando los hermanos Puch, cruzando la frontera, lanzaron el grito y llamaron al país á las armas. Respondiéndoles aquel con entusiasmo, reuniéronse fuerzas adictas, y se organizó la resistencia. Todavía faltaban armas á los patriotas levantados en son de guerra, cuando supieron que el gobierno de Salta enviaba tropas para atacarlos. El peligro era inminente. Retroceder hubiera

sido cobardía, y perderse completamente la empresa: esperar parecía la mayor de las temeridades. En este conflicto el joven Dionisio de Puch salvó la situación por medio de una de esas súbitas inspiraciones, y por un rasgo de audacia que parecen solamente propios de la novela. Dirigióse al encuentro del coronel que venía mandando las fuerzas enemigas, y consiguió que se adhiera al movimiento. Al siguiente día las tropas enviadas para sofocar la revolución, fraternizaban con ella, y poco después se decidía en la jornada de Chievana la suerte del país. El general Arenales era lanzado del poder ilegalmente retenido, y la provincia respiraba en la atmósfera de la justicia y de la libertad. En cuanto á Dionisio de Puch, una vez dada esta muestra de su carácter, volvía al seno de su familia para regocijarse con su presencia los últimos días de su anciano padre.

IV.

En los países que se constituyen, donde no se ha formado todavía un núcleo de elementos suficientemente amalgamados, donde la sociedad no ha encontrado aun su asiento, como ahora acostumbra decirse, la rueda de la fortuna es muy móvil. Hoy levanta á unos, que mañana ruedan por el polvo. Las victorias se suceden con suerte variable, y la causa vencedora ó vencida arrastra consigo á sus mantenedores para encumbrarlos ó despearlos.

En 1831, á consecuencia de la derrota sufrida por el ejército nacional en los campos de Tucuman, volvemos á encontrar en la emigración á Dionisio de Puch y á su familia, con la flor de los habitantes del país. Hallábase aquel refugiado en Bolivia, cuando concibió un pensamiento de grande magnitud. Pensó en levantar el norte de la República argentina contra el tirano Rosas, que la ensangrentaba con sus crueldades. Abrazaron con entusiasmo la idea el general Gorriti y los coroneles Güemes, Nadal y los hermanos Cruz y Manuel de Puch. Dionisio de Puch se reservó la parte más peligrosa de la empresa, y le correspondía seguramente. Había sido el inspirador del pensamiento; su juventud le lanzaba á desafiar toda clase de riesgos; y en cuanto á habilidad y energía, había dado pruebas decisivas de ambas cualidades en los sucesos que precedieron á la victoria de Chievana.

Dirigióse, pues, á la provincia de Salta á preparar la insurrección. Allegó recursos, organizó fuerzas secretamente, y puso de su parte á los principales jefes del país. El golpe decisivo iba á ser dado, cuando se interpuso la traición. Uno de los principales conjurados descubrió la conspiración: Dionisio y Cruz de Puch, Güemes y Nadal, fueron presos y encerrados en profundos calabozos.

Si escribiéramos una novela, nos complaceríamos en relatar con todos sus interesantes pormenores cómo Dionisio de Puch logró burlar la vigilancia de sus carceleros y entenderse con sus compañeros de cautiverio; cómo fueron arrancados todos en una oscura noche del duro lecho en que yacían para ser trasladados á la hacienda de recreo de Castañares, para ser juzgados militarmente; cómo fueron sentenciados á muerte, y cómo en el momento supremo, en las mismas horas en que se hallaban en capilla para ser fusilados al siguiente día, estalló en la misma guardia que los custodiaba una sublevación diestramente urdida por Dionisio de Puch, que sedujo al sargento Turques, el cual puso en libertad á los prisioneros, y en poder de estos á los que iban á ser sus verdugos.

Corramos un denso velo sobre estas terribles escenas que afligen á la humanidad y entristecen el alma, y paseemos á narrar las consecuencias de los sucesos ocurridos en la hacienda de Castañares. Una vez en libertad los prisioneros, comprendieron que en la morosidad se hallaba su peligro, y se dirigieron inmediatamente á Salta, acompañados por la fuerza sublevada. El pueblo se alzó en su favor, se reunió una junta, y en ella D. José María Saravia fué nombrado gobernador de la provincia, y comandante general el coronel Cruz de Puch.

Esta elección perdió el movimiento con tanta fortuna principiada. El carácter de Cruz de Puch no era el que las circunstancias exigían, y generoso hasta el absurdo, puso en libertad á todos sus enemigos. El campo del general Latorre, establecido en Jujuy, donde se reorganizaban las fuerzas que debían atacar á los vencedores de Castañares, se aumentó en poco tiempo con bastante número de hombres para presentar batalla á los revolucionarios. Dióse esta en Pulares, y aunque las fuerzas mandadas por Puch, Güemes y Nadal, muy inferiores en número, (300 hombres contra 1.500), disputaron largo tiempo la victoria haciendo prodigios de valor, al fin tuvieron que ceder y dispersarse. Los resultados de aquella jornada fueron desastrosos. Murió en ella el heroico Nadal, pérdida que no se hubiera compensado con una victoria, y que viniendo acompañada de una derrota llenó de luto el corazón de todos los buenos ciudadanos (1).

Dionisio de Puch se refugió en Cobija. Allí se encon-

(1) En el desastroso combate de Pulares, Dionisio de Puch dió una prueba relevante de su ánimo sereno y esforzado. Distinguióse cada combatiente por el color de la cinta del sombrero. Azul celeste era la de los parciales de Puch y roja la de los enemigos. Declarados en derrota los revolucionarios y perdida ya toda esperanza de salvación, recurrió Dionisio de Puch á la siguiente estratagemas. Arrancó de la lanza de su ordenanza la banderola roja, cubrió con ella la cinta azul del sombrero, y cruzó sano y salvo por medio de los enemigos. Huyendo alcanzó al fin al coronel Güemes, y luego á su hermano el comandante general Cruz de Puch. Ninguno de ellos conocía el camino que pudiera llevarlos á puerto de salvación, cuando vieron un lancero enemigo que volvía de perseguir á los fugitivos. Dionisio de Puch avanzó sobre él pistola en mano, le intimó la rendición, y colocándole entre su hermano y Güemes, y amenazándole él á retaguarda, le obligó á guiarlos hasta el potrero de Diaz. Así lograron salvarse.

traba entonces el gran mariscal Santa Cruz, presidente de Bolivia. La fama había llevado á sus oídos las empresas de Puch, y vivamente interesado por él, le dispuso una amistad fraternal.

V.

Quien siga con alguna atención los acontecimientos de la América del Sur, notará en aquellos pueblos un gran espíritu de solidaridad. En medio de las luchas intestinas que los agitan, y de las discordias que los dividen, sienten como heridas comunes las que se inflieren á alguno de ellos en particular. Obsérvese con qué frecuencia hablan en nombre de América, aunque solamente se hallan en juego los intereses de uno de sus Estados. Las cuestiones particulares toman fácilmente el carácter de generales, se procura al punto fundir todos los intereses, formar ligas, celebrar congresos internacionales; y entonces la potencia que en caso dado cree tener delante ó enfrente de sí una sola nación, se encuentra con la mayor parte del continente Sur-americano. Del lado de acá del Atlántico, cuando un Estado se enreda en un conflicto particular, guárdase muy bien de hablar en nombre de la Europa entera, como no sea para apelar á su fallo.

En 1840 la tiranía de Rosas provocó otro levantamiento en el norte de la República argentina. Dionisio de Puch, que entonces se hallaba en Lima dedicado al comercio de rescate de paja, lo abandonó todo para acudir al servicio de su país. Llegó á Salta al concluir el gobernador de aquella provincia su periodo constitucional de mando, y empleó toda la influencia de que podía disponer para que le sucediera D. Miguel Otero. Nombrado, en efecto, gobernador el Sr. Otero, se dedicó á poner la provincia en estado de defensa. Pero estaba de Dios que el poder de Rosas no había de ser deshecho todavía. La fortuna no abandonó aun al déspota que vivía en medio de los sobresaltos producidos por sus mismas crueldades, porque es condición de todo poder excesivo, encontrar resistencias proporcionadas á sus excesos, verse rodeado de conspiraciones, no poder descansar un momento, y caer al fin, rendido de fatiga por el continuo esfuerzo hecho para conservarse. Pero Rosas triunfó todavía: la derrota del general Lavalle en los campos de Quebracho-Herrado aseguró por algun tiempo más su poder.

Dionisio de Puch, coronel ya, tuvo que emigrar por la centésima vez, y en aquella ocasión muy lejos. Se embarcó para Europa y viajó mucho tiempo. Por entonces tuvieron mejores días para la República. El general Urquiza volvió sus armas en defensa de la libertad, y dió á su patria la felicidad que anhelaba. Dionisio de Puch se apresuró á ofrecerle sus servicios, y el ilustre soldado los aceptó con palabras muy expresivas.

En 1856 el Senado nacional nombró á Puch general de los ejércitos de la República y á la vez la provincia de Salta le eligió gobernador. Al aceptar el mando se propuso moralizarla. Llamó al desempeño de los cargos públicos á todos los hombres honrados, cualquiera que fuese su color político, y rechazó á los que transigiendo con su conciencia y faltando á su honor no habían pensado más que en aprovecharse de las calamidades públicas para enriquecerse.

Por desgracia no le fué posible dar cima á su obra de reforma. Una grave afección á la vista le obligó á resignar el mando, y á trasladarse á Europa en busca de salud. La ha encontrado; pero á cambio de un destierro perpetuo. El dulce aire de la patria es mortal para él. ¡Compadezcamos al distinguido emigrado, y admiremos al ilustre americano!

VI.

Tales han sido las principales etapas de la vida del general D. Dionisio de Puch, pero no habríamos dado á conocer suficientemente al hombre, sus cualidades personales y la gran consideración de que goza en su patria, si no nos detuviéramos á referir más al pormenor algunos incidentes de su historia.

Hemos visto al general Puch cien veces expatriado, saqueado sus bienes, y perseguido de muerte, y otras tantas volver á anudar el hilo de sus conspiraciones, felices en unas ocasiones y desgraciadas en otras. Arrastrábase el deseo de ver feliz á su patria, sacrificada por gobiernos despóticos é inmorales. Por eso cuando el general Puch vió levantarse el poder reparador de Urquiza, se apresuró á ofrecerle sus servicios, y á ser uno de sus más firmes sostenes. Si su ofrecimiento fué aceptado como merecía serlo el de un hombre de su temple, lo dice la siguiente carta del general Urquiza:

«Estimado compatriota: he tenido el placer de recibir su apreciada carta fecha 31 de Marzo. Estimo mucho la expresión de nobles y patrióticos sentimientos que en ella me hace, y soy grato al testimonio de adhesión con que me favorece. Sus cualidades personales, sus antecedentes que me son conocidos por informes de amigos á quienes tengo en mucho, me llevan á apreciar sinceras sus palabras y á ofrecerle mi amistad en todo sentido. La Confederación argentina en la época de reorganización política en que ha entrado con fé tan segura y con paso firme, necesita el concurso de todos sus hijos, que llama sin distinción á su seno. Su gobierno sabrá apreciar la decisión con que V. ha ocurrido á ofrecer sus servicios, y sabrá apreciarlos en la importancia que merecen. Entretanto me es muy agradable esta ocasión de saludar á V. y ofrecerme su afectísimo amigo seguro servidor, Justo J. de Urquiza.»

Tenemos en nuestro poder un documento precioso que demuestra cómo ha entendido el general Puch en todas las épocas de su vida la defensa del país y de la libertad. Por él puede juzgarse de la alteza de sus sentimientos y de la rectitud de su conducta.

A consecuencia de una invasión de los santiagueños, el gobernador de Tucuman vino como auxiliar á la frontera del Rosario. Pero sus tropas cometieron tales excesos que mas parecían enemigos encarnizados que auxi-

liares amigos. El general Puch dirigió entonces al señor Avellaneda la siguiente comunicación oficial:

«Salta 9 de Agosto de 1844.—Excmo. Sr. Gobernador y Capitán general de la provincia de Tucuman, Sr. D. Marcos M. de Avellaneda.—Muchos son los conductos por donde el gobierno sabe los excesos de toda clase que cometen los soldados de la división que V. E. ha traído de Tucuman á la frontera. Toda clase de cuadrúpedo ha caído en sus manos. Los amigos de la libertad han sufrido el saqueo y los excesos de una soldadesca desenfadada. El país que han pisado ha quedado arrasado. No es posible al infrascrito ser ya indiferente á tanto desorden, á hechos cuyas consecuencias serán funestas á su país, y mas que á este á la causa de la libertad de la república. Si es indispensable protestar como protesta con toda la fuerza de su derecho, contra procedimientos tan injustos é impolíticos, se dirige á V. E. á fin de que les ponga un término ya. El robo á los amigos y enemigos, toda clase de excesos prodigados indistintamente, la completa desolación del suelo que ocupa la división de V. E., no son el riego benéfico que hará revivir el árbol de la libertad tan marchito ya en la república. ¿Será libre jamás el país que se aniquila y pone así por su debilidad y pobreza á la merced del tirano que quiere hacerse dueño de él? Prevalcerá contra el verdugo de Buenos-Aires la coalición del Norte, si se talan los campos, se diezman sus habitantes y se agotan las fuentes de su riqueza y poder? ¿Por qué podría esto convenir á Salta, siendo de las más importantes provincias de la coalición? Injusta é impolítica es la conducta de los soldados de V. E. Si se persigue indistintamente á los amigos y enemigos de la frontera, se hacen á todos enemigos y la causa de la libertad habrá aumentado estos sin necesidad. Si se dice que el aniquilamiento de la frontera trae la ventaja de quitar los recursos de que pudieran aprovecharse los Montoneros, han tomado todo lo que han necesitado durante su permanencia en esos lugares. Pero si esto es necesario, ¿por qué retirar para Tucuman y no para otros puntos de esta provincia de Salta los recursos de la frontera? Pero en el mismo concepto, y si al triunfo de la libertad argentina conviene arrasarse la frontera ¿podría hacerlo V. E. sin el previo consentimiento de la provincia? Cuando los pueblos del Norte se ligan por un pacto para hacer la guerra al degollador de los argentinos J. M. Rosas, no perdieron su independencia natural ni los otros primordiales derechos que constituyen su ser. Se convinieron á contribuir á la guerra de un modo proporcionado á sus recursos y designado en el pacto; pero jamás pensaron en estipular nada que pudiera menoscabar la integridad de su territorio y sus habitantes, ni perjudicar á la conservación de su política. El arrasamiento de la frontera y la traslación de las familias que la habitan á Tucuman, sería un acto de esta naturaleza y V. E. ni el Sr. Bedoya que se lo indica en la carta del 3 de Agosto, sin saber con qué carácter, ni el director mismo de la liga del Norte, en fin, pueden hacerlo sin el consentimiento y acuerdo previo del Gobierno de Salta, accidentalmente revestido con facultades extraordinarias.

«Es preciso, además, que recuerde V. E. que aunque manda en jefe la división expedicionaria contra los Montoneros, el jefe del ejército de reserva de la coalición, al cual pertenece V. E., es el gobernador propietario de Jujuy, quien delegó en el interino de Salta el mando. V. E., pues, no ha podido obrar sin sujetarse á las órdenes de aquellos. Y no pudiendo el jefe propietario del ejército de reserva acordar nada relativo al despoblamiento de la frontera, sin el consentimiento del gobernador de Salta, la conducta de V. E. tan opuesta al derecho de la guerra, tan atentatoria á los de la provincia, y tan ajena de amigos que vienen á socorrer á sus amigos, aparece enteramente desautorizada, es enteramente arbitraria é injusta.

«En este concepto, el infrascrito espera que V. E. hará cesar los excesos de sus soldados contra los habitantes de la campaña que no son enemigos de la libertad, y á estos mismos les hará devolver lo que se les hubiese quitado, y sea innecesario para la indispensable subsistencia de la división, y que V. E. se servirá pasar á este gobierno una razón exacta de los caballos, ganados y demás que de esta provincia haya tomado para que figuren oportunamente en las cuentas de la provincia, sobre los gastos de la guerra, según las estipulaciones del pacto, y finalmente, que nada ordenará V. E. sobre las familias de esos lugares sin consentimiento del gobierno de la provincia á que pertenecen. El infrascrito se honra en tributar á V. E. las consideraciones de respeto y aprecio á que la persona de V. E. es tan acreedora.—Dios guarde á V. E. muchos.—Dionisio de Puch.—Antonio Abarastani, ministro general.»

Esta nota en que se revelan el militar, el político y el hombre recto, produjo un conflicto entre Puch y Avellaneda, que dió ocasión luego para que se mostrara en toda su extensión la grandeza de alma del primero, así como también la nobleza del segundo. Cruzóse entre ambos un cartel de desafío, con gran contento de los enemigos de la libertad, que veían desgarrarse á sus defensores; pero el general Lavalle intervino á tiempo de evitar mayores males, dirigiendo á Puch la siguiente carta:

«Excmo. señor coronel D. Dionisio de Puch.—Cuartel general.—Campo Santo 48 de Agosto de 1844.—Mi apreciable amigo: V. tiene un disgusto con el Sr. Avellaneda que es preciso extinguir en las aras de la libertad de la patria. Así me lo suplico á V., invocando un nombre que jamás dejó de conmover corazones argentinos. Para mí el mas patriota y generoso de los dos será el que primero tienda la mano al otro. Por lo demás, este amigo y el Sr. Bedoya que llegarán mañana á esa capital, le informarán á V. de todo lo que excuso en esta carta. Me repito su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—Juan Lavalle.»

El general Lavalle tocaba las fibras más sensibles del corazón de Puch; su generosidad y su amor á la libertad. Marchó Puch á recibir á Avellaneda, y al divisarlo le dijo: «Nadie me vence en generosidad;» y le alargó la mano. Avellaneda se la estrechó afectuosamente, desapareciendo así totalmente aquella nube que había amenazado lastimar los intereses de la coalición.

VII.

Para dar una idea de la energía militar que en todas las ocasiones de su vida de combates desplegó el general Puch, pudiéramos citar muchos casos; pero nos contentaremos con los siguientes.

Cuando después de la derrota del general Lavalle en

Quebracho-Herrado, el gobernador de la provincia de Salta, D. Miguel Otero, creyendo perdida la causa de la revolución, abandonó el mando y fué á pedir humildemente perdon al tirano Rosas, sucedióle en aquel puesto el patriota D. Gaspar Lopez, el cual dió á D. Dionisio de Puch el mando del regimiento del departamento de Chichuana. Trabajadas estas tropas por los enemigos de la causa de la libertad, pronuncian el grito de rebelion. Al tener Puch noticia de este suceso, se dirige solo al punto donde se hallaba la fuerza sublevada; prende á los mas revoltosos, los somete á un consejo de guerra verbal, y los fusila en el acto. Con esta leccion terrible, la tropa sublevada vuelve á entrar en órden, y reconoce la necesidad de someterse á la dura mano de su coronel.

Hallábase en otra ocasion revistando en la plaza de Salta una division que debía marchar contra el enemigo, cuando le avisaron que en uno de los batallones se notaban sintomas de rebelion. La noticia era cierta: al llegar el coronel Puch al frente del batallon, se hallaba ya este cargando las armas. Temerario como siempre, penetra en las filas: un sargento le apunta, pero antes de salir el tiro, consigue desviar el cañon del fusil. Creciendo su coraje con el peligro, desarma personalmente á once de los cabecillas de la rebelion, y como en Chichuana realiza un gran ejemplar fusilando á siete. Todo pasó en el espacio de una hora, y apaciguada la revuelta, la division se puso en marcha para su destino.

En las circunstancias mas críticas, hallábase Puch siempre dispuesto á sacrificarse por la causa publica. Cuando el gobernador D. Gaspar Lopez descubrió una conspiracion tramada por los coroneles Buedo, Pereda y Chaves, no se creyó con fuerza suficiente para prender á los conspiradores. Aconsejándose de Puch, propúsole este que le delegara el gobierno de la provincia, solamente el tiempo necesario para prender á los revoltosos y dominar la situacion. Hizolo así, en efecto; los conspiradores fueron presos y la tranquilidad quedó asegurada.

De este modo se explica que Dionisio de Puch fuera considerado como uno de esos hombres de extraordinaria energia, capaces de salvar en los instantes mas críticos la causa á que se afilian. Así se lo escribía el ministro Bedoya en la siguiente carta, por la cual puede venir en conocimiento de la reputacion de Dionisio de Puch como hombre decidido y enérgico.

«Tucuman 30 de Julio de 1844.—Estimado amigo: estoy instruido del suceso que tuvo lugar en la plaza de esa capital al pagar V. la division que debía marchar para la frontera y de la energia con que supo V. apagar las llamas de aquel volcan. Yo doy á V. mi enhorabuena por su distinguido comportamiento en este lance peligroso. Es la segunda vez que V. por un golpe de energia, ha libertado á esa provincia de precipitarse al mas espantoso abismo. V. es el indicado para darle tono y energia y para conducir esas masas en extremo desmoralizadas. El señor general Lavalle ha formado grande concepto de la capacidad de V. por este hecho y el de Chichuana, que le he referido, y le tiene á V. en mucha estimacion, deseando verle elevado á un puesto superior al que ocupa, para el bien de la patria y de la causa á que V. y toda su familia pertenecen. Parece que V. es el único hombre persuadido en esa provincia de que la guerra no debe hacerse débilmente y sin energia. Esta es una verdad incuestionable confirmada cada dia por los sucesos, y ningun pueblo como el de Salta tiene tan larga experiencia sobre el particular; pero hay hombres que tienen ojos y no quieren ver, tienen oidos y no quieren oír.—Dentro de pocos dias tendré el gusto de ver á V.—Su afectísimo amigo, Elias Bedoya.»

VIII.

Hemos dicho que la generosidad y la nobleza de sentimientos eran cualidades dominantes y sobresalientes en el alma del general Puch. De los diferentes documentos que lo comprueban y que poseemos citaremos uno solo.

Se recordará que en el año 1832 Dionisio de Puch fué sentenciado á muerte por un consejo de guerra en la hacienda llamada de Castañares, juntamente con su hermano Cruz y los coroneles Güemes y Nadal. Se recordará igualmente la circunstancia á que debieron su salvacion. Puch, bien; miembro de aquel consejo de guerra fué el coronel Buedo, el mismo á quien Dionisio de Puch prendió en compania de Chaves y Pereda, cuando el gobernador D. Gaspar Lopez le delegó interinamente el mando de la provincia, no atreviéndose á desempeñarlo en las circunstancias difíciles creadas por la sublevacion que estos habian preparado, y que estalló en la plaza misma de Salta.

Propicia ocasion se ofrecia á Puch para vengar en Buedo antiguos agravios; pero tal baja, porque bajo es el resentimiento, no cabia en su alma. Excitábase el general Lavalle á que ejecutase inmediatamente á los presos, lo cual autorizaba todavia mas á Puch para hacerlo, sin que se creyera que cedía á un interés de venganza personal; pero resistió tenazmente á todas las insinuaciones, y aun á los mandatos, dando ejemplo de alta generosidad. La siguiente correspondencia puede servir como modelo de nobleza:

«Señor coronel D. Dionisio Puch.—Tucuman 25 de Julio de 1844.—Mi estimado compatriota: Con esta fecha escribo á V. oficialmente ordenándole haga pasar inmediatamente por las armas á los Sres. Buedo, Pereda y Chaves, por conspiradores contra el gobierno de esa provincia. Esta carta tiene el objeto de suplicar á V. se resuelva á dar este golpe de energia. De lo contrario no podremos asegurar nuestra base, y la dejaríamos expuesta á la contrarrevolucion. De lo contrario no podremos concurrir con nuestros elementos en apoyo del segundo ejército libertador y del poder de Oriente que lucha de cerca contra la tiranía, y las traiciones se repetirán todos los dias, alentados sus cómplices con la impunidad. El escarmiento ejemplar de los malvados Buedo, Pereda y Chaves advertirá á los que quieran imitar su conducta que sabemos castigar crímenes semejantes, y no duda V. que esa provincia quedará perfectamente asegurada desde que se castiguen con severidad los atentados contra su libertad. Me repito su afectísimo amigo y atento servidor.—Juan Lavalle.»

Señor general D. Juan Lavalle.—Salta 31 de Julio de 1844.—Mi distinguido general: Oficialmente comuniqué á V. el motin

que tuvo lugar en la plaza principal de esta ciudad y la marcha de 500 soldados al Sur de la provincia, despues de la ejecucion de siete individuos, principales promotores de ese desórden. Verá por ese hecho y el Chichuana que no dejó de cumplir por falta de energia su órden de 25 del presente, de mandar fusilar á los reos Pereda y Buedo, sino porque existiendo un motivo de enemistad entre el ultimo y yo, puesto que en un consejo de guerra el año 1832 por su voto fuimos sentenciados á muerte los coroneles Sres. D. J. M. Nadal, D. Napoleon Güemes, D. Cruz de Puch y yo, no quiero, que esa ejecucion se confunda con un sentimiento de venganza que no soy capaz de abrigar. Por otra parte, no estando bastante probado el crimen y siendo la causa de la libertad la de la justicia, ella contiene el brazo del gobierno, porque no debemos mancharla con actos que solo son practicados por el tirano J. M. Rosas. Mando á disposicion de V. con el teniente coronel Reyes á los reos Buedo y Pereda: Chaves queda en Junin, porque no habia sino ligeras sospechas que no han sido confirmadas. Soy de V. con toda consideracion su afectísimo amigo y seguro servidor.—Dionisio de Puch.»

Esta carta contiene una hermosa frase: *la causa de la libertad es la causa de la justicia*. ¡Honor á quien la ha escrito! El sabia que si para contener los desmanes de una soldadesca desenfadada son á veces necesarios terribles escarmientos, para establecer sobre sólidas bases la causa de los pueblos, es preciso que marchen unidas la libertad y la justicia; la libertad, elemento de vida y desarrollo para el individuo; la justicia, verdadero fundamento del órden social.

IX.

Para concluir estos apuntes biográficos del distinguido americano cuyo nombre figura al frente de esta reseña, copiaremos algunas frases suyas que lo fotografian como hombre, como político y como administrador.

Habia recibido graves ofensas de D. Manuel Antonio de Saravia, el cual siendo gobernador de la provincia de Salta arrasó sus haciendas, y lo puso fuera de la ley, y aun no hubiera parado aqui la persecucion si hubiese conseguido prenderlo. Cuando el general Puch se hizo á su vez cargo del gobierno de Salta en época feliz para las instituciones liberales, entre los muchos ciudadanos que se presentaron á felicitarle, vió al ex-gobernador Saravia, y tendiéndole la mano le dijo: «Corramos un velo sobre lo pasado; no nos acordemos sino de que somos argentinos, y de que todos debemos contribuir á la consolidacion del órden para la prosperidad y engrandecimiento de la Confederacion argentina.» He aquí al hombre (1).

En 1857, decia en los periódicos de Buenos-Aires: «Siempre he estado al lado de los defensores de la libertad de la república; siempre he deseado para mi patria una organizacion que diera el mas cumplido desarrollo á las instituciones liberales y civilizadoras, sin preocuparse de las odiosas denominaciones de los partidos. Cuando despues de mi tercera emigracion volví á combatir la tiranía, fué bajo la divisa, «libertad, constitucion ó muerte» en 1840. Perteneczo como siempre á la causa de la libertad basada en la constitucion de la Confederacion argentina.» Hé aquí el programa liberal del político.

En 1860, contestaba á una comunicacion que le era dirigida desde Salta, asegurándole el aprecio de todos sus conciudadanos: «Si en el ejercicio del poder heri algun interés particular, fué únicamente porque mi conciencia de hombre público y el bien general así lo exigian. Nunca como funcionario público me he dejado arrebatar por el amor ó el odio, y no he visto en el poder sino una misión de justicia.» Hé aquí al administrador, al hombre de gobierno.

P. ARGUELLES.

ULTRAMAR.

Entre las medidas de interés general relativas á la isla de Cuba, que no se han publicado en la *Gaceta*, y de que trae un extracto el periódico oficial, hallamos las siguientes, que son las mas notables:

Julio 2. Disponiendo, de conformidad con el Consejo de Estado en pleno, que el interés legal del dinero en los casos de que trata el art. 8.º y de la ley de 4 de Marzo de 1856 sea el 6 por 100 durante el presente año.

Id. 9. Idem se proponga á la brevedad posible lo que juzgue mas conveniente á fin de uniformar la contabilidad en todos los distritos de obras públicas, desapareciendo las intervenciones que existen en la Habana y Santiago de Cuba.

Id. id. Idem se dé oportunamente cuenta del expediente mandado formar con el objeto de que el ayuntamiento de la Habana se encargue de la reparacion y conservacion de las calzadas que existen dentro del casco de la misma.

Id. id. Idem se active en lo posible el cumplimiento de la real órden de 25 de Febrero último, encaminada á conseguir que las companias de ferro-carriles, cuya concesion tuvo lugar antes de la publicacion del real decreto de 10 de Diciembre de 1858 se rijan por él.

Id. 14. Aprobando, de conformidad con el Consejo de Estado en pleno, la creacion de la *Sociedad de socorros mutuos de los cajistas de la Habana*, y haciendo algunas modificaciones en su reglamento.

Id. id. Disponiendo se tenga presente al formar el próximo presupuesto, la solicitud del gobernador superior civil sobre aumento de personal en la jefatura general de Santiago de Cuba.

Id. id. Desestimando, de conformidad con la seccion de Ultramar del Consejo de Estado, la solicitud de D. Ramon Herrera sobre establecimiento de una linea de vapores entre la Habana y Colon, y significando la conveniencia de que en casos análogos se reserve siempre íntegra la resolucion al gobierno de S. M.

(1) De este mismo género es el hecho siguiente. Hallándose de gobernador en Salta en 1857, quiso hacer justicia á los servicios que el general Arenales habia prestado á la causa de la independencia del país. Olvidando los agravios personales del perseguidor de su familia, y no viendo en él mas que al hombre público, dejó un recuerdo perenne de los servicios del general Arenales, dando su nombre á una de las calles de Salta.

Id. id. Aprobando la disposicion del gobernador superior civil de que en los contratos de arrendamiento y de censo que celebren los ayuntamientos respecto de las propiedades que posean, se verifiquen previa subasta; y previniendo que en dichas subastas se observen las prescripciones del real decreto de contratacion de servicios públicos.

Id. 15. Idem se instruya el oportuno expediente acerca de la conveniencia de facilitar y ensanchar los medios de exportacion de productos del país con el aumento de los puertos habilitados.

Id. 24. Autorizando al director general de administracion de la isla para que, con las formalidades y justificacion debidas adquiera las básculas, medidas y demás aparatos arreglados al sistema métrico decimal que reclama el servicio del nuevo arancel en las aduanas de la misma.

Id. id. Recomendando al director general de administracion que despliegue todo su celo, á fin de que el expediente instruido por faltas cometidas en el conteo de especies timbradas, llegue dentro de un breve término á su completa sustanciacion para que tengan ingreso en el Tesoro los fondos representativos de las faltas advertidas.

Id. id. Mandando que con las formalidades que se expresan se instruya expediente con motivo de una instancia en que el instituto industrial de Cataluña solicita se conserve la misma proteccion é iguales franquicias que antes del nuevo arancel se dispensaban á los tejidos nacionales importados en Cuba.

Id. id. Determinando se haga lo propio respecto á dos instancias dirigidas á este ministerio por los fabricantes de calzados residentes en las Baleares, en solicitud de que se rebajen los derechos marcados al producto de su industria en las nuevas tarifas arancelarias.

Id. id. Resolviendo que tambien se instruya expediente sobre otra instancia en que los fabricantes de sederias de Valencia piden franquicia de derechos á la importacion de sus productos en las Antillas.

Id. 27. Acordando, en vista de las observaciones hechas por la junta de aranceles, que las carnes vivas se consideren comprendidas en la partida 420 del arancel, correspondiendo el avalúo por dicha junta en la primera revision, y que se cobre el derecho de 15, 25 y 75 por 100, segun procedencia y bandera, excepto las procedentes de España en bandera nacional, que están exceptuadas, si bien se aprueba la medida interina acordada por el gobernador superior civil de que se cobre el derecho fijado en el arancel anterior. Declara asimismo S. M. no haber lugar por ahora á modificar la partida referente á ropas hechas, disponiendo no obstante se instruya expediente acerca de este último extremo.

Id. 30. Ordenando, de acuerdo con lo dispuesto por el ministerio de Hacienda, que en lo sucesivo no se permita en aquellas aduanas el embarque y consignacion de tabacos como tránsito para puertos extranjeros por otros españoles.

Las mas importantes disposiciones de interés general relativas á las islas Filipinas, dictadas en el mes de Julio último, son las siguientes:

Julio 4.º Aprobando la medida de que da cuenta aquel gobernador superior civil en carta oficial núm. 450 de 22 de Marzo último, sobre haber autorizado á la intendencia para vender por medio de un registro por valor de 600.000 escudos de tabaco del existente en aquellos almacenes.

Id. 10. Resolviendo, de acuerdo con lo propuesto por el Consejo de Estado en pleno, que se lleve á cabo la celebracion del contrato del arrendamiento del edificio que actualmente ocupa la fábrica de tabacos de Tanduy, y disponiendo que se instruya con la mayor actividad el expediente sobre construccion de una nueva fábrica.

Id. id. Creando un pueblo con el nombre de la Albuera, compuesto de varias visitas pertenecientes á la matriz Ormoc, en la jurisdiccion de Leyte.

Id. 14. Disponiendo, de conformidad con el Consejo de Estado en pleno, á consecuencia de haberse hecho uso de la piedra llamada de Bangaa en vez de la de Meycauyan en la obra del hospicio de San José, extramuros de Manila, que se exijan las responsabilidades que proceden y no se dé por admitida dicha obra hasta que este ministerio lo acuerde en vista del expediente que se manda instruir.

Los diarios de Nueva-York, traen detalles sobre la colocacion del cable telegráfico entre los Estados-Unidos y Cuba, operacion cuyas peripecias nos anunció el telégrafo.

El 3 de Agosto se sujetó uno de los extremos del cable en Key-West, en la Florida. El vapor *Narva* sumergió desde allí veinte millas de cable en direccion de la Habana. En lugar de continuar la immersion, se cortó el hilo y se fijó una boya sobre un fondo de 430 brazas de agua.

El *Narva* se dirigió entonces á la Chorrera, á una legua de la Habana, y fijó en dicho puerto el otro extremo. Se comenzó en seguida á sumergir en busca de la boya que indicaba el sitio á donde se habia de encontrar la otra parte ya sumergida. Se llegó el 9 de Agosto al paraje apetecido y se procedió á anudar los dos cabos sueltos. Sobrevino un accidente, y el cable se rompió á media milla, ó sean 800 metros del buque.

Durante muchos dias se ha trabajado inútilmente en pescar la seccion perdida, y aun no se habia conseguido dar con ella á la salida de los vapores-correos. Sin embargo, un telégrama ha anunciado de nuevo que los esfuerzos de los ingenieros han sido coronados por el éxito mas completo, y que el gran conductor submarino funciona ya entre Cuba y los Estados-Unidos.

El contratiempo experimentado en esta ocasion prueba una vez mas que en la colocacion de esta clase de cables se debe proceder como lo hizo el *Great-Eastern*, es decir, partiendo de un punto y continuando la immersion del hilo eléctrico hasta llegar á su destino. Este sistema es preferible al de anudar los dos extremos del cable en alta mar, despues de haber fijado sus extremos en los dos puntos de tierra que se hayan de poner en comunicacion.

El 26 de Agosto por la tarde fondeó en el puerto del Ferrol, la goleta *Caridad*, que conducía á bordo los prisioneros de la *Covadonga*, y el 27 por la mañana á las seis y media marchó para la Coruña á cumplir tres dias de observacion.

Los periódicos de Dinamarca aconsejan al gobierno que acceda á las súpcas de los Estados-Unidos y les venda las colonias dinamarquesas en América, medio el mas oportuno y eficaz de que Dinamarca pueda aumentar en Europa el efectivo de su ejército, y, sobre todo, el número de buques acorazados.

CHILE.

Nuestros deseos, francamente expresados en LA AMÉRICA, de que se realice la paz con las Repúblicas hispano-americanas, van adquiriendo cada día mas probabilidades de que se establezca al fin la concordia entre pueblos hermanos. Confirma nuestro juicio la sesion celebrada en la Cámara de Chile, en la que el gobierno sostuvo con energía que el principio de la guerra defensiva contra España invocado por aquel, está en armonía con el espíritu del tratado de alianza celebrado con Bolivia, el Perú y el Ecuador.

El Sr. Santa María que fué el representante de Chile encargado de estrechar los lazos con el Perú, insistió en saber si el gobierno había obrado de acuerdo con las Repúblicas aliadas, si había obtenido su asentimiento para limitarse á la guerra defensiva; pero la contestacion categorica del ministro del Exterior Sr. Covarrubias manifestando que se había ajustado á las prescripciones del tratado que solo establecía la guerra defensiva, destruyó los argumentos empleados por aquel para combatir la idea expuesta por el ministro, quien aseguró que no se trataba aun de la paz definitiva, porque en este caso es claro que había de consultar la opinion de sus aliados, si no de las bases presentadas para limitar la accion de la guerra á la defensa del territorio, y que habían sido acordadas por las Repúblicas interesadas en esta cuestion.

El señor ministro de Justicia fué tan esplicito como el del Interior, aseverando que para adoptar la resolucio n que el gobierno había tomado, no hizo mas que cumplir el tratado, y que solo estaria en su lugar la propuesta del Sr. Santa María, si algun gobierno hubiese enviado una expedicion lejana sin el acuerdo de los aliados.

De estas palabras se desprende que el gobierno desea la paz, que en vano el Sr. Matta, fogoso orador de oposicion al gobierno, protestó contra la inteligencia y aplicacion de las estipulaciones establecidas entre las citadas Repúblicas; la Cámara pasó á otro asunto, y demostró que comprende perfectamente los verdaderos intereses de Chile, que no pueden ser menoscabados en lo mas mínimo, quedando su honor y dignidad en la alta esfera que merece un pueblo tan culto, que camina con paso firme y tranquilo por las anchas vias del progreso, y merced á las dotes de moralidad y amor al trabajo que le enaltecen, desarrolla los ricos gérmenes que encierra su fértil suelo, y sus sábias instituciones pueden servir de digno ejemplo á otras naciones.

La posición de Chile entre la cordillera de los Andes, de Arauco y el desierto de Atacama, es tan ventajosa que no puede temer la invasion de ningun pueblo hostil á su grandeza; solo en caso de una ruptura de relaciones con el Perú le es peligrosa la vecindad de esta República.

Chile ha sufrido las tempestades políticas que han destrozado todos aquellos Estados de América, que se emanciparon de España. Guerras civiles y exteriores han ensangrentado aquel suelo feraz, pero sus oscilaciones no han sido tan frecuentes como en las demás Repúblicas, ni el carácter cordial de sus hijos se ha manchado con los crímenes que engendran las pasiones exaltadas en las luchas horribles excitadas muchas veces, por desgracia, por la ambicion y la codicia; ha gozado muchos años de los beneficios de la paz, y á su sombra protectora han progresado las artes, la industria, el comercio y la agricultura; fecundos bienes que destruye el azote devastador de la guerra, que esteriliza los mas grandiosos esfuerzos, y los tesoros acumulados por la civilizacion, convirtiendo en un monton de ruinas las ciudades florecientes, talando los campos cubiertos de mieses, y reduciendo á los horrores de la miseria á los que acaso viven en la opulencia, ó gozan de una mediana fortuna producto de su trabajo, males inmensos que no calculan que van á producir en sus arranques de odio y de venganza contra los que pertenecen á una misma raza, y debieran estar ligados por los vinculos fraternales, los apóstoles de la guerra á todo trance, que deseosos de adquirir una falsa y efímera popularidad no temen sacrificar la prosperidad y el porvenir de las naciones.

Saben nuestros lectores que Diego Almagro fué el conquistador de Chile, y habiéndolo abandonado porque creyó que no había oro ni plata en esta tierra como en el Perú, anduvo mas de mil leguas de camino, de ida y vuelta, verificando esta por el des poblado de Copiapó, temiendo pasar la Cordillera Nevada que había sido fatal á su empresa, y se fué al Cuzco; y despues fué nombrado Pedro de Valdivia, por el emperador Carlos V, gobernador de las tierras descubiertas por Almagro, y de las que Valdivia descubriera hasta el estrecho de Magallanes, y las dió el nombre de la *Nueva Extremadura*. Chile había sido agregado al Perú por el rey Inca Yupanqui; su imperio era tan vasto, que segun el testimonio del jesuita Anello Oliva, que escribió una historia de este país, le consideraba el mayor del mundo, porque desde Santa Marta en Tierra Firme, hasta la frontera de Chile, calculaba una extension de mil setecientas leguas, designando solo los pueblos que estaban sometidos á los Incas cuando los descubrieron nuestros marinos; esto es, desde el rio de Ancasmayu, que separaba la provincia de Quito de la de Pastos, hasta el rio Maule, que forma el límite de Chile, encontraba todavia mil trescientas leguas de longitud. Desde este mismo rio de Ancasmayu, que en lenguaje indio significaba rio azul, hasta las *Chichas*, último distrito de la provincia de las *Charcas*, señalaba la distancia de setecientas cincuenta leguas. El Inca Garcilaso asignaba á Chile quinientas cincuenta leguas. Los geógrafos modernos sitúan á Chile entre 72° longitud O., y entre 25° y 44° latitud S., le dan 2.000 kilómetros de largo y 220 de ancho. Se extiende por las costas del grande Océano, tiene por límites, al N. Bolivia, al E. las provincias del Rio

de la Plata, al S. E. y al S. la Patagonia. Su poblacion asciende á un millon y medio de habitantes. Las montañas, que encierran bastantes volcanes, contienen tambien minas de oro, plata, hierro, cobre, estaño y otros metales. Desde la costa la tierra se eleva gradualmente hasta los Andes, que separan el interior de Chile de la América meridional.

Almagro, enviado por Pizarro, invadió este país en 1536, y Valdivia en 1540. Este fundó las ciudades de Santiago, la Concepcion y Valdivia, y murió en su expedicion contra los araucanos en 1550.

Cuando el gobierno español tenia á Chile bajo su dominio, estableció en él una capitanía general, dependiente del vireinato del Perú hasta 1797. Se emancipó de la metrópoli en 1818, despues de la victoria de Maypo. En 1810 había hecho su primera tentativa para conquistar su independencia; pero en 1814 volvió á caer bajo el poder de España; y en 1817 acreció sus esfuerzos para proclamarse independiente.

Terribles fueron las luchas que sostuvieron los chilenos en estos periodos borrascosos, en que sucumbieron heridos por el puñal de sus rivales, los desgraciados hermanos Carrera, que habían sido los mas animosos y ardientes defensores de la independencia. Los celos que despertaron entre sus émulo s, los condujeron al suplicio; la envidia pagó sus talentos y servicios con la mas negra y horrible ingratitude.

Chile se divide en siete provincias. Santiago, su capital, Aconcagua, Coquimbo, Colchagua, Maule, Concepcion, Valdivia, y además el archipiélago de Chiloé. Su clima es tan fértil, que todas las plantas tropicales y las producciones vegetales de Europa se desarrollan con rapidez extraordinaria. Aunque el calor es excesivo, le templan las frecuentes lluvias y las brisas del mar. El Guasco, el Maypo, el Maule, la Guillote y la Valdivia son sus rios mas caudalosos. Su famosa cordillera de los Andes está poblada de frondosas selvas de pinos, de cedros rojos, cocos y otros árboles colosales. Arauco es la parte meridional de Chile entre las cordilleras y el mar. Tambien tiene este nombre una villa y un fuerte construido para detener las incursiones de los araucanos en la embocadura de Tucapel, á 44 kilómetros al Sur de la Concepcion. Los araucanos son la principal rama indígena de la familia chilena, están situados al Sur de Chile, entre el Valdivia y la mar. La constitucion de este pueblo rudo se asemeja algo al régimen feudal, porque dividido en Estados y provincias con jefes hereditarios, forma una vasta confederacion. Alonso Ercilla retrató á esta raza indomable en su famoso poema épico *La Araucana*.

Las constituciones de Chile extienden el territorio de esta República desde el desierto de Atacama hasta el Cabo de Hornos, y desde la cordillera de los Andes hasta el mar Pacifico, comprendiendo el archipiélago de Chiloé, todas las islas adyacentes y las de Juan Fernandez.

Se agitan hace algunos años dos cuestiones importantes de límites entre Chile y Bolivia, sobre el desierto de Atacama; y Chile y Buenos Aires sobre la soberania y dominio de la Patagonia.

Los defensores de Chile y de Bolivia reconocen que las Repúblicas americanas tienen por límites los mismos que correspondian á las demarcaciones coloniales de que se formaron, salvo las modificaciones que se han operado en ellos á virtud de tratados especiales ó de hechos posteriores á la revolucion, pero discrepan en que unos y otros consideran que les pertenece de derecho el desierto de Atacama. Chile alega testimonios muy autorizados en su favor, cuales son los de los geógrafos é historiadores Cieza de Leon, Garcilaso y Oliva, que manifiestan que en la época de los Incas, el despoblado de Atacama era considerado como parte, no de la region que había al Norte, si no de la que había al Sur. Los mismos cronistas aseveran que el límite entre el Perú y Chile no fué alterado en los primeros tiempos de la conquista; de aqui deducen los partidarios de Chile con fundada apariencia, al menos de razon, que el Perú siguió teniendo como bajo el dominio de los Incas, por último término las *Chichas*, y Chile por primero el desierto de Atacama. Si damos crédito á sus extensos y luminosos escritos sobre esta cuestion, los moradores del Perú no utilizaban el despoblado porque para nada les servia, mientras que los chilenos lo atravesaban con frecuencia para ir á buscar socorros de toda especie al Perú, y para traerlos por este camino, que hacia indispensable la escasez de comunicaciones maritimas; el desierto estéril para el Perú no lo era para Chile á cuyo país servia de entrada por tierra.

Tambien invocan un testimonio oficial que les favorece en extremo, una real orden fecha en Madrid á 14 de Noviembre de 1654, y dirigida al gobernador de Chile con objeto de prohibirle que diese licencia á los soldados para bajar á la capital.

Tratando el monarca de fundar su disposicion expresa que, de proceder de otro modo «se siguen dos daños irreparables que son: el primero, que muchos de los soldados que así bajan á titulo de pertrecharse, viéndose fuera de sus banderas, ochenta y noventa leguas, se pasan la cordillera, y el segundo que otros *van huidos por el despoblado al Perú*, conque se pierden para mi servicio, además de los robos y violencias que hacen en las partes por donde pasan.» Con justicia en esta ocasion afirman que el soberano mismo dice que el despoblado es distinto del Perú.

Conviene tener presente que se estableció por los reyes de España una audiencia y chancilleria real en la ciudad de la Nueva-Toledo, provincia de las Charcas, que pertenecia al Perú, así como en Chile había otra real audiencia. La audiencia de las Charcas constituyó la Bolivia actual. Citan los patrocinadores de Chile varias leyes de Indias que declaran que la audiencia de las Charcas no tenia costas en el mar Pacifico, porque dice que la de Lima «tenga por distrito la costa que hay desde dicha ciu-

dad hasta el reino de Chile exclusive;» de lo que deducen que la costa en que se encuentra el puerto de Cobija, intermedia entre la del Perú y la de Chile, la cual posee hoy Bolivia, no pertenecia á la jurisdiccion de la audiencia de la Plata.

Los defensores de Bolivia citan otra ley que les favorece, porque señala costa en el Pacifico, pero está en evidente contradiccion con la primera, lo que revela la confusion y oscuridad que envuelve á algunas leyes de nuestra antigua legislacion de Indias. Otros autores respetables han creído que el rio Loa corria entre el Perú y Chile, y por lo tanto el distrito de las Charcas, carecia completamente de costas en el Pacifico. Los distinguidos marinos Malaspina y Bustamante, capitanes de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, hicieron un viaje científico para reconocer la costa meridional que cae al Pacifico desde el Cabo de Hornos hasta Acapulco. Examinaron los archivos españoles y los del Nuevo-Mundo y publicaron la carta esférica de las costas de Chile en 1790, en la que comprendieron á Cobija. Esta es la opinion de los que sostienen que la costa de Chile principiaba inmediatamente donde concluia la del Perú, sin que se interpusiera entre una y otra costa ninguna porcion perteneciente á Charcas, hoy Bolivia.

Nos parece, sin embargo, exagerada esta pretension, porque como hemos manifestado antes, otra ley de Indias dice terminantemente que Charcas estaba limitado al poniente por el mar del Sur. Lo difícil es determinar la porcion que tendria en la costa del mar Pacifico; pero no creemos que esta misma ley autorizara á los defensores de Bolivia para que reclamasen todo el desierto de Atacama desde un extremo hasta el otro. Pero un hecho importante destruye esta suposicion. El *Paposo*, segun informó al gobierno el presbítero Andreu y Guerrero, estaba situado en medio del desierto que se extendia cerca de doscientas leguas Sur Norte de Copiapó á Atacama, y cuarenta leguas mas ó menos Oeste Este del mar á la cordillera de los Andes. El terreno era estéril y árido, pero el centro constituido por el *Paposo*, abundante en aguas y fértil, era el único lugar habitable, á donde acudian los que querian explotar las minas, ó se dedicaban á la caza de las vicuñas, ó á la pesca del cóngrio, porque allí se podian proveer de víveres y utensilios para emprender sus expediciones, y acopiar á su regreso los productos de su industria para exportarlos. Esta circunstancia obligó al gobierno de Chile á dictar algunas providencias para reducir á la vida civil y cristiana á los habitantes dispersos en la costa del Sur hácia el puerto de S. Nicolás ó Nuestra Señora del Paposo, y en 1801 el gobierno de España nombró al misionero apostólico D. Rafael Andreu y Guerrero, obispo auxiliar de las diócesis de Charcas, Santiago de Chile, etc., con residencia ordinaria en los puertos y caletas de S. Nicolás y Nuestra Señora del Paposo en el mar del Sur, *pertenecientes á la segunda*, y con la dotacion de tres mil pesos anuales sobre las cajas reales de Chile; le ordenó que eligiese sacerdotes idóneos que le acompañasen en tan loable empresa, y dispuso que se dieran á este celoso misionero y obispo por el gobierno y consulado de Chile, todos los recursos necesarios para formar una poblacion en un paraje de dicha costa, tan propio para el comercio y la pesca del cóngrio y de la ballena.

En 1809 el rey mandó agregar el expresado puerto, sus costas y territorio al vireinato del Perú; pero este acto no se verificó por dificultades que surgieron, y continuó gobernado por Chile. Lo cierto es que esta República ha aducido pruebas irrecusables de que hace dos siglos sus gobernantes han ejercido actos jurisdiccionales en el desierto de Atacama.

Basta por hoy; acaso otro dia expongamos en LA AMÉRICA los títulos que ostenta Chile á la soberania de la extremidad austral del continente americano.

Esta breve reseña convencerá á nuestros lectores del interés profundo que nos inspira todo lo que se refiere á las Repúblicas hispano-americanas, y que lejos de excitar injustificados antagonismos, hacemos generosos esfuerzos para destruirlos, deseando establecer la mas estrecha y sincera alianza fraternal con aquellos pueblos que hablan nuestro idioma.

EUSEBIO ASQUERINO.

DEL DERECHO DE PENAR.

II.

(Conclusion.)

Hemos expuesto y juzgado ya los sistemas que desde lejanos dias se disputan la equívoca gloria de servir de fundamento al llamado derecho de castigar; y, despues de advertir la falsedad de unos, la irresolucion de otros, los errores de muchos, y la insuficiencia de todos, hemos procurado examinar la existencia del derecho absoluto, para descender á la parte especial de ese mismo derecho, en el punto fundamental que es objeto de nuestras investigaciones.—Cumple ahora á nuestras miras penetrar intimamente en la naturaleza de ese ser abstracto de que emana toda justicia; reconocer los principios que sirven de base á esas relaciones que ya antes hemos descubierto bajo la imágen de la trinidad de la religion, de la moral y del derecho; apreciar el curso de las verdades que hemos visto preponderar en el desenvolvimiento de la ciencia jurídica; distinguir la naturaleza de la sociedad, del Estado y de la humanidad; señalar su origen y su destino, y proclamar, por último, nuestra opinion respecto al castigo social, opinion que es, desgraciadamente para nosotros, de todo punto contraria á todas las que sobre el particular conocemos.

Asáltannos graves dudas, sin embargo de la firmeza

con que abrazamos nuestras convicciones; y sea que nos preocupe el temor de que la sabiduría del espíritu humano no haya disipado aun las vagas nieblas del crepúsculo de su historia, ó que nos atemorice el número y la autoridad de nuestros ilustres adversarios, no sin vacilar hacemos empeño en la exposición de nuestra doctrina.

Ella es exacta si triunfamos del radicalismo de nuestros competidores precisamente en la base, que es, tanto para ellos como para nosotros, el punto de partida; pues entre considerar el derecho absoluto, la idea abstracta del derecho, el derecho natural como relación puramente humana, y atribuirle el carácter de idea divina, que se realiza por medios humanos, hay un profundo abismo, que es necesario salvar, consagrando aquellas altas verdades que inician el impulso de nuevos desarrollos y que nos lanzan á la conquista de los solemnes momentos históricos que el porvenir nos oculta bajo los misteriosos pliegues de su manto.

Pero si es verdad que la creación material y la creación espiritual, el mundo y el cielo, Dios y el hombre, todo lo que vive, todo lo que existe, todo lo que es, está comprendido en estas dos palabras, *idea y hecho*; si es verdad que todo cuanto se muestra á nuestros sentidos, desde la piedra dormida en el profundo seno de los mares, hasta el brillante astro que esmalta el firmamento, es *hecho, puramente hecho*; si es verdad que solo el hombre y Dios son á la vez *hecho é idea*; si es verdad también que esta relación constituye su semejanza; si es verdad que su diferencia consiste en que el hombre se desenvuelve como hecho y se desenvuelve como idea en el tiempo y en el espacio, y Dios es como hecho é idea en el infinito, es consecuencia forzosa, indeclinable, infalible, que el derecho absoluto es de divino origen, cuyos fines providenciales cumple la humanidad impelida por la perenne ley del progreso que le señala un secreto destino.

Si fuese necesario comprobar esta serie de verdades, cuántos testimonios no encontraríamos llenos de persuasión y de poderosa elocuencia, que hicieran indiscutibles nuestras afirmaciones.—La naturaleza entera haría resplandecer las grandezas de todos sus seres, el arte pondría de manifiesto sus mas renombrados prodigios, la historia sus mas brillantes páginas, la ciencia sus mas profundas lucubraciones; y al pasar nuestros anhelantes ojos y la ávida mirada de nuestra inteligencia por la gran obra de Dios y del trabajo de los siglos, cayendo de rodillas ante tan maravilloso espectáculo, exclamaríamos anonadados y confundidos:—Hay un solo Ser absoluto, á quien todo se somete, por quien todo es, de donde todo viene y á donde todo se dirige.

Mas para que esta contemplación solemne y magnífica del gran panorama de los tiempos llene nuestra alma del espíritu de verdad, es necesario prestar nuestra inteligencia á las sublimes impresiones del sentimiento; es necesario descansar en una fé y conservar esa fé misma, siempre viva, siempre animada al estudiar, no los detalles, sino los grandes conjuntos, los grandes cuadros del majestuoso poema de la vida de la humanidad en sus relaciones fundamentales, en el principio del alma que la guía, en sus progresivas manifestaciones, en el fiel espejo de la filosofía y de la historia.

Fijos en estas ideas, basado en ellas nuestro razonamiento, ansiosa el alma de verdad, y el corazón palpitante de esperanza, al aparecer á nuestra vista en el primer momento de la historia, esa creación, ese hecho que llena los universos, brotará en nuestra inteligencia la idea del Creador; y al aparecer ante nuestros ojos el hombre en el último momento de la creación, brotará también en nosotros la idea de la humanidad, y la columna de fuego que guía la majestuosa peregrinación del primer pueblo, y la sucesión de sus patriarcas, y la voz de sus profetas, y el sacrificio que se consuma en el Gólgota, y la cátedra que se erige para no perecer jamás en la ciudad de los Césares, nos darán elocuente testimonio de que la humanidad, impelida por la ley de su desenvolvimiento, cumple misteriosa, pero realmente, designios providenciales.

Si al llegar aquí se nos pregunta: ¿cuál es el fin de la humanidad?—Contestaremos que la realización del derecho. Si se nos pregunta: ¿qué es el derecho?—Contestaremos que la exteriorización de la idea de Dios; la voluntad de Dios realizada.—Si se nos pregunta: ¿por qué tiene esa voluntad?—Entonces no podremos contestar nada; porque el hombre puede saber que Dios quiere, pero no por qué quiere, pues que entonces el hombre sería Dios.—Tan luego como la voluntad de Dios se ha manifestado, se ha exteriorizado, se ha revelado, puede ser conocida por el ser relativo, por el hombre; pero el por qué de la voluntad divina que conserva su sustancialidad immanente, está fuera del alcance de la humana inteligencia. Sabemos que Dios existe, porque se nos ha revelado; ignoramos la razón de su existencia, porque eso pertenece exclusivamente al misterio de la divinidad.

La voluntad de Dios tiene una doble manifestación: una relativa á todos los seres, que no son mas que hechos; otra relativa al hombre, que es hecho é idea.—Al crear la existencia de la piedra, de la planta, del animal, del astro, ha creado la ley fatal de su destino. El primer instante de su vida es la historia de toda su existencia; puede decirse que Dios ha abandonado aquellos á su solo impulso.—Al crear al hombre, por el contrario, le ha dotado de inteligencia, de libertad, de voluntad; le ha hecho partícipe de la idealidad de su ser, por medio de su semejanza; y esta unión, este encadenamiento entre Dios y la humanidad, es la razón de que esta marcha sometida á la ley de la Providencia.—Dios ha abandonado las leyes de la materia, desde el momento mismo en que la hizo por medio de su voluntad. Dios vive en el hombre, porque una parte de su ser, su alma, su espíritu, su idea, es semejante al mismo Dios, es imagen del alma, del espíritu, de la idea absoluta que es Dios.

Para Dios, que vive en el infinito; para Dios, que es fuera del tiempo y del espacio, el drama de la historia de la humanidad no se realiza ni en el pasado ni en el porvenir. Ese encantador idilio de las sociedades infantiles y risueñas, ese rudo aspecto de los primitivos pueblos de los bosques y de las montañas, esos horribles sacrificios de la sangrienta idolatría, esas celestiales hecatombes de las vírgenes y de los mártires del cristianismo, esas atrevidas ideas y profundos extravíos de la ciencia griega y romana, esas modestas verdades y brillantes axiomas del pequeño libro del Evangelio, ese torrente desbordado de las stepas de la Tartaria, que aniquila las antiguas civilizaciones, para limpiar de toda impureza y de toda abominación el templo de Júpiter, antes que bajo la cúpula de San Pedro se consumase el holocausto del Hijo de María; y esa augusta tragedia de los siglos medios, que rebotan de dolor y de romanticismo; y esas tempestades del pensamiento, que rompen toda unidad; y ese relámpago atemorizador que funde la estatua del libre examen; y ese gran cisma que escribe su protesta bajo el dominio de la ambición ó de la incontinencia de un trono; y esa funesta lucha religiosa ó política entre católicos y hugonotes; y las luces que se esparcen, para ser aumentadas por el sol de la laboriosa aurora del renacimiento; y ese diluvio de sangre que amenaza á Europa al fin del pasado siglo, enseñando á todos los pueblos á poner el iris de la paz en la extensión de su cielo; y todo cuanto constituye el gran movimiento de las sociedades, la transformación de la historia así las conquistas del Napoleon de Tebas como las del Alejandro de Waterloo; y todas las transfiguraciones que ha de sufrir la humanidad hasta la plenitud de los tiempos, todo, todo eso existe para el gran Ser sin sucesión y sin historia... Dios dijo: «La humanidad sea,» y la humanidad fué, siendo.

El hombre, por el contrario, no ha sorprendido aun ni sorprenderá nunca el fugaz instante de su presente. Es que no le pertenece; es que cuando pretende encontrarlo, encuentra que ya no existe, porque ha dejado de ser. El hombre vive entre el momento que se va y el momento que llega; pero entre uno y otro instante no hay tiempo. Para el hombre no hay mas que el recuerdo ó la esperanza. El hombre nunca es: ó fué ó será. Dios siempre es, porque siempre ha sido y siempre será. Dios solo es el presente. El presente es lo único que puede ser infinito; lo que ha sido, ya no es; lo que será, aun no ha sido. Ser absolutamente es la esencia de la divinidad, es Dios mismo.—Ser es el misterioso *verbum*, la celestial palabra que domina todos los tiempos, y que por un arcano profundo, da á conocer por sí sola el sujeto, su manera de ser, su acción y su cualidad esencial. La palabra Ser equivale á esta proposición: *Dios es eterno*.

Para el hombre, que todo lo relaciona, esa corriente eléctrica, que es para Dios la historia completa de la humanidad, es una pausada sucesión de acontecimientos mas ó menos encadenados por la fuerza generadora de las ideas que representan los hechos; y lo que para el Ser infinito aun no es siquiera el punto matemático, es para el ser relativo, cuando mas, la línea espiral de Goethe, que sube la humanidad en alas de un progreso indefinido.

Bajo esta idea pone el hombre sus fuerzas á merced del genio de la civilización, y á pesar de reconocerse ser dependiente y relativo, cae en el absurdo de considerarse dueño de cualidades absolutas, y se le oye decir: «yo pienso libremente, yo siento libremente, yo obro libremente.» Llegando á proclamar, en su funesto orgullo, la imposible libertad absoluta del pensamiento, la imposible libertad absoluta de la conciencia, y la imposible libertad absoluta de sus actos; sin advertir siquiera que sus mismos ojos no ven mas allá del corto límite que le ha señalado la Providencia....

El hombre que tiene facultades meramente individuales, relativas, ¿cómo ha de tener el ejercicio de facultades universales, absolutas? ¿Cómo ha de poseer el hombre nada absoluto, si todo para él se realiza individualmente en el tiempo y en el espacio?—Sus derechos son meras relaciones humanas de hombre á hombre.—Sus derechos nacen de la ley, y la ley es el organismo de su libertad; sin ese organismo no puede ejercitar sus facultades; que así como necesita de la sabia combinación del órgano óptico para el ejercicio de su facultad de ver, así también necesita para pensar, para sentir y para obrar, de las prescripciones que regulan la manifestación de su pensamiento, de su conciencia y de sus actos.

Y es que el hombre, frente á frente de Dios no tiene derechos; los mismos derechos que ejercita en la esfera social, donde su personalidad es altísima, respetabilísima, son meras concesiones, meras mercedes de la divinidad; hasta el punto que si algun derecho pudiera pedir á esta, sería solo el de la facultad de realizar sus deberes.

La profunda frase de Grocio, *el hombre es una ley para sí mismo*, y que desenvuelve con tanta elevación como persuasiva elocuencia, no tiene, no puede tener adversarios leales, ni ha sufrido hasta hoy una refutación victoriosa. Admitanse sobre los actos del ser humano las teorías de Aristóteles, de Demócrito, de Epicuro, de Lucrecio entre los antiguos; las de Bacon, Gassendi, Locke, Hobbes, Bonnet y Condillac entre los mas cercanos á nuestros dias; ó bien la opuesta de Platon, de la escuela de Alejandria, de los santos Padres de la Iglesia, que exhuman después los grandes escritores del renacimiento, y que sustentan con entusiasmo Descartes, Malebranche y Leibnitz, ó el absurdo eclecticismo de Cudworth y Leclerc, ó el materialismo puro de Cabanis, Destut-Tracy, Volney y Garat, ó las ideas de Kant y Fichte ó Hegel y Shelling que dominan en el mundo de la ciencia; y aun partiendo de los errores palpables de alguna de esas escuelas, ó de las contradicciones mismas con que unas á otras se repeleen, siempre dentro del materialismo, del sensualismo, del racionalismo ó del espiritualismo, llegaremos á encontrar una nueva confirmación de la tesis del genio holandés del

siglo XVII, que abarcando en su mente la teología, la jurisprudencia, la filología, la filosofía y la historia, escribe el tratado de la *Verdad de la Religión cristiana*, traduce á Eurípides, á Séneca y á Lucano, hace los *Anales* de su patria, compone la *Introducción á la jurisprudencia holandesa*, crea, en fin, su renombrada obra *De Jure belli ac pacis*, y pone en todas partes el sello de su portentosa inteligencia.

Si: el hombre es para sí mismo una ley; examínese su cuerpo ó su alma, ó el armónico conjunto que constituye su ser, ó sus facultades ó sus operaciones, una manifestación cualquiera de su existencia, siempre lo encontraremos obediente al principio que acabamos de asignarle.—Ser inteligente, él tiene una ley que rige su entendimiento; ser moral, él tiene una ley que rige su conciencia; ser físico, él tiene una ley que rige su naturaleza; ser sociable, él vive en la esfera del derecho: ser capaz de conocer á Dios y de rendirle culto, él está unido á la Divinidad por el vínculo de la religión.

Pero ¿qué es la ley? Sea la *voluntad del sumo imperante*, sea el *precepto comun justo que mira al bien público*, sea la *expresión de la conveniencia social*, defínase como se quiera en la esfera práctica, en la región de las ideas, en el seno de la ciencia, la ley es, como ha dicho Montesquieu, la relación necesaria que se deriva de la naturaleza de las cosas; ó bien, como ha dicho un sabio del país en que alcanzan mayor boga las doctrinas del derecho, *la realización de la idea de la justicia* (1).

La ley entra, pues, en el dominio de la inteligencia humana como elemento necesario de las determinaciones de la voluntad, principio inteligente segun los mas autorizados metafísicos; y ya se considere esta con Fichte, como razón práctica, y ya se le divida en absoluta y empírica con Schelling; ya, partiendo de esta misma clasificación con Hegel, reconozcamos la voluntad que él llama natural é interior; ó ya sea, como dice con su elevación metafísica tan llena de verdad, la *expresión finita de una inteligencia infinita*, no podemos contemplar al hombre sino sometido al imperio de la obligación, que Kant ha definido con rigurosa exactitud, diciendo, que es *la necesidad de una acción libre bajo el imperativo categórico de la razón*.

De esta manera ese profundo genio analítico, que se había adiestrado en la física, en la mecánica y en la astronomía antes de penetrar en los secretos del alma humana, sobreponiéndose á los móviles asignados á la determinación de la voluntad, que Montaigne encuentra en la educación, Mandeville en la organización social, la escuela sensualista desde Epicuro en el sentimiento físico, Hutcheson en el sentimiento moral, Wolf y los estóicos en la perfección, Crusius y los moralistas teológicos en la voluntad de Dios, proclama el principio de que la voluntad del hombre debe regirse por la doble aspiración de hacer todo bien y de evitar todo mal. Así el autor de la *Crítica de la razón pura* presenta al hombre dependiente de su voluntad, la voluntad dependiente de la razón, y la razón sometida á la voluntad de Dios.

Las ideas que acabamos de exponer no tienen en su apoyo la sola autoridad de Kant. El es, en nuestro juicio, quien mas claramente ha puesto en armonía la teoría filosófica del derecho con la moral evangélica; pero si comprobamos la historia entera de la ciencia del derecho, en todas partes encontraremos su *imperativo categórico de la razón*, ya bajo la forma de razón universal, ya bajo la de razón de las leyes humanas, ya bajo la de derecho absoluto, ya bajo la de derecho natural. El mismo Bentham que niega que este exista, el mismo Bodin y el mismo Bacon, á quienes su espíritu práctico ha separado de la teoría fundamental del derecho, han escrito páginas que la ciencia venera y en las que, acaso sin voluntad, han pagado su tributo á esa idea profunda, á ese principio abstracto que Selden (2), el atrevido competidor de Hugo Grocio en la gran cuestión de *la libertad de los mares*, es el primero en arrojar al mundo de los sabios, que desde entonces se consagran á su estudio, haciendo partícipe á la jurisprudencia de las elevadas lucubraciones de la filosofía.

No queremos, no debemos negarlo: Roma, la antigua Roma, al decir *Jurisprudentia est rerum humanarum et divinarum scientia*, divisaba sin duda entre los albores del pensamiento ese *supremum jus*, fuente de todos los derechos positivos, *causa causarum legum*.—Grocio, tan profundo en la legislación del pueblo-rey, como lo revela en su *Florum sparsio ad jus justinianæum*, sin embargo de que incurre en el error trascendental de negar á Dios toda intervención en las cosas humanas, reconoce la fuente del derecho en la sociabilidad del hombre dirigida por la razón.—Puffendorf, que divide las opiniones de la crítica hasta el punto de haberle atribuido Böhle (3) la gloria, que no le pertenece, de haber separado el derecho natural de la teología, y de haber sido calificado por Leibnitz de *Vir parum jurisconsultus, et minime philosophus*, ha llegado también al reconocimiento del derecho natural (4) (que es sin duda el imperativo categórico de Kant), si bien lo expone entre las nebulosidades con que se presenta á su espíritu la doctrina trascendental de Grocio, que apenas alcanza, y la filosofía de Hobbes, que estudia sin comprenderla, y que, sin embargo, aspiraba á fundir en un solo sistema.

Leibnitz, que no se contenta con poseer las ciencias exactas, en las que descubre el cálculo diferencial al mismo tiempo que Newton, sino que profundiza en la filosofía con tan elevado espíritu, que pretende armonizar á

(1) Dimitry de Glinka.—*La Philosophie du droit, ou explication des rapports sociaux.*

(2) Selden.—*De Jure naturali.*

(3) Histoire de la philosophie.

(4) Puffendorf.—*Du droit de la nature et des gens*, lib. 4.º, capítulos II y III.

Aristóteles y Platon, Bossuet y Lutero; Leibnitz, que en la filosofía del derecho no tiene rival entre sus antecesores ni entre sus contemporáneos, concibe el derecho natural con la elevación de su génio. Según él el derecho absoluto comprende al hombre no solo en su vida positiva y terrestre, sino en todas sus facultades y en las ideas que le unen á la religion y á su ulterior destino. La justicia para él no procede del arbitrio de Dios: procede de mas alto: su fuente es la naturaleza necesaria y esencial de Dios.

Thomasius, sosteniendo que lo justo es lo opuesto al mal exterior; que el bien moral es lo que no se rinde bajo los esfuerzos de los deseos interiores; que el derecho nace de la libertad exterior de la voluntad, y exclamando en fin: «Dios ha grabado el derecho natural en el corazón del hombre, y ese derecho es divino, como el derecho positivo es humano:» Wolf, fijando las máximas de que el hombre debe hacer lo que conserva y aumenta su perfección y la de sus semejantes, y abstenerse de cuanto se opone á su desenvolvimiento ó al de los demás asociados: Bossuet, al decir en su protesta contra el radicalismo de Jurien (1): «El derecho es la razón misma, y la razón mas elevada, porque es la razón reconocida por el convencimiento de todos los hombres:» Domat (2), tomando por base de su filosofía el espíritu del cristianismo, y haciendo emanar el derecho del cumplimiento de la sublime idea del Evangelista (3), *ut omnes unum sint sicut tu pater in me, et ego in te; ut et ipsi in nobis unum sint*: Gravina (4), sentando el principio de que la ley comun, la ley de la naturaleza nos envuelve, sin que el hombre pueda librarse de esta dependencia, porque en medio de toda la vida del mundo que le es extraña, siente en el fondo de su corazón una ley propia, que le descubre que él es persona moral y responsable: Vico, exponiendo su brillante sistema deontológico, haciendo sus transacciones entre el sentido comun y la abstracción, abriendo el paso con su *Ciencia Nueva* al eclecticismo moderno, y adivinando las ideas á que han dado método Niebuhr y Hegel, todos nos revelan los esfuerzos prodigiosos de la ciencia, para llegar al hecho que consuman gloriosamente Portalis, Tronchet, Bigot-Préameneau y Maleville, escribiendo al frente del título preliminar del proyecto de Código civil francés: *Existe un derecho natural é inmutable, fuente de todas las leyes positivas*.

Recorrido este espacio, hemos llegado al fin al término que nos habíamos propuesto; y á través de las precisiones metafísicas, de lo que es posible saber al ser humano, de Dios y de sí mismo, de las intimas relaciones entre la religion, la moral y el derecho, entre Dios, el hombre y la humanidad; puesta la vista en las mas altas soluciones de la ciencia; llamando á nuestro auxilio el concurso de los ilustres pensadores que forman el maravilloso engrane de la civilización, é iluminados por los resplandores, cada vez menos fugaces y cada vez mas relucientes, de la filosofía de la historia, la idea embrionaria que confusamente percibimos allá en el génesis de los tiempos jurídicos, despues de una laboriosa evolucion científica, hemos logrado encontrarla clara, perceptible, definida, como la fuente, como el fundamento, como la raíz de todo derecho, á las puertas de la legislación escrita de un gran pueblo, que ocupa la primera línea en la actual civilización europea.

Al recorrer tan extenso camino, hemos sembrado algunas verdades, cuyos frutos es ya tiempo de recoger. Ya podemos distinguir claramente y sin esfuerzo, que el hombre, ser inteligente, por la propia ley de su naturaleza, descansa en cuanto á la religion y á la ciencia en la fé y en la autoridad; que el hombre, ser moral, obra por la propia ley de su naturaleza en virtud de la libertad, y que la combinacion armónica de esos dos elementos, unidos á las leyes físicas de su misma naturaleza, constituyen su sociabilidad, en virtud de la que es objeto del derecho absoluto.

Mas el hombre, religioso, moral y socialmente responsable, no lo puede ser ante este derecho, sino en tanto que es idea, en tanto que es espíritu, en tanto que es semejante á su Criador; y de aqui nace la evidencia de la inmortalidad del alma humana, que no pudiera ser libre si no hubiera de ser responsable; y de aqui se desprende la deducción lógica de su responsabilidad ante el derecho social, que es imagen, completa imagen del derecho absoluto.—Este tiene su fundamento en la superioridad de Dios sobre el hombre, manifestada por su misma dependencia: el derecho humano se funda, como dice Dimitry de Glinka, en la superioridad del principio intelectual sobre la materia, en virtud de la idea y del acto. Hé aqui su identidad: su diferencia no estriba en su naturaleza íntima, sino únicamente en su objeto. El objeto del derecho humano es el hombre, el objeto del derecho absoluto es la humanidad: el primero habla al individuo, el segundo habla á la especie.

Si la humanidad recorre en su desenvolvimiento la órbita de un derecho que le es propio. No es que lo inventa la filosofía; es que lo demuestra la historia, y una historia infalible.—Dos grandes, dos universales castigos ha impuesto la Providencia al pecado de los hombres. La primera falta cometida en el mundo, la culpa de nuestros primeros padres, ha sido castigada en ellos y en toda su descendencia. Del diluvio universal se salva una sola familia, para que no se rompa el vínculo de la humanidad. Ante el derecho de que es objeto el hombre, el mal impuesto al inocente seria una enorme injusticia. Ante el derecho de que es objeto la humanidad, cuando la humanidad ha delinquido, no es posible distinguir la personali-

dad inocente. Véase cómo la misma aplicacion del principio, confirmada por la historia, y mantenida por la religion cristiana, enseña prácticamente la diferencia que existe entre uno y otro derecho.

Recordando estos dos hechos, sin duda, y recordando acaso tambien el prodigio de la Pentápolis, cuyas ciudades son devoradas por el fuego del cielo, y partiendo de otro criterio, ha podido decir M. Bonald en uno de sus menos extensos, pero quizá el mas profundo de sus libros (1): *La Providencia solo tiene el derecho de tratar con severidad á los inocentes; el espíritu humano se sorprende de ello y hasta se sobresalta, pero debe afirmarse que hay aquí un misterio cuyo secreto se ignora.*—No, aqui no hay ningún arcano: hay solamente un orden, una armonía sobrenatural, pero comprensible.

Es que el derecho absoluto comprende á la humanidad, es que el individuo no es particular, aisladamente, la persona jurídica de ese derecho. Por otra parte, ante el derecho absoluto, el sufrimiento del inocente no es nunca castigo, antes bien es purificación, antes bien es recompensa, antes bien es la llave sagrada del templo de su suprema apoteosis.... Por lo demás, debemos repetirlo; sea el dolor del inocente, para los ojos del mundo, solo dolor, solo sufrimiento, ó sea en realidad, castigo, el hombre, el individuo, el ser relativo no tiene derechos frente á frente de la divinidad.

La esfera propia de los derechos humanos es la órbita de la sociabilidad del hombre. Aquí, de igual á igual, de persona á persona, sea esta personalidad individual, sea jurídica, es donde ejerce todo su imperio el lazo siempre reciproco de los derechos y las obligaciones. Esa misma sociabilidad es la causa real del derecho humano, de toda legislación positiva, y la sociedad es el centro sobre que gravita ese derecho ó esa legislación.

—Hemos llegado al punto en que encontramos la organización de las relaciones del individuo. Hemos llegado á la sociedad, á esa institucion que se ha llamado civil y política, que se ha hecho nacer de la convencion y del pacto, y que, sin embargo, ella es tan natural, tan espontánea, como que es completamente providencial.—Si se quiere suponer, que no lo supondremos nosotros, una sucesion de tiempo entre la creacion del hombre y el nacimiento de la sociedad, desde el momento en que se nos diga el hombre es sociable, sabremos que la sociedad, su espíritu, su idea es preexistente al hombre; sabremos que al aparecer este en la primera escena de la vida, la sociedad existe completa, lo mismo como idea que como hecho, y sabremos tambien, puesto que el hombre es esencialmente sociable, que ese y no otro es su estado natural, el que Dios ha señalado á su naturaleza.

Por la sociabilidad, por esa noble idea, por esa sagrada intuición, por esa aspiración divina, hácese el hombre miembro de la gran familia universal. El hombre aislado, solitario, perdido en los bosques y en las montañas, no tiene misión sobre la tierra. El hombre, que viene al mundo para dar vida á una interminable sucesion de seres, á una interminable sucesion de ideas, á una interminable sucesion de hechos que se encadenan, se combinan, se transforman, se engrandecen, siendo á la vez impulso y guía del movimiento universal que abrevia los tiempos y disminuye los espacios, tiene el encargo, tiene el deber de constituirse en diligente obrero de las vías del progreso, para ensanchar los horizontes humanos hasta el inviolable limite de sus supremos destinos.

La sociabilidad, pues, es el lazo que une al hombre á la humanidad. Pero como la humanidad, una esencialmente, realmente, se espere y se pierde en los ámbitos de la tierra, para acreditar el hombre, siquiera en cierto estado de los pueblos, su personalidad ante ella, tuvo que tomar una forma, tuvo que reunir un grupo, organizar una asociación que dijera simbólicamente por ese solo hecho á la humanidad:—«Yo tambien existo, y te acompaño en la obra de la civilización.»

Tal es el origen del Estado: persona jurídica de uno de los miembros de la primer division que han hecho los preceptistas del derecho.—El derecho divino, han dicho, es natural y de gentes.

El Estado, pues, es la representación de una sociedad, de un pueblo, y el medio en cuya virtud ese pueblo, esa sociedad, toma su puesto y se erige en poder al lado de los demás pueblos, de las demás sociedades y de los demás poderes que constituyen ese conjunto que se llama humanidad. Si damos un paso mas en la idealidad de esta, si penetramos en sus destinos, Dios es la única imagen que se presenta á nuestra mente, Dios es la única revelación que emana del sentimiento de nuestra conciencia, Dios es la única palabra que nuestro labio pronuncia; y si desde la eminencia misma de la humanidad volvemos atrás la vista, despues de encontrar el Estado y la sociedad, y el pueblo y la tribu y la familia y el hombre, preguntamos por su origen, Dios, aquella misma palabra, aquel mismo sentimiento y aquella misma imagen volverán á tomar vida en nuestro labio, en nuestra conciencia y en nuestra mente.

A la luz de este criterio, de la antorcha que guía el curso de nuestro pensamiento al estudiar la ciencia, tenemos que contestar á una pregunta que nos hicimos en las primeras líneas de nuestro artículo anterior:—«¿Tiene la sociedad derechos? Tiene la sociedad, el Estado, el derecho de pensar?—No; podemos contestar ya resueltamente. No cabe decir con propiedad filosófica que la sociedad tenga un derecho semejante.—Si la manifestación práctica de los poderes sociales, elaborados siempre en el molde de la rudeza de los tiempos primitivos, ó en el del elemento tiránico de todos los conquistadores, han podido hacer ver á espíritus poco profundos su existencia, tiempo es ya de que arrojemos al falso ídolo del templo, que le

han alzado una pavorosa, al par que tímida tradición, una irreflexiva historia y una filosofía, ó incauta, ó excéptica, ó insidiosa.

No, lo repetiremos de nuevo: la sociedad no castiga con derecho; la sociedad castiga *por deber*, sola y exclusivamente. Nadie ha concedido á la sociedad tan odioso privilegio: Dios le ha impuesto el triste encargo de llenar misión tan dolorosa. El poder social, al imponer el castigo, no ejerce derecho alguno: cumple tan solo con un terrible deber.

SERAFIN ADAME Y MUÑOZ.

LAS REALES ACADEMIAS.

Señor Taquígrafo: en vista de que ha correspondido usted al deseo que le manifestaba en mi anterior, haciendo que se publicara mi defensa del libro de que en ella me ocupaba; vuelvo, alentado por el éxito de mi indicada pretension, á dirigirme á V. con el propósito de que haga publicar los pensamientos que me han ocupado estos dias, con ocasion de haber leído en la *Gaceta de Madrid* (del 2 al 9 de Agosto) los discursos de recepcion del Sr. D. José Moret y del Excmo. Sr. D. José Maria Huet, al ingresar respectivamente en las Reales Academias de Ciencias exactas, físicas y naturales y de la Historia, discursos contestados por el señor académico de la primera, D. José de Echegaray, y por el excelentísimo señor académico de la segunda, D. Antonio Benavides.

Debo, previamente, advertirle, que estas instituciones me inspiran grande interés, porque veo en ellas un germen de asociación que, bien desarrollado, debe contribuir eficazmente á la ilustración y progreso científico y literario de este nuestro país, en cuya atmósfera vivimos y pensamos vivir, nosotros y con nosotros ó sin nosotros, todos los seres que nos son mas ó menos íntimamente queridos; que, por consiguiente, nos complacemos en sus progresos, y lamentamos el mal uso que hacen de sus facultades; y aunque no se nos reconozca influidos mas que por lo que directamente nos favorece ó perjudica, pues todos disfrutamos del aire puro de la ilustración cuando sobre nuestro suelo se extiende, y á todos nos perjudican sus infecciones en el caso contrario, no se nos podrá negar que, reconociendo como reconocemos la influencia de estas instituciones en la cultura del país, estamos interesados y ligados á ellas por el lazo de comunidad del interés que vá expresado, ya que no se admita que nos mueva á ello un puro sentimiento de patriotismo. Y hago esta advertencia para procurar el alejamiento de las preveniciones con que se vé en toda expresion como la presente, un vano empeño de criticar lo que aparece ante el público, una especie de envidia ó bajo sentimiento de repulsion á todo lo que brilla mas ó menos, ó un prurito de avasallar lo que en levantado puesto se ostenta; pues nada de esto me impulsa á fijar mis pensamientos. Todo al contrario, porque me merecen consideracion y respeto estas pruebas de actividad de nuestros hombres inteligentes, las estimo y las atiendo; porque las creo importantes, procuro darme cuenta de ellas; y porque ningún pequeño sentimiento me domina, confío en que al juzgarlas quedará manifesta la imparcialidad con que me inclino á hacerlo.

Dicho esto, paso á ocuparme de la cuestion principal que dichas lecturas me han inspirado que es, á saber: ¿Cuál debe ser la conducta de estas corporaciones, qué fin les cumple satisfacer? Y aunque el solo esclarecimiento de esta cuestion exige mas extenso juicio del que yo aqui pienso consagrarle, y mayor aptitud de la que tengo para, siquiera, fijar sus términos, tampoco vacilo en decir lo que respecto de ella pienso, pues para callarme lo que de mejor se me ocurre, no hubiera emprendido esta tarea, y á mi entender está ya cansado el público de que se apele de continuo á su tolerancia, á que yo apelo de una vez para siempre, por mas que en cada caso no lo repita.

Creo, pues, que el fin histórico que estas asociaciones (las Academias) cumplen, es el de fomentar los estudios serios para que se llegue á construir el edificio científico y literario del saber de nuestra patria.—Que este edificio no está todavía levantado, cosa es notoria y no de extrañar, pues no andan tan adelantados los tiempos en naci6n alguna, que se pueda ya decir en tanto y en cuanto ha contribuido cada cual al mejoramiento de todos. Pero el ir acopiando materiales é irlos modelando según plan y concierto mútuo, es lo que puede irse haciendo; y hé aqui lo que á mi juicio puede servir de criterio para apreciar si las Academias españolas cumplen ó no buenamente con su cometido, y despliegan ó no su actividad fructuosa ó infructuosamente.

La clave á que aqui me refiero, es indudable que no está precisamente formulada, como tal unidad que cobije las varias manifestaciones de las distintas Academias; mas no por esto deja de ser tan real y trascendente que no solo toque á cada miembro de las mismas, si que tambien alcanza al público entero, como que es el empleo de la actividad racional, ó lo que es lo mismo, el desarrollo de la facultad superior de nuestro espíritu, la razón. La razón es, según entiendo, la que funciona principalmente en esos centros de ilustración, y la razón es la que debe funcionar, auxiliada por la inteligencia (que distingue y subordina), y por la imaginación (que expresa y pinta), como que en ellos se trata de referir los hechos á su fundamento. Así es, que en la Real Academia de la Historia se somete á crítica racional cuanto es objeto de su esclarecimiento; en la Real Academia española, se depura el lenguaje, tambien según el mismo criterio; en la Real Academia de Ciencias morales y políticas se miran las cuestiones sociales por el propio prisma, y basta con enunciar el título de la Real Academia de Ciencias exactas,

(1) Bossuet.—*Cinquième avertissement sur les lettres de M. Jurien*, cap. XXXIII.

(2) *Lois civiles*.

(3) San Juan, cap. XVII, v. 21.

(4) *Originum juris civilis*.

(1) Del divorcio en el siglo XIX.

físicas y naturales, para comprender que no á otro criterio puede acudir en ella para resolver los problemas que en su seno se plantean. Por consiguiente, podemos decir que estas instituciones son esencialmente razonables ó razonadoras, y no digo racionalistas porque esta palabra tiene ya un sentido histórico que no deja de serles perjudicial.

El reconocimiento de este principio es, asimismo, el que nos autoriza para apreciar, si las manifestaciones de dichos centros conforman ó no con ellos, y es el que nos permite establecer demostraciones en uno ú otro sentido; sin que creamos, por usar de este medio, faltar en lo más mínimo al respeto y acatamiento que se les debe, pues no podemos presumir que se supongan dichos centros infalibles, ni que estén dispuestos á negar la competencia de la crítica, para tomarlos como objeto de sus juicios, toda vez que en alguna parte ha de residir la fiscalización de sus actos y de hecho esta reside en el público de que todos formamos parte, siendo competentes para representarlo si nos fundamos en razón bastante para ello, y por lo menos yo, creo tenerla tan suficiente cuanto que entiendo recibir la razón de ser de mi posición actual enfrente de dichas instituciones (no por oposición sistemática, sino por oposición imparcial, tanto unida como separada) en la propia que les sirve de fundamento, y que va expresada.

Nos une el lazo común del razonamiento, nos separan los distintos puntos de vista en que cada pensamiento está colocado; nunca nos uniremos del todo probablemente; pero tampoco serán, según no aperecen, tan grandes nuestras diferencias que nos separemos por completo.

De modo que, siendo esto exacto, como creo que lo es, podemos apreciar que las Academias á que me refiero, giran en lo propio de su esfera siempre que elevándose de los hechos á los principios ó descendiendo de los principios á los hechos, contribuyen al esclarecimiento del saber humano; pero todavía se me ocurre pensar que no todo género de hechos, ni todo género de principios, son dignos de merecer su atención, por que los hay, entre unos y otros, tan pequeños y secundarios ó de tan escasa importancia, ya por estar bien esclarecidos los unos, ya por importar poco la depuración de los otros, que también ha de necesitarse criterio de distinción sobre cuáles son objetos dignos del empleo de la actividad de estos centros y cuáles carecen de importancia para tanto. Por ejemplo, podemos afirmar que «el todo es mayor que la parte,» este es un principio lógico, matemático y físico; pero es tan evidente á la conciencia, que apesar de toda su importancia, no merece que nos detengamos mucho á considerarlo y creemos que perdería el tiempo ó lo invertiría mal la Academia que consintiera en disertar sobre su verdad; asimismo, si otra se ocupara de la forma con que calzaron sus pies, por ejemplo, las generaciones de los primeros siglos históricos, por muy curiosas disertaciones á que diese lugar la materia, siempre podríamos decir que ese problema lo resuelve á satisfacción la industria y sus representantes los Sres. Zapateros y que no era propio de un centro literario entretener el tiempo con tales bagatelas. Creo, pues, sin que esto sea decidir la cuestión, que solo debe ocupar la actividad de estas superiores asociaciones el esclarecimiento y depuración de los principales puntos que á la vida y á la ciencia interesan; y en esto se funda, igualmente, el que extrañe la falta de existencia de dos Academias, que á mi entender debieran fundarse, si es que se dan condiciones para ello, ya que no hoy, en la ocasión propicia. Una de ellas, debiera á mi juicio tener por fin el cultivo de la ciencia del Derecho, rama vastísima de la ciencia, que por sus relaciones con todas las demás esferas de la vida, contribuiría no poco, siempre que creciera realmente, á que la condición que la funda se trasladase de la esfera ideal, en que hoy reside, á la esfera práctica en que casi exclusivamente se consume. Y no digamos que la Academia de Jurisprudencia basta á este fin, pues ha levantado tan poco sus vuelos, que tiene mas un carácter práctico é inmediatamente histórico, que no un carácter científico, que difícilmente se le podría imprimir. Cuando mas podría, como las casas viejas, dar materiales para otra nueva. Escuso comprobar lo interesante de una Academia de esta índole, pues, con decir que dentro de ella florecerían todas las distintas ramas del árbol del derecho, está hecha su apología; entonces se sabría aquí (lo que generalmente no se sabe) la importancia que tienen el derecho penal, el derecho político, el derecho internacional, el derecho de propiedad, en una palabra, el conjunto de condiciones que favorecen el desarrollo, digo mal, que son necesarias al buen cumplimiento de nuestros destinos.

La otra Academia que echo de menos, seguramente es de mas difícil instalación y se me figura que lo es tanto, ahora que reflexiono sobre lo que he indicado, que me inclino á creer que soñaba cuando la creí, momentos antes, realizable. ¡Cómo no, si pensaba que en España podía constituirse una Academia filosófica! Esto hay que abandonarlo como un mal pensamiento, pues aquí podemos disertar sobre todo y constituirnos por propia autoridad en jueces de todo lo existente; pero eso de cultivar la llamada *ciencia de las ciencias*, lo dejamos á los maníacos ó á los que no conocen otro medio de irse quitando la vida, sin ofender á los demás.

Volvamos, pues, á nuestro asunto. Quedábamos en que las Academias deben, según nuestro juicio, ocuparse del esclarecimiento de las cuestiones de mayor trascendencia del saber humano, según también su carácter propio, histórico en unas, filológico en otras, matemático, natural, físico y social en las restantes.

Con esta ley, pues, voy á juzgar ahora los discursos que me han movido á fijar estas reflexiones; y aunque no los juzgaré muy detenidamente, por no abusar de la paciencia del lector, deseo que se entienda que las faltas que notare no las atribuyo á defecto de las personas que

he nombrado, sino mas bien á defecto común de nuestra atmósfera científica y literaria.

El discurso del Sr. Morer, contestado por el Sr. Echegaray, versa sobre la manera de conducir las aguas á los centros de población, viniendo á ser un estudio histórico de las construcciones romanas y desde ellas hasta nuestros días, de cuyo estudio, solo resulta, como nueva enseñanza, que desde esa época á la actual, no se ha adelantado nada en la materia. No extraño, por cierto, el resultado; me parece que este es un problema tan trivial como el que, momentáneamente, se dice que preocupó á Séneca, el de llevar áscuas en la mano sin quemarse, que con poner ceniza entre la mano y el áscua está resuelto. ¿Cómo conducirémos agua de un punto á otro? Mediante un canuto horizontal, que no esté mas bajo en el punto de toma que en el de salida, ni mucho mas alto tampoco en el primero que en el segundo, porque perderán nivel ó se desprenderán con excesiva fuerza, ni mas ni menos que como lo hacen los aguadores cuando tienen el caño á distancia, que establecen un conductor de este á su cuba, creyendo que no hacen nada de particular. Esta cuestión, me parece mal elegida. Además, no es cuestión para la ciencia sino para el arte de las construcciones, y en cuanto tiene de investigación histórica se va ella misma de la Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales en que se ha desenvuelto. ¿Será que se han concluido las cuestiones propias de estas ciencias? A juzgar por el discurso del Sr. Echegaray, leído en otra ocasión, no solo no se han concluido sino que en España no han empezado; y por eso nuestros matemáticos no aparecen en la historia de esta ciencia como corresponde á su ingenio y á su saber, según las mas exigentes reclamaciones de los que tomaron á mal que dicho señor dijera, en la ocasión á que me refiero, que de ninguna solución importante en la ciencia se reconoce ser autor español alguno; lo cual aunque sea mal dicho, no deja de ser verdad. Ahora bien; ¿por qué hay lugar á que se diga esto? Porque en vez de atender, por ejemplo, á la cuestión de los infinitos, á la esencia de la cantidad, de la unidad, del número, del espacio, del tiempo, de los cuerpos y de sus propiedades, etc., etc., se atiende á cómo se pusieron las túnicas los hijos de Absalon, ú otro cualquiera, con tal que la cosa sea una bagatela en la esfera científica; que la ciencia no anda con los pies del arte ni este con los de aquel, como yo no ando con los de un gigante, por mas que los suyos sean mayores que los míos, cosa que no les evideo.

¿Qué importa, pues, que sean muy dignos de consideración los esfuerzos llevados á cabo por el Sr. Morer para esclarecer el tema de su discurso, si á la verdad la cuestión era inoportuna? Y no pretendo deducir de esto que fuera mal elegido el candidato; pues me basta la afirmación del Sr. Echegaray y la propia lectura del discurso, para comprender que efectivamente el Sr. Morer, tiene *inteligencia para abordar las cuestiones mas abstractas de la ciencia*; y atribuyo á alarde de modestia, su propia confesión, de haber sido elegido para ocupar el puesto del difunto Sr. Nobela, mas que por su competencia, por bondad de los señores Académicos, pues si esto se tomara en otro sentido sería una acusación mas grave de las que yo pueda hacerles. Además, aunque á todos nos interese que esos puestos de distinción se concedan á las personas mas aptas para tratar *las árduas y profundas cuestiones científicas que en estos recintos se debaten*, según afirma el Sr. Morer, débese dejar á la conciencia de sus miembros la discusión sobre este punto, pues ni hay derecho para exigirles la infalibilidad, ni son tantos los hombres competentes sobre que pudiera recaer la elección, que no se dé el caso, como aquí se ha dado, de que el catedrático de prestigio, venga á ser contestado y recibido á nombre de la Academia, por un individuo que hacia muchos años habia sido su discípulo, lo cual naturalmente induce á creer, que hace años debia estar ya en la Academia el profesor ó que todavía no era tiempo de que hubiese ingresado el discípulo; pues á no ser que admitamos como regla común que de la noche á la mañana, nos acostemos incompetentes y nos despertemos sabios, hay que dar tiempo al tiempo y conceder mas aptitud, en calidades semejantes, al que tiene en su auxilio ó en su daño, la condición de haber empezado antes á cultivar las ciencias.

Del propio defecto adolece el discurso del Sr. Echegaray; pero en él era forzoso seguir la pendiente del señor Morer; á su lectura, nos hemos convencido, una vez mas, de que el señor Académico es muy erudito (cuestión de paciencia y de memoria, y si se quiere de aplicación, pero no de elevación de juicio); y también hemos podido convencernos de que el Sr. Echegaray reconoce que lo único que se podía sacar en limpio del discurso en cuestión, es una consecuencia político-económica, la de que el trabajo libre es superior al trabajo forzado, cuyo progreso, entiendo yo, que no es debido á los adelantos negativos del modo de conducir las aguas á las poblaciones, sino que se debe á los demás adelantos que han realizado los hombres á pesar de seguir bebiendo el agua de los manantiales, de los pozos, ó de los ríos, del mismo modo que lo hicieron los romanos; ya que estos, según afirma el Sr. Morer, resolvieron el problema de la conducción de las aguas de una manera completa y perfecta, lo cual venimos sabiendo, poco mas ó menos, desde su dominación acá.

No pienso lo mismo de los discursos leídos en la Academia de la Historia. El del Sr. Huet tiene por objeto *conocer la procedencia y vicisitudes porque ha pasado hasta nuestros días la institución del ministerio público*, y por consiguiente es un estudio *propiamente histórico*. ¿Cómo vamos andando, que es ya un mérito el que en la Academia de la Historia se estudie historia! ¡Ah! no se extrañe esta admiración nuestra.—Hace poco que hemos visto un trabajo histórico, característicamente histórico,

premiado en certámenes de la Academia de la Lengua, ¡el *Fuero de Avilés!* Creo que se remediarían en gran parte los males que afligen á nuestro país, solo con que cada cual supiese girar en su puesto sin extralimitarse de él.

Lo que no comprendo es por qué ha abandonado el señor preopinante la idea de examinar la institución fiscal filosóficamente, ni menos por qué consideró inoportuna la ocasión, pues creo que hubiera ganado algo su discurso con enlazar sus investigaciones empiricas con la relación que sirve de fundamento á esta función social y jurídica. Pero, puesto que dicho señor se limitó á narrar lo que se habia propuesto, solo nos toca decir que no consideramos bien desempeñado el papel de historiador en nuestro tiempo, cuando solo se hace relación de lo acaecido, tal y como ha podido acontecer, y tal y como los documentos fidedignos lo dan de suyo, pues á esto se le dá ya otro nombre, el de compilador ó recopilador, por ejemplo.

Al historiador, en nuestra época, se le pide mas arte, mayor esfuerzo y mas profunda meditación; como quiera que se le demanda, á la vez, que ahorre para los demás, el tiempo y la energía que ha desplegado en su investigación; como quiera que esta no ha debido hacerse sin criterio determinado, que debe exponer, y sin un fin inmediato, que debe justificar, y por cuanto la historia es libro de enseñanza, ó no es nada, se le pide asimismo que desentrañe la lección que los datos ofrecen, por sí mismos y por su enlace con sus coetáneos. De todo esto anda escaso el discurso del Sr. Huet, según mi juicio, y por eso casi, casi me atrevo á llamarlo discurso. No entiendo que discurrir sea devanar una madeja, sino mas bien dibujar un árbol, en que se vea claro dónde está el tronco, dónde las ramas y las hojas y el fruto, y si es menester la flor, y cómo la hormiga del pensamiento puede pasar de unas partes á las otras á cosechar los elementos necesarios para su granero.

Véase sino el discurso del Sr. Benavides, en contestación al anterior; este sí que se podría llamar todo un discurso, si no fuera porque, faltó acaso del riego de la actividad, se ha quedado enano; pero aunque nos aparezca algo truncado, sobre todo al terminar, en que no se resuelve sino que se corta la cuestión, ¡qué diferencia de este á los anteriores! ¡Con qué penetración y levantado ánimo se estudia en él la manera de constituirse judicialmente nuestro pueblo en los tiempos que median desde el siglo V al XV! Con el ejemplo se muestra en él cómo no es necesario ensartar hecho tras hecho para hacer patentes los elementos causantes de los caracteres de una época, ni aun de una civilización, ni hay que descender al menudeo de los acontecimientos para comprender y enseñar cómo se procedió á la constitución de nuestra unidad monárquica, símbolo entonces de la nacionalidad constituida.

Lo que sucede con este discurso, al menos á mí, es lo contrario que con los anteriores, que se siente que no sea mas completo, porque á medida que recorremos los tiempos y nos aproximamos al presente, se aumentan la curiosidad y el anhelo de conocerlos bien; y cuando nos guía en esta senda un buen maestro, nos lamentamos de que á lo mejor nos abandone. Sin embargo, debemos confiar en que también andando el tiempo verán la luz pública los trabajos de continuación de dicho señor, según varios fragmentos suyos, ya publicados, nos lo hacen esperar. Ahora que si en estos como en el presente nos deja á media miel, si no desarrolla todo su talento investigador, y se deja las mejores cosas por decir, las mas importantes consecuencias por exponer, nos quedaremos igualmente descontentos.

En el trabajo presente reconoce que primero es la sociedad y luego su modo de ser; por consiguiente, lo fundamental de un pueblo es que sea tal pueblo, y lo accidental el que sea de una manera dada. *El pueblo que, según él, siempre avalora los méritos de los que mandan, se alió á los Reyes para destruir el poder de los magnates, porque es ley constante y bien observada que los desmanes, desafueros y tropelías se ostentan en el período final de todas las instituciones condenadas á morir en un breve plazo.* Solo, pues, podemos pedirle que sea consecuente con los principios que sienta.

Estas son las principales observaciones que me han ocurrido á la lectura de dichos discursos. En medio de todo, hay que agradecer que haya todavía quienes tengan suficiente energía de voluntad para consagrarse al cultivo de estas fases de la existencia, cuando tanto consumen la atención y tanto debilitan las fuerzas, otras esferas que no pueden menos de preocuparnos grandemente y las cuales, no adelantarán nada con el sentimiento que nos inspiran, si no podemos hacer otra cosa en su favor que sentir en silencio.

Con este motivo se repite de V. afmo. S. S. Q. B. S. M. —*Hermin del Bosque.*

Por copia.—EL TAQUIGRAFO.

ILUSIONES DEL ALMA Y DEL CORAZON.

Fantasia.

Sueños son los honores, sueño es el amor, la vida es sueño. El avaro codicia cada vez mas tesoros; el voluptuoso va en busca de nuevos placeres; pero corrompida su sensibilidad, desgastado su corazón, le dan languidez y cansancio. El hombre, pues, es un ser misterioso, y su desventura es mucha, porque nadie se queda contento con su suerte. ¡Qué valle de lágrimas y amarguras es este en que vivimos! Amores, placeres, riquezas, elevados destinos, cargos honoríficos, todo es vanidad. Mira á ese hombre, cuyo pecho adornan tantas nobles insignias, es tal vez mas infeliz que el tostado campesino que riega la tierra con su sudor; mira á ese otro que acumula tesoros, es pobre en su opulencia; mira á ese tercero que, ences-

nagado en sus lascivos deleites busca la felicidad, está abrumado de enfermedades y dolores; mira á ese último, que pasa las noches en largos y penosos desvelos para adquirir nuevos conocimientos, y no adquiere mas que una profunda convicción de su irremediable ignorancia.

Alejandro el Grande, derrama ardorosas lágrimas, porque, despues de haber conquistado todo el orbe, no podrá conquistar la luna, y esclama: «¡Dichoso tú, Aquiles, la fama de cuyas hazañas ha perpetuado la trompa épica de Homero!...» Pero Alejandro muere en el abril de sus años, y apenas bajado al sepulcro, sus capitanes acuden furiosamente á la fuerza de las armas para repartirse los despojos del vasto imperio del héroe macedonio. Ponen en juego, para adquirir provincias y reinos, el asesinato, la alevosía, las traiciones mas horrendas, toda especie de fraudes y engaños. Sus conquistas son fruto del delito, y muerto Alejandro brota un enjambre de nuevos tiranos, para mayor desventura de la abatida humanidad.

Este mundo es inconcebible, y veo por do quiera cardos y espinas. Lancémonos, pues, á otro mundo invisible; echemos mano de las ciencias ocultas; entreguémonos á la nigromancia; evoquemos las almas de los difuntos para penetrar los secretos mas profundos de la naturaleza. Pero ¿seremos por ventura dichosos si llegamos á descorder el tupido velo con que la Providencia oculta al hombre su porvenir? ¿No le convertirá la certeza de su suerte futura, en un miserable autómeta?... ¿Y nos será posible penetrar en el templo esplendoroso de toda felicidad, entrando por la puerta del pecado y de las supersticiones? ¿Nos será posible penetrar en ese templo llevados de la mano por espíritus invisibles y malignos?

No salgamos del círculo de este mundo visible, pero intentemos reformar el cuerpo político y mejorar á los hombres, que como dijo un poeta árabe

Cálices llenos de acibar
Suelen ser todos los hombres,
Y sus frases amistosas
Miel extendida en el borde (1).

San Simón, Fourier, Owen y todos vosotros, comunistas y socialistas mas modernos; vosotros, que habeis puesto mano á la grande obra, prodigadnos vuestras luces, para que tengan un éxito feliz las nuevas reformas. Pero ¡ay de mí! vuestros ensayos, repetición miserable de otros mas antiguos, no han perfeccionado la sociedad ni mejorado al hombre.

El que tiene oro en su arca, posee la suprema dicha; así lo atestigua la fábula de Júpiter convertido en lluvia de oro. ¿Hay barreras, hay puertas de duro bronce que estorben el paso al que posee tesoros? Tendrá á sus órdenes magníficos y lujosos coches, ricos muebles, suntuosos palacios, hombres y mujeres se postrarán á sus pies: el que posee tesoros es feliz; lleva consigo la dicha..... ¡Lastimosa ilusión! ¿Curan los tesoros las dolencias del cuerpo? ¿Alejan, por ventura, la muerte? ¿Proporcionan paz y tranquilidad al espíritu? ¿Le dan sosiego? — Ciertoamente que no.

¡Ay de mí, es muy desventurada la raza humana!... Pero yo levanto mis ojos y descubro en el firmamento una multitud de cuerpos celestes, y reanimado mi espíritu me atrevo á creer que soy el rey del universo..... ¡Miserable mortal! ¿caerás tú en el absurdo muy vulgar de que el Dios eterno creó todos esos grandes cuerpos, mucho mayores que la tierra, para que te sirvan de faros en la oscuridad de la noche? Esos astros y otros muchos que tú no descubres, porque no hay instrumentos tan perfectos que les aproximen á tu vista, esos astros están todos poblados de moradores..... ¿Serán mas ó menos desventurados que los de esta tierra?.... Lo ignoro; pero me inclino á suponer que su desdicha no será tan inmensa como la del hombre, como la de este mundo, afeado de tantos crímenes.

Todo en el mundo á su pesar fenece,
Y vuelve á renacer con nueva vida:
La ley es una, la justicia santa,
Pero el crimen jamás desaparece
Que abortó la espantosa tiranía,
Engendro maldiceo de una planta
Que aun cortada del tronco reverdece (2).

¡Muy desdichada es la humanidad!.... Pero volvamos á los cuerpos celestes..... Astrónomos, miserable rebaño, que recorreis el firmamento, ¿ha menguado en un solo ápice con vuestros cálculos mi infelicidad? Newton, ¡bella es tu hipótesis de la gravitación universal! Yo admiro la inmensidad de tu genio. Franklin, tú has arrancado los rayos á Júpiter: ¡es portentoso tu descubrimiento! Copérnico, Galileo, vosotros habeis destruido el error vulgar de que el sol giraba en derredor de nuestro globo. Yo doy mil parabienes á todos esos sabios; ¡pero me han enseñado, por ventura, á ser feliz?... Diógenes, tú buscabas á un hombre, recorriendo con tu linterna las calles de Atenas en pleno día, y solo en Esparta habias encontrado niños..... ¡Bendito seas, Diógenes! Tú has encontrado lo que mas se aproxima al hombre; y yo, ¡desdichado de mí! recorriendo los anales interminables de la humana sabiduría, no he podido encontrar nunca un fármaco, un alivio á los males de nuestra estirpe. En los oídos de Pitágoras resonaba la armonía de una música celeste, ignorada por el vulgo; Tales fijaba sus miradas en el líquido elemento, y descubria en el agua el principio del mundo; otros filósofos decian, que el elemento único y primitivo, que dió

forma y consistencia á toda la materia, fué el fuego. La idea es el tipo único de todo lo creado, escribía Platon... ¡Qué multitud de sistemas en todos los filósofos de la mas remota antigüedad! ¿No descuellan por su mucha extravagancia y excentricidad sus teorías, sus doctrinas é hipótesis? En la metafísica y en todas las ciencias especulativas sobresalen los que intentan probar y difundir los absurdos mas contrarios al buen sentido..... No soy enemigo, bajo ningun concepto, del progreso ni de la civilización, y no ignoro que la humana sociedad está constituida de modo, que no tiene mas punto de partida ni marcha que la palabra ADELANTE. Pero ¿no es un misterio incomprensible esa misma civilización? Son sus compañeros inseparables el disimulo, el fraude, los engaños, el sórdido interés, y todos llevan en pos de si la avidez, la codicia, la lujuria, la ambición, las intrigas mas repugnantes, las ingraticudes, la doblez y toda especie de felonías. — ¡Los hombres, pues, están mutuamente condenados á sufrirlo todo!..... ¿Es portentosa la invención de los telégrafos eléctricos? ¿No son un prodigio los cables submarinos? ¿No han hecho desaparecer las distancias los buques de vapor y los ferro-carriles? ¿No hemos extraído del seno de la misma naturaleza el gas para alumbrarnos durante la noche?—¡Ah, nuestros padres no disfrutaron de tanto bien! ¡Mucha es nuestra felicidad!..... ¿Ignoras tú, por ventura, orgulloso mortal, que tus venideros podrán proclamarse todavía mas afortunados que tú, porque con el trascurso de los siglos habrá otras invenciones y una multitud de otros descubrimientos, que proporcionarán á los habitantes de este globo comodidades y ventajas de que carecemos? Pero ni nuestros padres fueron tan infelices como tú supones, ni será tanta la dicha de nuestros venideros. La pérdida de lo que se posee causa dolor; pero no aflige ni entristece la carencia de lo que no se conoce..... Todo es vanidad en este mundo, lo que fué, lo que es y lo que será: y los que confían en una fama imperecedera por hechos memorables, no borran nunca de su memoria los versos siguientes del gran épico italiano Torcuato Tasso, traducidos en esta elegante forma por Pezuela:

La fama que tan dulce vuestro oído
¡Oh soberbios mortales! refrigera,
Es un sueño no mas, sombra á lo sumo
Que á cualquier viento se deshace en humo.

¿Eran acaso los habitantes de los climas mas ásperos y glaciales de ambos hemisferios, eran acaso muy infortunados porque recorrían sus nevadas montañas y llanuras desabrigo y casi desnudos?.... Los antiguos godos destruyeron los últimos restos del coloso romano, porque no iban todavía cubiertos de pesadas pieles ni disfrutaban del calor de grandes estufas y chimeneas..... La civilización y el mundo, mirados con ojo filosófico, son el revés de un rico bordado, que ofrece á la vista la confusión de una multitud de hilos y marañas, cuyo tejido mal se comprende; mirados con ojo vulgar ofrecen á la vista todas las bellezas de una tela recamada en oro..... El revés de ese gran bordado, que hacia tal vez derramar lágrimas á Heráclito y excitaba la risa de Demócrito, no es mas, á mi entender, que el cuadro de las muchas ilusiones ya desvanecidas en la edad madura, y del descanso eterno que nos aguarda en el abismo profundo de una noche, que nadie puede comprender. El brillo pomposo del recamo en toda su gala es la perspectiva engañosa del mundo, que tanto nos halaga y seduce en el abril de los años.

Bailes, festejos, francachelas, lujosos atavíos, tertulias muy concurridas, amorios, largas escursiones á países extranjeros, algazara, bullicio, todo género de diversiones, he aquí lo que desea y anhela la juventud; he aquí el cuadro de todas sus ilusiones. Con el trascurso de los años esos deseos pierden su fuerza y vigor, y se apodera del hombre cierto misticismo..... ¿Serán entonces sus sentimientos religiosos el indicio de una verdadera piedad, ó el falso oropel de una afectada gazmoñería?... ¡Ay del hombre que emprende su curso de moral cuando el mundo le rechaza con violencia de su seno!..... Sócrates se presenta al Areópago, y condenado á beber la cicuta, dice á sus jueces: «Merezco un puesto en el Pritaneo (1) y no la muerte, porque he instruido á la juventud en los principios de la moral.» ¡Palabras muy memorables de ese gran mártir de la antigüedad!..... Los estudios mas severos, las expeculaciones mas profundas, la erudición mas selecta, que sirvan de apoyo á la moral. En ella únicamente descansa todo el inmenso edificio de los cuerpos políticos; ella es el sosten mas fuerte y perenne de la paz doméstica; sin ella se desploman paulatinamente las sociedades.... El Islamismo agoniza; la Reforma impia de Lutero corre tambien á su ocaso; todo el poder del Czar no puede dar fuerza ni vigor á la iglesia griega en la sometida Polonia, y tan solo el Catolicismo se extiende cada día mas y se propaga. ¿Crecis, por ventura, que sea este fenómeno muy extraordinario?— Os engañais. — Es muy natural, como bien lo dan á conocer los versos que ponemos á continuación:

Dios humilla al tirano,
Dios arma al que defiende sus hogares;
El Cristo, redimiendo entre dolores
Del mundo el anatema,
Grabó en la cruz el sacrosanto lema:
«De hoy mas, ya no hay esclavos ni señores (2).»

El Ente Supremo creó al hombre, y el hombre le ado-

(1) Era uno de los edificios mas célebres de la capital del Atica, y un gran establecimiento en donde se daba á expensas del público tesoro la entera manutención á los que se habian distinguido por sus señalados servicios á la patria.

(2) Véase en *La Iberia*, año X, núm. 2710, primera edicion, sábado 2 de Mayo de 1863, la excelente oda de D. Juan Güell y Renté, para el aniversario de las víctimas de aquel día tan glorioso para la España.

ró: sus conocimientos, pues, literarios ó científicos, bien sean inspirados ó adquiridos, y las ideas de la mas perfecta moral en el terreno práctico, no son mas que un corolario de nuestra existencia, don de Dios: y esto es muy cierto, en términos que no admiten duda. ¿Hay quien se atreva á afirmar que podrá la humana sabiduría separarse de la gran idea que tiene por su punto de partida al Dios Eterno, y por su último fin al hombre, pasando por alto las relaciones que median entre las criaturas y su Creador? He aquí por qué se han convertido en axioma estas palabras: «El principio de toda sabiduría es el temor de Dios,» esto es, el culto de adoración que debemos al Ente Supremo.

En la dilatada historia de los viajes, figuran pueblos sumidos en la mas profunda y lastimosa ignorancia; pero no encuentro pueblo ninguno que haya perdido la idea de Dios; y un manual de literatura bárbara, obra enteramente nueva, y tan peregrina como curiosa y útil, nos revelaria el gran misterio de los verdaderos principios de la humana sabiduría, poniéndonos de manifiesto que esta última nace siempre estrictamente ligada con las ideas y ceremonias religiosas.

SALVADOR COSTANZO.

ESTUDIOS SOBRE GOETHE Y SCHILLER.

(Continuacion.)

IV.

Poesías de Goethe.

«Acaso encontrareis aquí ese mundo tan lleno de anomalías...» Esto decia Goethe en la primera de sus *Canciones*, cuando se preparaba ó comenzaba ya á confiar al papel todas las peripecias, todas las impresiones, todos los cuadros de la juventud de su vida.—Por cierto que es delectable el buscar al primero de los vates alemanes, no en sus admirables obras dramáticas, ya pretenciosas é inalicificables, como el *Fausto*, ya vagas y ligeras como sus *Comedias*,—obras en las que no se acierta á saber qué mas apreciar si la originalidad de la inventiva ó la gracia de la expresion.—Tampoco en sus magistrales ensayos épicos, bien para intrincarlos en los patriarcales episodios del *Herman y Dorothea*, bien para saborear el gusto griego y el estilo homérico en su *Aquileida*.—Ni tampoco en sus novelas, en sus narraciones, ya sentimentales y elegiacas como el *Werther*, ya risueñas y encantadoras como el *Wilhelm Meister*....—No, nada de esto.—Vamos á buscar á Goethe en sus composiciones mas ligeras, mas sutiles, mas frivolas en apariencia. Vamos á buscarle en sus primeras *Canciones* donde están—segun su autor—sus yerros, y sus inclinaciones, sus emociones y sus sufrimientos.

¿Qué variedad de impresiones brilla en estas insignificantes poesías!... ¿Qué multitud de escenas está simbolizada allí... Desde la del niño que en sus juegos infantiles descubre en las miradas de su compañera el primer germen de la pasión amorosa hasta entonces inadvertida, hasta las ardientes emociones del amor correspondido, hasta el crudo despecho del afecto desdenado, hasta el acibarado reproche del desengaño, hasta la aspiracion metafísica de un infinito....— Tales son los móviles de la inspiracion poética de las primeras *Canciones* de Goethe.

¿Qué se propuso en ellas su original autor? No se advina aspiracion alguna en esos fáciles y espontáneos, vagarosos y fugitivos que viven en la esfera de la sensación ó en el mundo del sentimiento. El amor, el capricho, el anhelo, la esperanza, la desesperación, los afectos y las pasiones todas tienen cabida en los asuntos de estas velledosas poesías... ¿Qué amalgama de sentimientos, qué multitud de ideas hacen aquellas que nuestra imaginacion conciban!

Mas lo que mas ostensiblemente brilla en las *Canciones* de Goethe, es el sentimiento amoroso expresado bajo mil fases, mil conceptos originales, francos, juveniles y hasta extravagantes, libres y epigramáticos.

Hora es ya de entrar en el terreno práctico. Vayamos á sorprender al poeta alemán en las sensaciones de su juventud, oigámosle cantando la naturaleza.—Así se expresa cuando la venida de la primavera:

Canciones de Mayo.

I.

Ya corre por la campiña
Quebrando las toscas ramas,
Ya se oculta tras el bosque,
Ya se esconde en la hojarasca....
¿Y á dónde corre mi amor?
¿Dó va la diña tan rauda?

—

Mi amor no está en sus hogares,
Mi amor no está en su cabaña...
¿Por qué salió hacia los campos
Que el bello Mayo engalana?
¿Y á donde corre mi amor?
¿Dó va la niña tan rauda?

—

Allá del límpido río
En las márgenes lejanas
Do el primer beso de amor
Mi corazón inflamara...
Hay algo, si no deliro...
¿No estará allí mi adorada?

II.

Naturaleza fulgura;
El sol dulces rayos lanza,

(1) *Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia*, de Adolfo Federico de Schack, traducido del alemán por D. Juan Valera, págs. 245.—Madrid, 1867.

(2) Véase *El Cancionero del Esclavo*, págs. 87 y 95.—Madrid, 1866.

¡Cuán bella está la pradera
Que el ledo Mayo engalana!

Do quiera brillan las flores,
Murmurios las selvas lanzan...
¡Todo es placer y alegría...!
¡Oh sol...! ¡Oh tierra adorada...!
¡Oh amor, tu vives en todo
Tu aquí fulgores irradias...!

Al brillar de tus colores
¡Cuán hermosa llegas, ¡oh alba...!
Tú que viertes mil placeres
En las campiñas lozanas...
Tú que en los valles, perfumes,
Puros inciensos derramas!

¡Cuánto te adoro, amor mio...!
¡Cómo expresa tu mirada
Cuánto, amor mio, me quieres...!
¡Como la alondra á sus cántigas
Y un cielo azulado y puro...!
¡Como la flor á las auras...!

¡Cuánto te adoro, amor mio...!
¡Tú, que juventud derramas...!
¡Tú, que mis goces albergas...!
¡Tú, que mis dichas enlazas...!
¡Tú, que mis cantos inspiras...!
¡Bendita seas, mi amada...!

Claramente se manifiesta aquí que el amor es uno de los elementos primordiales, si no el capital, de la inspiración poética de las *Canciones* de Goethe... La mayoría de ellas está dedicada á él... Pero la pasión que nos canta Goethe está muy lejos de la que inspiraba á Schiller.... En este concepto el autor de las *Canciones de Mayo* que ha hecho revivir el clásico sentimiento erótico que cantara la voluptuosa musa de Anacreonte y Teóerito, la pasión del viejo de Teos, de las Dafnes, de las Cloris, de las Galateas y cien mil heroínas idílicas de los poetas bucólico-amatorios.

Goethe presenta algunas *Canciones* de esa guisa.... Pero en ellas hay un elemento que siempre se presenta de relieve.

Este elemento es la originalidad.
Véase un ejemplo:

La desdenosa.

Erase hermosa, fresca mañana
De primavera...
La pastorcilla, bella galana
Mas desdenosa, de esta manera
Cantando vá:
Lá, lá, lá, lá...
Lá, lá, lá, lá...

Dos cabritillos, á la mozueta
Por solo un beso
Tirso promete. Y la coquetuela
Piensa un instante; mas ni por eso...
Suelta la niña, váse cantando,
Mil carcajadas locas soltando,
Corriendo vá:
Lá, lá, lá, lá...
Lá, lá, lá, lá...

Cintas la ofrece, que la doncella
Le desprecie,
Otro mancebo... Y otro á la bella
Fiel le promete su corazón:
Pero de cintas y corazones
Y cabritillos, en sus canciones
Se burla ya:
Lá, lá, lá, lá...
Lá, lá, lá, lá...

Goethe no se dedicó exclusivamente á reseñar en sus poesías esas juveniles emociones de la pasión espontánea en su faz halagüeña, franca, sensual á veces, si que también nos presenta aquellas emociones mismas en su naturaleza sentimental y quejumbrosa... Véase, en prueba de esto, con qué verdad y animación nos descubre los encantos de ese amor platónico que tantas y tan sentidas poesías inspirara á Schiller...

La partida.

Del pecho los latidos
Me arrastran adelante!
Dejaba ya la tierra
Monótona la tarde,
La noche adelantaba
Del monte en lo distante,
Y en medio de vapores,
De brumas y celajes
La encina enhiesta copa
Mostraba entre los valles,
Y en medio de tinieblas
Miradas singulares
Lanzaban en lo oscuro
Las sombras avanzantes...

Las cenicientas nubes,
De montes mil imágenes,
Rodeaban á la luna
Que enviaba sus exánimes
Miradas á la tierra,
Donde agitando el aire
Volaban leves brisas
Que al par que los suaves
Susurros murmuraban
También callados ayes...

La noche alimentaba
Fantasmas á millares,
Mi corazón sereno
Lanzábame adelante,
Sentiale anheloso
Y en llamas agitarse...
¡Cuánto fuego sentía
Bullendo con mi sangre...!

Te ví... De tus miradas
Dulcísimas, suaves,
Venían á mi pecho
Delirios inefables,
El corazón latiendo
Y ansioso dilatábase,
Cuando del amor mio
La divina imagen
Ceñían por do quiera
Brisas primaverales,
Cuando las auras puras
Perfumes solazables
Vertían juguetonas
Embalsamando el aire...

Jamás creí tal dicha
Dios mio...! ni tan grandes
Delicias, ni placeres
Cual fueron á embriagarme;
Mas ¡ay! llegó la aurora,
Y el sol lució radiante...
¡Separación amarga
Llenóme de pesares...!
¡Cuánta delicia, cuánta
Mostraban incesantes
Tus besos...! ¡Mas tus ojos
De mil penas la imagen...!
¡Partir...! Llegó la hora,
Los párpados bajaste
Lanzando una mirada
Llorosa y penetrante...!

¡Dios mio...! Ser amado
Delicia es inefable...!
Amar, amar, Dios mio,
Felicidad es grande...!

Pronto, muy pronto, siente, en la ausencia, renacer aun mas intensa y dominadora la pasión amorosa, cuando mas lejos se encuentra la que de ella es objeto.... ¡Cuán verdadero sentimiento expresa la siguiente canción!...

Ausencia.

¿Sin tí quedo en verdad, amada mia?
¡Me abandonas dejándome en el llanto,
Cuando yo todavía
A mi oído creía
Comprender de tus frases el encanto!...

Yo, como el triste caminante ansioso
Que á la alondra no vé cuando ella entona
En la elevada zona
Al astro luminoso
Su canto de homenaje melódico....

Dirijo por do quiera la mirada
Dominando llanura, monte y rio...
La férvida balada
En que tu vuelta ansio
¿No escuchas tú?... ¡Por Dios, vuelve mi amada!

Pero el despecho y el exasperamiento—puesto que todas las emociones de la vida son de gran parte en las *Poesías* de Goethe—han de asomar muy pronto al campo de la inspiración, irguiendo su tormentosa cabeza de Euménides. Transcribo una de las que mas se hacen notar en la colección. El pensamiento original y escéptico entraña una verdad que es rara de encontrar en los sentimientos poéticos.

La inconstancia.

Tendido al margen de indolente río,
Mis halagos respiro cuando inunda
Mi ardiente cuerpo que á sus aguas fio,
Lasciva cada onda vagabunda.

Yo las contemplo cuando llegan solas,
Unas tras otras en veloz relevo,
Siguiendo el curso las brumosas olas,
Que es mejor el placer cuanto es mas nuevo.

Porque tu amada, su delirio tanto,
La fé mintiendo, convirtió en desprecios,
¿Sin calma lloras tú?... ¡Por eso al llanto
Te entregas sin cesar?... ¡Eso es de necios!

Muy en balde tus lágrimas derramas,
Torna á la juventud y sus placeres,
Pues cual los besos de la bella que amas,
También son dulces los de cien mujeres!...

Hemos llegado ya á la parte mas importante de las *Canciones* de Goethe.—El poeta hubo de volver á inspirarse en el amor, atraído al verdadero círculo vital de sus cantos. El que á continuación traduzco descubre muy bien el violento estado de su alma.

Inquietud.

Apesar de nieve y vientos,
Y de tormentas y lluvias,
Y al través de las neblinas
Y del vapor de la bruma,
Corazón, sigue adelante
Sin que cesen tus angustias!

Prefiero luchar valiente
Con pesares y amarguras,
Antes que grata alegría
Gozar y delicia alguna;
Que en las dulces simpatías
Que un pecho á otro pecho adunan
¡Cuántos pesares se albergan!
¡Cuántos pesares se ocultan!
¿Y á dónde iré? ¿Allá á los campos?
No; en vano mi mente lucha,
Y en vano son mis esfuerzos...;
Tú eres, amor, sin duda,
La corona de la vida,
La dicha sin paz alguna!...

En esta última manifestación del sentimiento erótico, Goethe y Schiller han seguido sus mismos pasos.... El amable dios de Chipre subyugó en igual grado á estos tan diversos genios.

En fin, justo es ya que cerremos el corto libro de las *Canciones de Goethe*.... He espigado las mas interesantes, las mas animadas, las mas culminantes, bajo el propósito y guía de señalarlas como términos que marcan las diferentes metamorfosis porque pasaron las varias impresiones de la inspiración poética de Goethe.

Esa pasión que Goethe nos dá á conocer ahora con verdad tanta y que traslucimos sentida en esos versos, va creciendo y ganando terreno á medida que adelanta el libro de sus *Poesías*.—Mas adelante siente el poeta que hallan desaparecido aquellos placeres que con tan inspirada verdad cantó. En fin, creámoslo extraño, las lágrimas brotan de los ojos de Goethe. El risueño y volutario poeta de las *Canciones de Mayo* y de *La desdenosa*, se siente, á pesar suyo, contristado y melancólico:

La despedida.

Ya que mis labios exhalar no pueden
Si quiera un breve adios,
Deja tú que mis ojos no te veden
La despedida, no...

Mi pena es infinita y soy humano.
¡Cuán triste el mundo está...
Que hasta los goces del amor en vano
Nos son hermosos ya...!

Dulce beso de amores en tu boca
No va ardiente á morir,
La unión de nuestros labios no provoca
Pasión ahora en tí...

¡Cuál llenó, en otro tiempo, un breve alhago
De gozo al corazón...!
¡Mas bella es la violeta al mirar vago
Antes que Abril llegó...!

Ya nunca arrancaré un clavel siquiera
Ni flores para tí...
Francisca... hay para todos primavera,
Y otoño ¡ay! para mí...

(Se continuará.)

J. FERNANDEZ MATHEU.

ESTABLECIMIENTOS PENALES.

España es un país original. Todo se emprende y nada se concluye, ó de concluirse se termina tarde y mal.

Como todos los sucesos humanos, esta originalidad tiene su explicación. Es que el carácter no siendo de suyo superficial, se inclina por intuición á la molición, y si es efecto del clima, de la educación ó de otras causas, no lo sabemos; pero sí que los proyectos de sus hijos pocas veces tocan la meta del deseo particular ni general.

Y si en la vida social es una verdad innegable la que dejamos apuntada, aun resalta mas y mas en la oficial.

Conocemos las reparaciones necesarias demandadas por las piezas de la máquina que regulariza el movimiento generador del Estado; la forma de lograr el engranaje, y cuando llega el momento de funcionar el prepulsor, la actividad acaba, deteniéndose en movimiento vivificador, casi con peores resultados que los de la atonía misma. No es ya que únicamente se observe el fenómeno en aquellas obras que por su magnitud requieren tiempo, después de estudios preparatorios profesionales, de esos que dan nombre á su siglo, inmortalizando á sus autores, ¡no! España entumece sus miembros hasta cuando la es conveniente andar pausadamente, y en todo piensa menos en discurrir filosóficamente con el escalpelo en la mano de una crítica racional, en los días y en las horas que trascurren para ella sin fruto alguno.

Y este juicio, repetido una vez mas, es desgraciadamente cierto. Léase el epígrafe del artículo, y contesten hasta los mas entusiastas por las debilidades de la patria, si pueden admitir comparación sus establecimientos penales, en general, con los de ningún otro pueblo de Europa.

Ante todo hagamos una distinción. Las consideraciones que vamos á exponer no tendrán nada de novelescas. ¡Ni aun á semejante resultado se prestan los edificios destinados actualmente á oír estrellarse á sus pies las olas de las pasiones humanas!

«La cárcel del Saladero de Madrid no puede, ni podrá nunca gloriarse de la celebridad adquirida por las prisiones de Estado»,—dice en un sensato y correcto artículo el elegante y profundo escritor Roberto Robert, y á la verdad que pocas de la Península tienen una de esas historias enlazadas intimamente con épocas de tenebrosos procedimientos y de impías torturas.

Modernas las mas, carecen, así como los presidios y casas de corrección, de las condiciones indispensables á estos receptáculos del dolor.—Hé aquí nuestro punto de partida.—Disertar ahora largamente para despertar en el

ánimo de nuestros lectores ideas de horror y de tristeza, ni nos lo proponemos, ni dejarán de sentir las en silencio si detienen su pensamiento en tantos males sin remedio como contienen dentro de sus paredes esos antros del crimen y el infortunio. ¿Ni para qué agitar pensamientos, que si pueden constituir una lección provechosa para los hombres estudiosos, tienen indeclinablemente que separarse, siquiera sea momentáneamente, de los polos sobre que gira el órden moral del mundo?

Esta consideración nos hace fijar la vista en la localidad penitenciaria, descartada de todos sus atributos, para dirigirnos á nosotros mismos esta pregunta:

¿Están á la altura de la civilización moderna, y tal cual lo han preceptuado los legisladores, intentando conseguirlo asociaciones de personas benéficas?—Queremos ser justos antes de encontrar la respuesta.

Hoy menos que nunca se puede decir en principio nada que condene el sistema administrativo y económico porque se rigen estos establecimientos. Se cuentan algunos años dedicados á moralizar á la sociedad que en ellos habita, extirpando el cáncer en que se consumían cuantos seres desgraciados eran arrastrados á sus inmundos calabozos, y aunque existen vicios que corregir y están reclamadas muchas mejoras, pasaron los tiempos en que el espíritu y tendencias de los tribunales y carceleros estaban caracterizados en aquellos versos antiguos:

Quien entra en la Inquisición siempre sale chamuscado, como no sea quemado y negro como un tizon.

Exacta, exactísima estuvo la inspiración popular, y no muy lejana la época en la que se trituraba el alma de los penados después de haberlos despedazado el cuerpo. Lo que evidentemente demuestra, que entre los vicios de la humanidad, no es el fanatismo el menos fecundo en calamidades.—Con los ojos vendados y plegadas las alas de la conmiseración, nada respeta de cuanto cree adverso, y suspiroz y calenturiento representa la imagen del terror que con una antorcha en la mano incendia á su paso cuanto de virtuoso existe. Y el fanatismo de la vieja Iberia está escrito con líneas de sangre en la historia de las prisiones del Santo Oficio. ¿Puede haber nada que con mas elocuencia lo justifique que el art. 297 de la Constitución política, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812? «Se dispondrán las cárceles de manera que sirvan para asegurar y no para molestar á los presos; así el alcalde tendrá á estos en buena custodia, y separados los que el juez mande tener sin comunicación, pero nunca en calabozos subterráneos ni mal sanos.» ¿Cuál era el propósito de la sociedad para la mejora del sistema carcelario, inaugurada solemnemente en Madrid en 1840?... Compuesta de hombres de tanta importancia como los señores marqués de Pontejos, Olózaga, Tarancon, Egaña, La Sagra, Pastor, Madoz, Bertran de Lis y otros, viéronse casi abandonados á los recursos de sus individuos, malográndose lastimosamente la semillas de sus nobles propósitos.

¿No nos cansamos! Los filántropos y los teóricos pierden su tiempo inoculando en el juicio público la esperanza de restauraciones brillantes, y á lo mas les quedará la satisfacción de que algunos hombres, muy escasos, saluden la aurora de mejores días como á un foco de luz purísima que rasgará en lo porvenir el nublado cielo de la patria.

Si se ocupasen de expedir órdenes y reglamentos, ¡oh! entonces ya sería diferente. España es el país de las contradicciones escritas, y si no hay cuerpo de doctrina en los mas de los ramos, son tantas y tales las disposiciones porque se rigen, que sería una verdadera prueba exigir, á los funcionarios encargados de su cumplimiento, la explicación de la naturaleza é índole de ellas.

¡Bien que aquí, en la tierra de los floridos campos y del céntil mas estrellado y bello del mundo, todos servimos para todo! Y esto no obstante, ¡con dolor lo decimos! hasta el año de 1848 no tuvieron las cárceles un reglamento fijo interior. Sujetas á la inspección de juntas especiales, antes y ahora mismo, las son deudoras el sistema penitenciario de trascendentales reformas, y no pretendemos amenguar en lo mas mínimo la gratitud á que se hacen acreedores los individuos que las componen. Pero sus esfuerzos son estériles. No es suficiente intentar corregir las malas inclinaciones, encaminando los pasos de los hombres extraviados por la senda del bien, ni atender con solicitud y prolijo cuidado á que el suministro de los presos esté bien condimentado y en condiciones de salubridad. Esto es mucho, pero no constituye la transformación á que aspiran cuantos se interesan por trocar el antiguo régimen penitenciario con un sistema mas en relación con los adelantos modernos.

Las juntas de cárceles y las asociaciones de señoras, para las casas de corrección, descendiendo á curar los males particulares, prestan un servicio, cuya remuneración solo encontrarán en el fondo de su alma y en las bendiciones de sus patrocinados; pero su poder no llega, no puede llegar, á contener el extravío de las pasiones, el delirio de la razón, que se desenvuelve al calor de los miasmas condensados en edificios mal preparados, anti-higiénicos, y buenos para cualquier otro uso que no sea el destino que se les ha dado.

A nuestro modo de ver, y abrazando concretamente la cuestión, la necesidad mas imperativa, mas sustancial y que requiere un remedio inmediato, es la edificación y reparación de establecimientos penales. Acontece que en un mismo local, dentro de una cuadra, se encuentren reunidos los verdaderos criminales con los inocentes, los hombres políticos con los autores de delitos comunes; dándose el sensible espectáculo, que allí donde no pueden aposentarse cuatrocientos penados, haya ochocientos. ¿Cuál es la explicación de estos inflexibles hechos que repugnan al buen sentido?

Carecemos de locales á propósito para las necesidades ordinarias, y en las extraordinarias habilitamos prisiones que son una negación de los sentimientos cristianos que forman nuestra educación primordial. ¿No merece mas respeto la desgracia en una nación en la que no hay un partido político que no haya pagado su tributo á los presidios y á las cárceles, viéndose entre rejas dobles sus hombres mas distinguidos? Cuanto en este sentido deje de hacerse será una mancha negra que queda en pie en la historia como un padron para atestiguar lo flaco y débil de nuestra regeneración. Lo veríamos con dolor, y por eso deseamos que la práctica suceda á los proyectos, la lucha constante de la materia y el rápido movimiento intelectual á la inacción habitual, en cuyo fondo se refleja el atraso porque pasamos.

En el mundo moral, ó como si dijéramos, en el imperio de la inteligencia, se aventaja hoy tanto, que la mas pequeña detención es un retroceso funesto. La verdadera paz, la verdadera naturaleza de las cosas, las tienen los gobiernos encerradas en su mano; rayo de Júpiter, que una vez lanzado, todo puede reducirlo á pavesas, ó genio que cerniéndose en el horizonte fecundiza las fuentes del bien, desde lo mas secular y respetable, hasta lo mas fútil y ligero.

Nosotros, que ante todo queremos ser justos, no haremos cargo á determinado partido político, sino á todos, del marasmo observado siempre que se trata de dar impulso á las obras mas necesarias de las escuelas, en las que la juventud recibe los primeros y mas ricos frutos, y las casas penitenciarias, á las que seguramente no es frecuente vayan á parar los que han concurrido á las primeras. Recórranse en su mayoría las poblaciones rurales de la península; ¡y ojalá que nos equivocáramos en nuestras apreciaciones! ¡Equivocarnos! Lo que no intentamos es rebasar los límites que nos hemos propuesto de generalizar la cuestión. Por ventura, ¿debemos acudir otros medios de prueba para llevar al convencimiento de todos la urgencia de hacer que desaparezca el aspecto repugnante que caracteriza, en el interior y en el exterior, á los mas de los edificios en que se aposentan los condenados por la sociedad?

«Odia el delito, y compadece al delincuente,» se leía en el frontispicio de alguno de ellos, no hace muchos años. Discurriendo bien podía tomarse la inscripción por un sarcasmo, ¡pero librenos Dios de suponer esta idea en los autores! Dignos de compasión eran los infelices sepultados en tan inmundas cloacas, pero esta voz de clemencia y perdón no llegaba hasta los poderosos de la tierra, ó llegaba mas débil y apagada que el murmullo de la brisa. ¿Como si se restañasen las heridas gangrenosas de la humanidad con efímeros propósitos, ó mintiendo el labio lo que el corazón no siente! Por esto vemos con dolor el sistema antiguo, cuyas medidas tardías é incompletas fueron inútiles de todo punto, legando á los contemporáneos un deber que indefectiblemente hay que cumplir.

Si pidiéramos se llegase de una vez, en un solo acto, á corregir la marcha antigua, resultado de muchos siglos, podía tomársenos por utopistas, que introduciendo la confusión en sus narraciones, no se encaminan sino á satisfacer la intemperancia de sus extrañas y empíricas ideas. Reconocida la conveniencia, en vano se agitarán filósofos, economistas, políticos y hombres de Estado, para llegar al fin de la jornada, si perseverantemente no se incluyen en los presupuestos ánuos cantidades bastantes para responder á esta necesidad social. En el del ejercicio actual se leen las partidas siguientes:

PRESIDIOS.

Edificios.

Escudos.

Para la conservación de los existentes, y obras que hayan de verificarse en los mismos, alquileres de los que no son propiedad del Estado, pago de cargas municipales y establecimiento de cocinas económicas. 20.000

CASAS DE CORRECCION.

Por igual concepto. 8.000

PRESIDIOS.

Para ampliación y mejora del ex-convento de S. José de Zaragoza. 50.000

CÁRCELES.

Para las de Loja, Alávaro, Vigo, y otros créditos si son necesarios. 161.942

CASAS DE CORRECCION.

Para reformar la de Alcalá de Henares. 32.620

272.562

Insignificantes hemos dicho que son las cantidades votadas para este servicio y demostrado queda. A diez y ocho mil se eleva la cifra de hombres penados, y á mil quinientas las mujeres en reclusión, y todos están como estiviéron en los locales que los contienen.

Los que existen en las posesiones de Africa, requieren como los de la península reparaciones en su trazado, y desde luego en sus compartimientos; y nada queremos articular de las prisiones militares, dejando al sano juicio de nuestros lectores que formen idea de ellas por las de San Francisco de Madrid.

No es suficiente que las leyes ó códigos interiores porque se regían estos establecimientos, hayan variado suavemente sus duras condiciones, ni que las ideas de otros tiempos cedan ante la influencia misteriosa de las creencias humanitarias infiltradas en todas las capas sociales,

si el Estado, que todo lo monopoliza y que en todo tiene la iniciativa, no coadyuva directamente á robustecer los cristianos sentimientos particulares, que arrojando hasta el aire envenenado que se respira en las prisiones, tiende su mano bienhechora para enjugar las lágrimas de fuego de los encadenados en el lecho de Procasto.

La condición civil se mejora por el Estado, y nunca por los esfuerzos individuales si se los aísla ó desprecia. Las obras de los últimos son derivaciones naturales de las del primero, y la existencia moral de ambos no se explica sino por la mas preferente, como que es la brújula que determina el derrotero porque caminan los siglos y la humanidad. Y siendo esto así, ¿no tenemos un derecho para pedirle detenga su atención en las ideas apuntadas? ¿O hemos de quedar siempre estacionados ante el espectáculo que ofrece la Europa? Aquí es la conciencia universal la que habla, y ¡cuidado que los siglos son gigantes inmóviles que responden de sus hechos al porvenir!

JOSÉ JUSTO VAREA.

CARTAS FAMILIARES

SOBRE

LA ESCUELA REALISTA.

VII.

Decía Herodoto que advertía cierta belleza en la marcha de la humanidad. Si en vez de encontrar «belleza» hubiese derivado «ideas,» habría fundado la Filosofía de la Historia.

La filosofía de la historia se conturba al desentrañar el arcano de las artes, en las manifestaciones históricas mas simples é inmediatas. Y si es posible dar en globo la idea de una evolución, yo creo que el Arte ha pasado en su marcha, de la naturaleza á Dios y después al hombre. —Edad primitiva: La observación. —Edad segunda: La idea fermenta, despierta y tiene su reacción en el sentido de la Divinidad. —Edad moderna: Problema: Hallar un medio proporcional entre los dos extremos. —Aforismo: Ni cuerpo ni alma, sino alma y cuerpo.—Plan: Las artes, que han pasado de la naturaleza á Dios, de la criatura al criador, del cuerpo al alma, prosigan su movimiento hacia el hombre, tipo intermedio que eslabona al cuerpo con el alma, á la criatura con el criador y á la naturaleza con la Divinidad.

Pareciendo así como que las artes verifican el comercio del hombre con el hombre, secundan esa misma ley general que ha impreso en todo el comun carácter de *lo humano*.

De acuerdo con este rumbo, el culto de la materia y el del espíritu que alternativamente han tributado las artes de todos los siglos, se verán refundidos en el del alma y cuerpo reunidos, expresión universal del hombre.

Por eso, la escuela de la verdad en teoría no es una escuela materialista, como dirán muchísimos. Tan palpable y tan verdad es la vida del espíritu como la del cuerpo; su credo, pues, no protesta, no implica la negación, y por lo tanto no excluye el ideal de la figura humana. Y sin embargo de todo, nunca el realismo incurrirá en las groseras vulgaridades que el arte mas espiritualista del mundo, cuando pintaba, por ejemplo, la idea metafísica del dolor con un corazón traspasado por cuchillos.

Pues bien; consignado el hecho de que la literatura se ha colocado frente á frente del hombre, pasando, bajo el punto de vista universal, de la naturaleza á Dios y de Dios al hombre, y bajo el punto de vista social, de los dioses á los semi-dioses, de los semi-dioses á los héroes, de los héroes á los hombres y hallando el mismo rumbo en cualquier esfera, consignemos este otro hecho:

«La escuela de la verdad no es una escuela materialista.»

Si la escuela de la verdad estudia la naturaleza, el hombre y la naturaleza con relación al hombre, si le observa funcionar en medio de la creación á impulso de los móviles que de alma y cuerpo le solicitan; si, lejos de la torpe copia que solo vé los errores y que, á la manera de Balzac, solo vé el cadáver en la esfera pasional humana, trata de humanizarlo todo y ajustarse discretamente á la marcha de la vida, entonces el realismo cumple una misión de alta filosofía; entonces satisface á la razón y á despecho de las demás facultades, halaga á la actual sociedad, no sé si decrepita ó enferma; pero es diferencia que nos importa poco en el sentir de Galeno.

Hé aquí, señor uno, de qué modo transijo con sus principios; capitulo por necesidad, y capitulo con el realismo prudente; y trato en muy breves palabras de investigar su parte razonable, como el sistema de aquel observador que opinaba para la curación de los dementes, descubrir el vestigio de sana razón que les quedaba en lugar de sus delirios.

Hay, sin embargo, que aventurar otro hecho y es que la literatura que sea parto de esa escuela tiene que ser una literatura pequeña, pequeña como nuestras virtudes, nuestros vicios, nuestros cálculos, pequeña como nosotros. Que, obra mas bien de la cabeza que del corazón, responde al carácter de la sociedad moderna, haciendo decir á la pensadora Alemania, genuina adalid de sus principios: «La Francia, la España y la Inglaterra, han llenado ya su misión. Shakespeare, como Corneille y Calderon han sido representantes de sus países; á la raza germana toca, pues, expresar dramáticamente el gran concepto de la figura humana.»

Testigos son los innumerables ejemplos que vemos diariamente de la falta de imaginación. Testigo de esa carencia efectiva es el *ver y creer* de los públicos de hoy. Ahora bien.—La verdad es acaso la única salvadora de la situación del ánimo. La verdad podrá interesarnos, á

falta de otros estímulos, haciéndonos palpar de cerca lo que á nosotros toca; y haciéndonos, en cierto modo, participes de la suerte que se nos muestra, podrá tener efecto la opinion de Beaumarchais, cuando dice:

«¿Qué me importan á mí, súbdito pacífico de una monarquía del siglo XVIII, las revoluciones de Atenas y de Roma?... ¿Por qué el relato del temblor de tierra que tragó á Lima y sus habitantes me extremece, cuando el de la ejecución de Carlos I en Londres no hace mas que indignarme?... Es que el volcán abierto en el Perú podía hacer su explosión en París, mientras que yo no puedo nunca experimentar nada absolutamente parecido á la desgracia del rey de Inglaterra.»

Hasta aquí se concibe sustituir á la imaginación por medio del interés, interesar con lo palpable y hacerlo todo palpable, cerca, á la mano, por medio de la *verdad*.

Todo arte revela un saludable principio en medio de su decadencia misma. El arte bizantino, por ejemplo, impuso una nueva idea de mística originalidad á los caracteres marcadamente simbólicos de las antiguas artes. Hasta la escuela culterana parece decir con sus *concelli* que ha podido establecer en adelante mas directa comunión entre la forma y la idea.

Pues bien;—la escuela realista entraña un pensamiento de alta filosofía; y aunque revele ó no decadencia, hay que transijir á la fuerza con aire conciliador.—Es el Judas necesario á la redención del mundo.

VIII.

«Todo objeto natural, por bello que sea, es defectuoso en algo. Todo lo que es real es imperfecto.»

Mr. Victor Cousin se quejaba de que la ciencia *estética*, daba apenas señales de vida; y él, sin duda, trató de llenar este vacío digno del vacío. Meditemos un poco sobre uno de sus principios con que encabezó esta carta; pues de adoptar esta idea, no hay que pensar siquiera en la escuela de la *verdad*...

Escenas de familia, sentimientos privados, heroísmo, virtudes, el sol naciente, la catarata, el rayo, la flor, todas aquellas formas de la naturaleza y del alma humana que impresionan á todo el mundo y que en vano suspira el arte por imitar... ¿qué tienen de imperfecto?

¿Es mas perfecta la creación del hombre que la creación de Dios?... Y si el criterio del hombre es el que vale, aparte de lo absoluto ¿no es buena fuente la realidad para beber ideas de perfección?

Problema: Acercar nuestro criterio á la realidad.—Armonizarlos en lo posible.—Teorema: Ni es lo real siempre bello *para nosotros*, ni nuestra obra es bella cuando se divorcia de la *verdad*.—Dé la naturaleza datos precisos; déles el pensamiento cuerpo y armonía.—Metamorfosar los objetos por la manera de agruparlos ó interpretarlos, sin modificar su esencia.—Elegir de la realidad los elementos dóciles y rechazar los que pueden llamarse atrabiliarios.—Seguir el ejemplo del mismo Apéles que en vez de mentir acerca del ojo ciego del modelo, pintó la imagen de perfil.—Resultado: conciliar el arte con la naturaleza: lo que es y lo que debe ser. Que el arte interprete á la naturaleza y la naturaleza toda sirva de elemento al arte. Que la vida real se acerque un paso mas á la poesía, dando esta á su vez un paso al encuentro de la vida humana.

Yo creo que la fórmula de la escuela realista debe tener un lema significando:—*verdad en la impresión*.

Ahora bien: ¿De qué manera me presento á V. mirando con cierto apego la doctrina realista, despues del anatema?...

Voy atravesando el período crítico de la cuestion que he propuesto; mas no me comprometo á decidir. Trasmiso mis impresiones, como manifiesto las humildes apreciaciones de mi juicio:—decida quien decida. Por lo pronto, combato la absurda opinion de M. Cousin, y vuelvo á mi tema, que como *ritornello* del idealismo, habré siempre de consignar:

Que el artista no desfigura la *verdad*; solamente la considera en sus relaciones con el alma. El poeta vé en el hombre su espíritu y sus pasiones, mientras que el naturalista aprende la anatomía de su cuerpo; y si el poeta se ocupa de su cuerpo, de ese vehículo de su alma, será escudriñando siempre la pasión en los ojos, la nobleza en su frente, la voluptuosidad en su boca, la fuerza en su musculatura, la vida en su sangre: en una palabra, todo aquello que las formas hablan á nuestra alma, todo aquello que sin ser materia, se desprende de la materia.

La descripción de una flor hecha por un botánico, sin embargo, no será poesía, siendo la *verdad*. La pintura de un monumento gótico hecha por un arquitecto, no podrá constituir literatura. El artista mira á la flor como emblema de la belleza, efímera y galana. El poeta mira el gótico torreón cual monumento feudal, cuyas tradiciones deleitan, ó como fantasma de la Edad Media, cuyo aspecto sombrío evoca lo pasado.

Sea como quiera, el caballo de batalla de la cuestion es «saber si es conciliable, y hasta qué punto, el arte con la *verdad*.»—Yo me decido favorablemente.....

IX.

Las muchas leyes son funestas á las artes, como lo son á la república en el sentir de Tácito.

Si no queremos convenir en que hay en todo arte un móvil secreto y misterioso que escapa á todo análisis, veamos lo poco que se ha escrito sobre música,—el arte sentimental por excelencia,—y la inmensa crítica literaria que tan *geométricamente* han hecho los Hermsillas de todas las edades.

La divina inspiración del génio, como la misma Divinidad, se empequeñece al punto que queremos ajustarlo todo al pobre criterio humano.

Generalmente en las artes, hay que seguir absorto la rápida carrera que emprende por el azul del espacio la noble inspiración. Ella nos guía, ella nos conduce, ella nos levanta hasta su misma altura; mas si por desgracia no podemos seguir su rumbo, confesemos francamente nuestra ineptitud.

—Sirvan estas palabras de apunte para la crítica.—

Ahora bien; la crítica realista, en mi sentir humilde, habrá de exigir que el génio, creando tipos mas humanizados, les haga vivir una vida mas análoga á la nuestra; y creando seres superiores á nosotros y que viven como nosotros, se equilibren los dos principios beligerantes:—el arte y la *verdad*.

Hay en el arte un elemento pequeño y grande á la vez, del cual han abusado universalmente las literaturas de todos los tiempos y muy sobre todo las meridionales:

—El *sentido figurado*. Sin el sentido figurado apenas sabría vivir el arte; con el sentido figurado, la *verdad* se reduce á verosimilitud. Hablemos ligeramente del abuso de la *figura*, que trasciende desde la idea hasta la forma; rémora de la pureza, heresiarca de la precisión, que adultera palabras como oraciones segun el *verbi vel sermonis* de Quintiliano.

Dice Alfonso Karr con una gracia exquisita:

«Me habeis enseñado el fondo de la lengua italiana. Cuando me digan: «Al medio día me mato, si no alcanzo una entrevista con M. Halévy,»—entenderé: «Quisiera de buena gana ver á M. Halévy.»

Las literaturas meridionales se han hecho famosas por ese temperamento hiperbólico; carácter que aceptable ó no en general, tratándose de la *verdad*, merece un voto de censura y de censura en regla.

Pero esa falsa elevación del pensamiento poético es una protesta contra la razón; falta á la *verdad* y desvirtúa los hechos, creyendo neciamente que una cosa dada se embellece con aumentar su tamaño.

Las literaturas del Norte, por el contrario, nos ofrecen un modelo de sabor poético, norma tal vez de las aspiraciones del realismo. En una balada alemana traducida al inglés por Longfellow, hay un Suábico que pondera las delicias de su país diciendo que allí tiene tantas mujeres como *dedos en la mano*.—Un español hubiera dicho: como *pelos en la cabeza*.

Pues bien, yo aborrezco á los poetas que dicen «muero por tí» para decir «te amo»; á los que abusan de flores poéticas anulando su efecto por su misma prodigalidad; á los que lloran *á mares* por un leve sentimiento frívolo y pasajero; á los que creen escribir con elevación subiéndose á las nubes, perdiéndose de vista y evaporándose como el humo.

La fábula del lobo y los pastores, la simple lectura, la conversacion, la experiencia nos dicen el pernicioso efecto de esa falta de *verdad* constituida en sistema. Salimos de un sitio donde acudí poca gente y decimos que «no hay nadie.» Y cuando nadie efectivamente ha concurrido, no sabemos ya qué decir. Y mientras toleramos la momentánea exageración de Arolas cuando dice en la tumba de Napoleon

«Coloso de la fortuna
nacido para la guerra,
con la frente allá en la luna
y por pedestal la tierra,»

protestamos seriamente contra el abuso que hacen nuestros escritores mas dignos. Un poco, pues, de tregua al temperamento. Basta de carácter meridional. ¿Hasta cuándo no hemos de comprender que el talento no tiene patria, y que solo en su vuelo cosmopolita viene á tener su morada en la dichosa isla del sentido comun? Pues qué, ¿no tienen todas las cosas su tamaño proporcionado en medio de la naturaleza? No hagamos entonces las flores como hombres, las mariposas como bueyes, los caprichos como pasiones, ni al hombre mismo gigante..... sino por el temple de su alma.

Dicho todo esto en pro de la *sobriedad*, de esa virtud del estilo, que á la manera del hijo de la montaña adquiere nervio en su misma frugalidad, el sentido figurado, y sobre todo, el trópico, metafórico ó como quieran llamarle, necesita humanamente un poco mas de *verdad* y un mucho mas de conciencia.

Veamos á un escritor notable (P. Diaz) describiendo á la bella Eulalia: «Era comparable, dice, á una brillante mañana de primavera.....»

¿Quiere V. decirme en qué se parece una mujer á una mañana, ó vamos á hacer aquí de esos *similes* como aquel de «en qué se parece Ciceron á una vara de acebucho?»

Pues vaya otro ejemplo á la discrecion de V. Un gran poeta (Zorrilla) concluye con estos versos una poesía;

«Adios, sol de mis flores,—rosa sultana,
rosal de mis amores,—hasta mañana,»

que recuerdan aquellos otros franceses que se hicieron á propósito de un drama de Beaumarchais (*Los Dos amigos*)

«Es un cambio en que circula el dinero
sin producir ningun interés.»

La sociedad moderna se declara en favor de la música, con una predilección notable que dá seguramente envidia á las demás artes; pero en el campo de la poesía, vá aborreciendo la música, en busca de la idea. La fuerza de colorido se trueca en el vigor del contorno, y todos los accesorios se subordinan á la acción protagonista. Si se buscara un dato concluyente de este marcado afecto, bastaría recordar la difícil acogida que obtuvo no hace mucho el idolo de otro tiempo, al presentar al público madrileño un *bouquet* literario:—*El cuento de las flores*.

Decadencia ó progreso, la poesía necesita hoy mayor acopio de ideas, pensar mas el sentimiento, y armonizar íntimamente á la pasión y la idea con la parte activa, símbolos del hombre; y los contraventores de ese bando

de buen gobierno que promulga la actualidad, sufrirán el que se exclame: Palabras! Palabras! Palabras! (*words! words! words!*) como decía Hámlet mofándose de Polonio. A esto, la novela (ese género en que el pensamiento ayuna, como decía cierto autor), parece demostrarnos lo contrario con su inmensa popularidad; pero observando que á pesar de todo, es un vehículo de la idea moral ó de las tendencias sociales, las diferencias serán habidas cuando mas en materia de apreciación.

Volvamos á la *verdad*. Hermanemos otro pensamiento que se desprende del asunto, haciendo ver ligeramente una razón de conveniencia.

Si vis me flere, dolendum est primum ipsi tibi, han dicho Aristóteles y Horacio, y ha repetido el que todo lo repite y el que no podía menos de repetirlo:—Boileau.

Ahora bien; como es cierto que *sentir* lo que se trata de comunicar no es *imaginar*, también es cierto que al proclamar la *verdad*, es un principio de alta consideración y altamente recomendable, pero no de absoluta necesidad. Y vaya V. siguiendo el hilo de mis pobres consideraciones: yo no sé si camino consecuente ó me contradigo á cada paso; pero trato de ir siempre combatiendo en sus principios radicales á la escuela de la *verdad* y transigiendo con ella, á veces con aplauso, pero interponiendo el *hasta cierto punto*, único rasgo que puede permitirse el prisionero vencido en la batalla del espíritu moderno.

Quiero al fin terminar esta idea con el respetable testimonio de Goethe, diciendo que el poeta es verdaderamente poeta cuando está penetrado profundamente del asunto, máxime cuando él mismo confesaba que sus poesías eran como fragmentos de una larga confesión de su alma sobre su propia vida y que por eso debían venir á completar su biografía. Pero esta idea, tan del sentir de Klopstock, no merece sino exponerse á la consideración de los otros y tomar cada uno para sí la miel de la doctrina.

Parece que voy á concluir con las circunstancias atenuantes del realismo y de halagar el oído de los que anhelan llegar á la poesía por el camino de la *verdad*. Creo que la cuestion está planteada: *fusion de la poesía con la vida*. He dicho francamente, y como en familia todo aquello que opino, sin estudio, sin esfuerzo y sin la convicción que se necesita para el fallo.—Ignoro si es resoluble la ecuación propuesta: la incógnita debe estar reservada probablemente á una pluma ilustre ó acaso á la posteridad.

«Para llegar á la *verdad*, dice Descartes, es preciso una vez en la vida desentenderse de todas las opiniones que se han recibido, y reconstruir de nuevo todo el sistema de sus conocimientos.»

Así, respondiendo á la verdadera marcha de la filosofía que anhela mas bien deshacer errores que descubrir verdades, la moderna escuela realista parece exclamar: ¿Cuándo veré yo una literatura basada en la *verdad*, en el gusto, en la filosofía, sin Horacios, ni Calderones, clásicos ni románticos?...

A la manera que decía Stendahl:

«¿Cuándo veré yo un pueblo educado sobre el solo conocimiento de lo perjudicial y lo útil, sin indios, sin griegos y sin romanos?»

MANUEL MARÍA FERNÁNDEZ.

Hé aquí en que términos da cuenta un periódico francés de la cesion á los Estados Unidos de la bahía de Samaná por el gobierno de Santo Domingo:

«Un despacho de New-York nos ha anunciado que la república dominicana habia cedido á los Estados Unidos la bahía de Samaná para establecer allí una estación naval.

Esta noticia no es nueva; hace algun tiempo que la hemos comunicado á nuestros lectores, y el despacho en cuestion debe referirse solamente á la ratificación oficial del tratado de cesion.

Desde hace mucho tiempo, los Estados Unidos deseaban poseer una de las Antillas, ó al menos un punto cualquiera de ellas, con el pensamiento de extender sus posesiones. Es de temer que se anexionen pronto toda la República dominicana. Por otra parte, los Estados Unidos quieren *á todo trance poner el pie en un archipiélago compuesto de islas que en su mayor parte pertenecen á las potencias europeas*.

Despues de haber intentado comprar la isla de San Thomas á Dinamarca, fijaron su atencion en la bahía de Samaná, que las necesidades pecuniarías del gobierno dominicano les ha facilitado sin gran dificultad.

El almirante Porter y Mr. Francisco Seward, hijo del ministro de Estado de Washington, habian sido encargados de arreglar este asunto mediante 1.250.000 francos. La transacion habia ofrecido dificultades al principio, bien porque el general Cabral, presidente de la República dominicana, habia pedido un precio muy elevado, ó bien porque la situación interior de Santo Domingo fuese turbulenta entonces, como dijo Mr. Francisco Seward á su regreso á Washington.

Pero la negociacion y la cesion habian sido aceptadas en principio. Pronto sabremos bajo qué condiciones. De todos modos no deben ser muy onerosas, si se las compara con la importancia política que la posesion de la bahía de Samaná debe tener para la república Federal del Norte. Con un pié en medio de las Antillas, las escuadras americanas del golfo de Méjico no tendrán necesidad de hacer largas travesías para socorrer á Nueva-Orleans, á Mobila ó á Pensacola.»

El señor marqués de la Ribera, representante que fué de España en Méjico, ha llegado á la Peninsula.

Por noticias recibidas de Manila se sabe en esta corte que el ministro plenipotenciario español en China, D. Sinibaldo de Mas, llegó á Tientsin á bordo de un vapor de guerra francés, á verificar el cange de las ratificaciones del tratado ajustado con la corte de Pekin.

Despues de concluir dicho tratado, pasará el Sr. Mas al Japon, asegurándose que lleva autorización oficial para entablar relaciones con el Taicun.

APUNTES PARA UNA NOVELA.

Hemos escrito la frase que encabeza estas breves páginas para indicar que no vá a ser una novela lo que en ellas se contenga.

No será tampoco una historia.

Será un acontecimiento moral.

Esto es, que si descartas las situaciones y los nombres, quedará un hecho tanto mas verdadero cuanto que es aplicable a todos.

Un hecho que ha tenido lugar en la existencia de todos los mortales, aunque influyendo en nosotros nuestras propias impresiones mas que la observacion de los sucesos que tienen lugar á nuestra vista, es posible que marque algunos contornos de acontecimientos de nuestra propia vida.

Procuraremos, sin embargo, evitar esto.

No es muy agradable el tener que lastimar nuestro propio corazón; y para darle un perfecto colorido de verdad á nuestra obra, seria necesario inspirarnos en recuerdos que fuesen triturando molécula por molécula las pocas capas que nos quedan de corazón.

No es tampoco nuestro ánimo entretener á nuestros lectores hilvanando detalles tan vulgares como monótonos.

Se nos ha ocurrido escribir sobre un acontecimiento frecuente, pero cuyos detalles no queremos inventar ni referir; y como nos extendemos ya demasiado y pudiera asemejarse este escrito á uno de esos monstros cuyo cuerpo no es otra cosa que la prolongacion de su cabeza, vamos á entrar en el

CAPÍTULO PRIMERO.

Figuraos una noche tormentosa; una tarde serena y transparente; el silencio de una arboleda solitaria ó la vertiginosa vorágine de un baile de máscaras; que suena la armonía moribunda de un arpa ó el estrépito con que cae una encima descuajada por la tempestad; figuraos en fin cualquiera de los medios de empezar á escribir una novela, que nada importa esto; que si fuese necesario concretar el escenario para dar á estos apuntes una forma mas distinta, nos decidiremos mas adelante por alguno de estos medios que acabamos de indicar ó por otro diferente.

Bautizad á nuestros dos personajes con el nombre que os parezca mas bonito. Nosotros, sin que queramos imponer la tiranía de nuestros gustos, le llamaremos á él Gerardo, y en cuanto á ella la diremos María, y será un nombre muy verosímil; porque ¿qué mujer deja de llamarse María?

Este es además el nombre de la Virgen y el de nuestra madre, es decir, de todo lo que no ha perdido su castidad y su pureza para nosotros.

En cuanto á lo demás, no tenemos necesidad de decir que ella es linda como una niña de quince años, y que él es hermoso y cándido como lo son siempre los muchachos á los diez y ocho.

—Yo bien conozco que no puedes estar todo el día á mi lado, pero ¡si vieras, Gerardo, qué triste me quedo cuando marchas! Quisiera que escatimases los momentos de trabajo para pasarlos conmigo.

—¿Qué mas podría yo desear, mi querida prima, que pasar mi existencia á tu lado? Cada letra de esos fastidiosos libretes que me obligan á perder el tiempo hojeando, es un clavo que me atraviesa el corazón cuando considero que, en vez de pasar las horas leyendo cosas que no puedo, que no podré nunca comprender, podría esas horas volar dulcemente cerca de ti. Aborrezco esos libros tanto como te amo, y te amo mas que á mi vida. ¿Me amas tú también mucho?

—¿Qué si te amo, Gerardo? ¿Tienes necesidad de preguntarlo? ¿Acaso vivo mas que para tí, ni tengo ojos mas que para mirarte, ni pensamiento mas que para tener tu imagen siempre presente? Me sucede lo que á esa planta que no puede vivir mas que de los rayos del sol; cuando me falta el sol de tu mirada me marchito; y si me llega á faltar tu amor me faltaria la existencia.

—¡Oh! ¡nunca te faltaré, María! Nuestras existencias correrán unidas hasta su fin, de la misma manera que hasta ahora se han deslizado. Cuando yo tenga algunos años mas y haya terminado una carrera, puesto que en este mundo es necesario ocuparse de esas miserias para llegar á ser feliz, nos casaremos, y entonces no tendremos ya quien nos vigile ni quien nos reprehenda. No habrá quien me recuerde que ha sonado la hora del estudio....

—Ni quien me diga á mí que la labor está atrasada.

—Tendremos nuestra casita solitaria, para los dos, nada mas que para los dos: una casita blanca, con las persianas verdes.

—Con un jardín, en que cultivaremos toda clase de flores.

—Yo cavaré en el jardín para plantarlas.

—Y yo cuidaré de su riego y enjugaré el sudor de tu frente cuando te hayas cansado.

—Por las mañanas saldremos del brazo á tomar leche de las vacas de nuestro establo, que haremos ordeñar á nuestra presencia.

—Pasearemos despues el contorno, y todos tendrán envidia de nuestra felicidad.

—Y esclamarán al verte: ¡qué hermosa es María! ¡Qué dichoso es Gerardo! Tú vestirás siempre de blanco y llevarás un sombrero con cintas de color de rosa...

—No; de color de rosa, no; azules.

—¿Y por qué azules? Me gusta mas el rosa que el azul.

—Las quiero llevar azules porque ese es el color de tus ojos. Además que me sienta mejor el azul.

—Pues vaya, que sean azules. En cuanto á mí...

—Tu vestirás un traje de capricho, un traje á mi gusto, que haga murmurar de envidia á las vecinas, para que, cuando te vean, digan: «¡qué guapo es el marido de María! ¡El mío no es tan gallardo!»

—A mí me será indiferente que los demás me encuentren bien; me bastará parecérteles á tí, y tú estarás siempre encantadora á mis ojos.

—Pero aunque envijden nuestra felicidad, no tratarán de turbarla, porque seremo s la providencia del país.

—Eso sí; despues que volvamos del paseo iremos á visitar nuestros enfermos pobres. Tú los consolarás con la dulzura de tu palabra, y antes que nos marchemos me pedirás una moneda, que depositará tu manita blanca debajo de su almohada.

—Los domingos iremos al pueblo á oír la misa mayor y á ver á nuestros padres.

—Y si yo tengo que salir alguna vez, tú esperarás en la torre mas alta de la casa hasta que vuelva á galope tendido por la llanura.

—Y volaré á abrazarte al desembocar á la alameda que conduce á la hacienda.

—Y yo te mortificaré un rato para enseñarte el nuevo adorno que te traiga...

—Hasta que yo te eche mis bracitos al cuello.

—Y yo te lo enseño á trueque de un beso muy apretado.

El jóven, pensando en el beso futuro, suspiró de presente. La caricia mas dulce de cuantas puede encerrar la mirada de la mujer contestó al suspiro de Gerardo.

Este continuó:

—Pues ¿y cuando tengamos una niña? ¡Dios mio! ¡Nos vamos á volver locos! Pasaremos todo el día junto á su cuna, sin mas ocupacion que mirarla y besarla.

—Sí, amigo mio, y tendrá los ojos garzos y el cabello ensortijado como tú; pero no será una niña, será un niño.

—No, eso si que no; he podido transigir con las cintas azules, pero en cuanto á eso soy inflexible; será una niña.

—No, yo quiero que sea un niño y que se llame como tú.

—No, no; los niños son muy revoltosos y al cabo fastidian sus diabluras; será una niña tan dulce como su madre.

—Pues yo quiero que sea un niño. Gerardo, ¿me gustan mas los niños?

—¡No, no, una niña!

—¡Un niño!

No sabemos qué proporciones hubiera llegado á tomar la cuestion, pero en aquel momento percibieron algun ruido y María exclamó:

—¡Mi madre! ¡viene mi madre!

—¡Dios mio! ¡Y he perdido la clase! ¡Cómo me van á reñir! Yo me escapo.

—¡Adios! ¡adios!

—Adios, María; pero sea niño ó niña, que será lo que Dios quiera, me amarás siempre, ¿no es cierto?

—¡Eternamente, Gerardo!

Antes de acabar el capítulo nos parece que el mejor marco que podemos darle á esta escena es un vallecito pintoresco por donde corre mansamente un arroyo, en una mañanita de Abril risueña y apacible.

Gerardo se decidió por saltarse la tapa de los sesos, pero tuvo la mala suerte de que la pistola se hallase descargada. Aquella hora no era oportuna para salir á tirarse al río; por lo que pensando hacerlo cuando despuntase el día y se abriera la puerta de la casa, se quedó dormido sollozando y despertó cuando ya estaba el sol muy avanzado en su carrera.

CAPÍTULO ÚLTIMO.

Los mismos.

—¿No está en casa tu marido, María?

—Ay, no, Gerardo; ha salido. ¿Querías verlo?

—Sí, me interesaba, porque tenia que hablarle de un asunto urgente. ¿Tardará mucho?

—Creo que no; puedes esperarlo.

—Lo haré, porque es cosa que me interesa bastante. Figúrate que el picaro de Martín, el arrendador de la huerta grande, se niega á pagarme el arrendamiento de este año, con el pretexto de que no ha recogido frutos algunos.

—¿Y es verdad eso?

—¡A mí qué me importa! Si no los ha recogido, tanto peor para él. Hemos contratado que pague, y si los hubiera recogido dobles, es seguro que me hubiera pagado lo mismo, puesto que no hay costumbre de hacer otra cosa en el país. Por eso quiero ver á tu marido para que ponga un escrito pidiendo que inmediatamente se le embargue y se le lance.

—¿Y tiene familia?

—Con esas me ha venido, con que tiene mujer y tres hijos, que son muy felices en el retiro en que viven, y que si se han arruinado es porque son demasiado caritativos y no pueden dejar de socorrer á todos los pobres que llegan á sus puertas; pero es un modo muy extraño de tener caridad con el dinero ajeno!

—Mas ¿por qué no les das un plazo? Estáte quieto, Marianito.

—¿Te parece que le he dado ya pocos? ¡Nada, ni un día! ¡ni una hora! ¡Ola, ven acá, buen mozo!

—Niño, que vas á romper el paraguas á tu tío.

—¡Ven acá, hombre, ven acá! ¿Qué edad tiene ya este? Lo menos 40 años.

—¡Cá, hombre! no tiene mas que siete; pero ¿no es cierto que está muy crecido para su edad?

—Adivina de que me estoy acordando, María.

—¿De qué?

—De que has acabado, como os sucede siempre á las mujeres, por salirte con tu gusto. Al fin fué un niño tu primer hijo, con la sola diferencia del cambio de padre. ¿No te acuerdas ya de nuestra disputa acerca de si el primer hijo que tendríamos habia de ser varón ó hembra?

—Sí que me acuerdo, y tambien la tuve muy presente cuando tu mujer dió á luz á Conchita.

—¿Te acuerdas que enfadados nos pusimos?

—Como que si no viene mi madre creo que llegamos á reñir; tal era nuestra obstinacion.

—Buena reprimienda me costó el haber perdido aquel día la clase; pero la di por bien empleada, porque la verdad es que pasamos una mañana muy agradable. ¿Te acuerdas? Habitaríamos una casita blanca...

—Sí; precisamente nos confesamos mas tarde que ambos habíamos pensado en la misma de que quieros ahora desalojar á ese pobre Martín.

—¡No me recuerdes ese píllo! Quiero mejor acordarme de aquella época en la que éramos realmente felices. No pensábamos mas que en niñerías, pero en niñerías muy agradables. ¿Tú no echas alguna vez de menos esos tiempos?

—Sí; como echo de menos la edad en que jugaba con las muñecas.

—¡Qué desesperado estuve cuando me dejaste por el que hoy es tu marido! ¡Hasta quise suicidarme!

—Sí, pero no fué eso obstáculo para que antes de nuestro rompimiento estuvieses ya galanteando á la que hoy es tambien tu mujer. ¡Los hombres sois atroces!

—Te juro que no. Hoy ya la quiero y soy feliz con ella; pero entonces me puse á hacerle el amor únicamente por despecho, y cuando le queria ponderar mi cariño, no encontraba aquel lenguaje tan natural que se me venia á los labios antes al hablar contigo.

—Debíamos parecer dos pichones.

—O dos tontos.

—Éramos unos niños.

A duo.—Es claro, y en aquella edad no se decian mas que tontunas.

A pesar de la sonrisa y del tono despreciativo con que se pronunciaron estas últimas frases, ambos ahogaron un suspiro.

No porque Gerardo se acordase de María, ni porque María densase en Gerardo, que ella era toda una mujer honrada y él

tampoco dejaba de ser un buen marido; sino porque á nadie le es dado recordar la dichosa tranquilidad y la inocencia de su corazón cuando tenia quince años, sin exhalar un suspiro.

—Vamos ya está aquí mi marido.

—Ola, Gerardo, ¿tú por casa?

—Sí, vengo á hablarte de un asunto.....

—Pasa, pasa á mi despacho. María, tráeme las chinelas y la bata, y cuida de que no alboroten los chicos.

—¿Qué! ¿No os agrada este desenlace?

Pues no puede ser mas verdadero.

—¿Queráis uno de otro género? ¿Sentimental acaso?

Tambien suele haberlo; pero este es mas raro, porque como ha dicho perfectamente uno de nuestros poetas jóvenes mas profundos, las grandes pasiones de los experimentan muy pocas almas; el vulgo las parodia.

—Pero si vuestro capricho es ese, borrad el anterior y poned en su lugar este.

OTRO CAPÍTULO ÚLTIMO.

Han vuelto las lluvias; la naturaleza se entristece y el cielo se encapota con nubarrones cárdenos.

Estamos en otoño.

Apenas ha sobrevivido alguna flor, una encendida dalia en los jardines, y las amarillas hojas van abandonando los árboles, que tienden lángidamente sus ramas hacia la arena donde se revuelcan. Únicamente la vid es la que muestra sus hojas verdes y ofrece sus púrpúreos frutos en apretados racimos.

—¿Será que, al brindarle su embriagante jugo, quiera significar la naturaleza al hombre, que en la estacion que avanza únicamente puede vivir una existencia artificial?

—Dichoso el que alcance sacudir el sueño letárgico del invierno y pueda volver á aspirar las vivificantes áuras de la primavera!

El pobre Gerardo no podrá hacerlo, no volverá á ver brotar los árboles, no aspirará mas brisas empapadas en perfumes de violetas ni azahares, ni tenderá de nuevo su vista sobre el magnífico manto verde de la llanura.

Gerardo se muere.

Ha mandado abrir la ventana, y un último rayo de sol baña su lecho mientras aspira con delicia las emanaciones campestres.

Que su madre esté á su lado, no tiene nada de extraño. Pero ¿quién es aquella otra mujer que está á la izquierda de su lecho? ¿Por qué ha escogido para si el lado del corazón? ¿Será que tenga el corazón de Gerardo y quiera conservarse hasta el último momento cerca de él?

—¡Ay! no. La pobre Aurora es una de esas plantas desmayadas, una de esas tiernas violetas al lado de las cuales pasa el preocupado caminante y hasta las pisa sin reparar siquiera en ellas. Aurora ha amado y ama todavía á Gerardo; pero Gerardo se ha deslustrado con el brillo de la rosa de cien hojas y no ha hecho aprecio de la púdicia sensitiva. El ha conocido su amor y toda la sublime abnegacion de aquella cándida niña, cuando ya es tarde; cuando á él le mata el amor de otra mujer que le ha engañado y que ha cortado en flor su vida; cuando ya no puede hacer mas que sentir remordimientos, pero cuando ya no puede hacer ya ningun sacrificio por ella.

Una leve convulsion agitó al enfermo, y sus salientes pómulos se colorearon ligeramente, mientras que la tos, ya sin fuerza, hizo asomar una espuma rojiza sobre sus descoloridos labios.

—¡Madre! ¡madre! ¡yo me muero, y me muero sin verla!

—¡Tráeme á María!

—¡Hijo mio, no pienses en ella! ¡Piensa en nosotros! ¿No te basta mi cariño?

—¡Madre, por Dios! ¡Tráeme á María!

—¿No ves que no querrá venir? ¡Que no la dejará su marido!

—¿Quién tiene celos de un moribundo? ¡Si no quieres que tu hijo muera blasfemando y que se condene, tráeme á María!

La madre se levantó llorando y dió dos pasos.

Gerardo la llamó con voz tan apagada, que solamente una madre era capaz de oirla.

—No la dirás nada que la lastime, ¿es cierto? ¿Me prometes perdonarla?

—Pero hijo...

—¡Prométemelo, prométemelo!

—Está bien, hijo mio, yo la perdonaré.

La madre y el hijo se abrazaron, confundiendo sus lágrimas. El pobre Gerardo prorrumpió abrazando desatinadamente la cabeza de la anciana:

—¡Qué buena eres, madre mia! ¡Qué buena eres! Tráemela pronto, que me muero.

La madre salió tan deprisa como lo permitian su edad y su dolor.

Gerardo la siguió con ansiedad hasta que hubo desaparecido. Entonces se volvió y le dijo á Aurora:

—Ese rayo de sol se separa de mi cama, y me parece que es él solamente quien me anima. ¿Podrías hacer rodar un poco el lecho hacia él?

Aurora obedeció.

—¡Qué buena eres tú tambien, Aurora! Me alegro de que hayamos quedado solos, para pedirte yo á mi vez tu perdón. ¿Me perdonas, Aurora?

—¿Y qué tengo yo que perdonarte, Dios mio?

—El haber hecho la desgracia de tu vida. He adivinado tu amor hacia mí y los profundos tesoros de ternura que podia haber hallado en tu corazón, cuando ya era tarde, y muero con el remordimiento de haberle hecho infeliz. ¡Para poder presentarme delante del Señor, necesito que me perdones, Aurora!

—¡Yo te perdono y te amo con toda mi alma!

—¡Ay! ¡Cuánto tarda mi madre! ¡Pobre anciana! ¡Y ese rayo de sol que se me vá! ¡Aurora, cuánto bien me haces! Asómate á ver... si vuelve... ¿Vie...ne con e...lla?

El enfermo no pudo hablar ya mas y quedó tendido en el lecho, murmurando algunas palabras ininteligibles mientras estrechaba la mano de Aurora.

Cuando volvió á abrir los ojos vió á su madre que cruzaba lentamente el dintel.

—¡Sola! murmuró dolorosamente.

—Sola, repitió la madre con voz triste.

Gerardo dejó de apretar la mano de Aurora porque acababa de espirar.

Las dos mujeres volvieron á apoderarse de aquellas manos que colgaban fuera del lecho y cayeron de rodillas, bañándolas en lágrimas amarguissimas y pronunciando las primeras palabras del Padre Nuestro.

El último rayo de sol acababa de dejar vacía la alcoba.

RICARDO MOLINA.

SONETOS.

La cita á la madrugada.

No hay pena, no hay dolor, hermosa mía,
que yo no arrostre por tus lindos ojos:
esclavo viví de tus antojos
en tanto que á mi amor tu amor sonria.

Preso en tus blandos lazos noche y día,
bebiendo el néctar de tus labios rojos,
¿cómo sentir los pérfidos abrojos
que del mundo falaz cubren la vía?

Adorarte y no mas; este es mi oficio,
y no hay afecto ni pasión profana
que no venza mi amor en tu servicio.

Más ¡soy flaco mortal, hermosa Juana!
pideme de mi sangre el sacrificio
y déjame dormir por la mañana.

Amor sin celos.

Tengo aprensiones yo como cualquiera;
y tocante á caprichos, ¡no se diga!
el campo siempre verde, me fatiga:
el cielo siempre azul, me desespera.

Triste la luz del sol me pareciera
sin esa noche del dolor amiga;
y sin la pena que el placer mitiga,
hasta la vida misma aborreciera.

Pues esos ojos tuyos, dueño mio,
que pueden afrentar á uno y mil cielos,
cansaron mi amoroso desvario.

No hallé sombra en su luz, no hallé desvelos,
y mi ardiente pasión murió de frío,
que así muere el amor cuando no hay celos.

A. GARCÍA GUTIERREZ.

A MATILDE.

Si el lánguido rumor del aura inquieta
que vaga en torno á mí,
te lleva el canto amigo del poeta
al dirigirse á tí;
no acudan, oh Matilde, á tu mejilla
las rosas del rubor;
no temas, alma candida y sencilla,
no te hablaré de amor.
Al contemplar la luz de tu mirada,
tu frente angelical;
no nace, no, en el alma enajenada
afecto terrenal,
mas un encanto mágico que el cielo
en tí quiso poner,
hace la paz perdida y el consuelo
en ella renacer....

... ¡Perla entre las arenas escondida
á orillas de la mar!
¿quién no cede á tu encanto, quién te olvida
si te llegó á encontrar?....
Cual vierte de la rosa pura esencia
el virginal botón,
esparces una aroma de inocencia
que embriaga el corazón,
y hace dudar, si huella quien le aspira
el célico confín,
ó si en el mundo desterrado mira
un casto serafín....
... ¡Oh, si alguna alma desgraciada existe
que por la tierra va
entre tinieblas, solitaria y triste,
sin esperanza ya;
sienta tu aroma virgen, oh azucena,
y si tus ojos vé,
en su mirada límpida y serena
recobrará la fé...!
¡Paloma sobre el suelo suspendida,
del cielo vas en pos:
tu fé es mi amor, una oración tu vida,
tus ilusiones Dios...!
¡Ah! si por suerte la memoria mía
vive, Matilde, en tí,
mi nombre á Dios en tu plegaria envía;
Dios velará por mí.

AMÓS DE ESCALANTE.

EN EL RETIRO.....!

¡Auras que vais volando entre las flores,
jilguerillo canoro,
que ávido de perfumes y colores,
pulsas alegre tu laúd sonoro
oculto en la enramada,
por el céfiro leve columpiada:
Arroyos cristalinos,
que vais cantando por la verde fronda,
y en globos diamantinos
rompéis la frágil onda,
que surca el aire que de nieve esmalta
y sobre el musgo bullidora salta:
Ligeras navecillas,
las que turbáis, al beso cariñoso
de vuestras largas quillas,
del ancho estanque el eternal reposo;
las que sureáis, rizando
esos cristales, en que os vais mirando:
Dejad que vaguen por la mente mía
los sombríos recuerdos de aquel día:
que contemple la verde encrevejada
en que besé su mano nacarada,
en que escuché su acento,
mas dulce, mas, que el murmurar del viento,
en que desbice mi ilusión en llanto;

donde canté otra vez, donde ahora canto!
¡Triste historia de amor! aun me parece
que vagando la miro,
sobre la yerba que á su paso crece,
por las sombrías calles del Retiro.
¡Triste historia de amor! cuento de magas,
vano deliquio de mi pecho amante,
raudo cometa que se pierde errante
del horizonte entre las sombras vagas.
¡Triste historia de amor! cuando mi pecho
palpita, estremecido,
por mis amargas lágrimas deshecho,
aun llega hasta mi oído
de tu armonía el celestial sonido!...
Allí, bajo las ramas cimbradoras
del sáuce de la fuente,
cuántas horas pasamos, cuántas horas,
cantando alegremente,
viendo el agua besar las florecillas
que bordan caprichosas sus orillas.
Cuántas veces su mano nacarada
agitó de la fuente los cristales;
cuántas hasta mi boca enamorada
precipitó sus líquidos raudales,
que en su pequeña mano se movían,
orgullosos del áuce en que corrían.
Cuántas veces mis labios acercaba
hasta tocar sus manos con mi boca,
que al punto las secaba:

¡y nunca el agua parecióme pocal!
¡Cuántas veces soñamos! unas veces
nos creíamos pobres marineros,
sureando el mar tras los dorados peces,
que, astutos y ligeros,
rompían nuestra red, ya prisioneros.
Otras veces, de perlas orientales
ceñíamos coronas imperiales.
Sobre alfombras de flores
se alzaba, junto al mar, blanco palacio,
con sus torres de plata y de topacio
todas llenas de luces de colores.
Allí, del camarín artesonado,
en cuya reja cantan los jilgueros
con trino regalado,
ella me daba la secreta llave
y en el blanco diván flordelisado,
uno del otro, siempre prisioneros,
nos envolvía el perfumado y suave
humo de los ebúrneos pebeteros!...
Y otras veces, en fin, sílfos y hadas
éramos, de los bosques olorosos;
y en nubes perfumadas
íbamos por el aire silenciosos.
¡Dulce sueño de amor! aun me parece
que vagando la miro,
mal envuelta en el céfiro que mece
las sombrías olmedas del Retiro!...
¡Quién no ha soñado así! ¡Quién no ha soñado
ser feliz una vez, una tan solo,
y por vana ilusión arrebatado
cruzar el mundo desde polo á polo!
¡Y ella soñó también! ella sentía
incompreensible afán que la guiaba,
secreta melodía
que dentro de su pecho resonaba,
y al hacerme soñar, también soñaba!
¡Horrible despertar! en pos de gloria
cruce la España, trovador errante;
con su nombre grabado en la memoria,
con su sombra de mí siempre delante.
Y unas veces riendo, otras llorando,
de mirto y de laureles
fui modesta corona entrelazando;
y atravesé desiertos y verjeles
mi cítara pulsando,
y día y noche sin cesar cantando.
En alas de mi loco devaneo,
llevóme hasta sus lares,
no sé que vago, soñador deseo,
que sentía mecerse en mis cantares.
Y ¡horrible despertar! cuando soñaba
que su voz hechicera,
con alegre murmurio me llamaba,
cuando ya nos miraba
sobre nevado tul, de aura viajera,
al soplo de su voz, surcar la esfera;
allí, bajo las ramas cimbradoras
del sáuce de la fuente,
llegaron hasta mí, murmuradoras,
armonías de amor, puro y ardiente.
Aleé, de la enramada
la frondosa cortina, perfumada,
y la ví, ruborosa,
como capullo de encendida rosa,
romper, con suave acento,
de juvenil galán entre los brazos,
el que creía firme juramento,
los que soñé, de amor, sublimes lazos.
Y murmuraba frases á su oído
que solo para mí creó su boca;
cuando de amor en el dorado nido,
trémula, ardiente, palpitante y loca
hízome ver el cielo en un gemido!...
¡Horrible despertar! Las ilusiones
sobre mis ojos, rápidas lanzaron
fatilicos respónes;
de mi pecho saltaron,
y envueltas en sus nítidos cendales
como vision fantástica pasaron,
arrojándose perlas y corales!

Niñas de quince mayos,
las de inocentes sueños juveniles,
las que del sol, á los primeros rayos,
acudis del Retiro á los pensiles;
si al soplo de las auras voladoras,
si al canoro murmullo de la fuente,
ois, acaso, responder sonoras
melodías, que gimen tristemente;
seguid, seguid andando,
no turbeis vuestras dulces alegrías

con un triste suspiro:
¡serán las pobres ilusiones mías
que vagan suspirando
por las sombrías calles del Retiro!...

CONSTANTINO GIL.

FÁBULA.

LA AMBICION.

En un lodazal cayó
Una codiciada perla,
Y un mico allí, por cojerla,
De cabeza se arrojó;
Al fin con ella salió
Pero cubierto de lodo.
Así, de idéntico modo,
La ambición suele ostentar
Bienes que pudo alcanzar
Después de pasar por todo.

A. CAMPOS Y CARRERAS.

SERENATA.

NOTE.

Gentil palmera, ramo de flores,
garza ligera, reina del viento,
sereno día, cielo de amores,
luz y armonía del pensamiento,
brillen tus ojos
libres de enojos,
y oye mi acento.

Estrofa 1.^a

Quando tú duermes, yo en las tinieblas
tendiendo el vuelo por los espacios,
rasgo los aires, y entre las nieblas
creo misterios, fundo palacios.
Por ese mundo que se ilumina
de tu mirada con el destello,
cual por el lago la golondrina,
pasas flotando, suelto el cabello.
Brillas un punto, después te alejas,
y envuelto en sombras mi mundo dejas.

Cuentan que el cisne errante
cuando se muere,
con un suspiro amante
los aires hiera:
cisne perdido,
ante tus rejas canto
de amor herido.

Mi acento escucha, mi fé despierta,
mira que el bardo llama á tu puerta,
y en pos se lanza de tus favores,
viendo en tí la esperanza
de sus amores.

2.^a

Quando separas tu cabellera
y entre ella asomas la tersa frente,
al alba imitas que vá ligera
vertiendo perlas por el oriente:
que es tu mirada, si vaga errante,
como la estrella de mi destino;
tu voz tan clara, tan penetrante
como del ave parlara el trino;
cuando en tus labios la risa juega
perdido el rumbo mi amor navega.

Que eres tú mas hermosa
con tu mantilla,
que la encendida rosa
cuando el sol brilla;
y mas esbelta
que la palma que al viento
sus ramas suelta.

Como á esas flores que hay en tus rizos
me llevas preso con tus hechizos:
la tarde avanza: como esas flores
vá á morir la esperanza
de mis amores.

3.^a

Tú eres la musa que vaga inquieta
entre las cuerdas del arpa loca;
tú eres el himno que alza el poeta
cuando en sus sueños la gloria evoca;
puro es tu aliento como el ambiente
de una mañana de primavera;
grato es tu acento como la fuente
que se derrama por la pradera.
Astro divino, que en luz me bañas,
préstame sombra con tus pestañas:

y harás que el canto mio
se eieve al cielo,
y en perlas de rocío
descienda al suelo;
y fecundice
la flor de un sentimiento
que Dios bendice.

Mas ya despunta la luz del día,
sus alas plega la musa mía,
el sol avanza... Los ruiseñores
saludan la esperanza
de mis amores.

JUAN DE LA ROSA GONZALEZ.

ANDRÓMACA EN EPIRO.

Solemnes tunc forte dapes el tristia dona
Ante urbem in luco, falsi Simoentis ad undam
Libabat cineri Andromache.

Llegaba el buen troyano
Del Epiro á las playas engañosas,
De toda dicha y de placer lejano;
Y preparado á la amenaza, al ruego,

Al combate por fin, desembarcaba,
Y al hijo tierno junto á sí llevaba.
¡Cuál no fué su sorpresa
Al preguntar el nombre de aquel río
Que vá regando la enramada espesa,
Dando verdor á su follaje umbrío!...
¿Estaba en Troya? ¿Vaciló su mente?
Del Simois, en sueños recordado
Por tantas veces, la feliz corriente
En silencio á sus plantas deslizaba;
Y arrastrando sus ondas parecía
Que con nuevo contento las llevaba.
En su fértil orilla,
Una muger, tristísima gimiendo,
Estaba sacrificios ofreciendo.
Ante la verde tumba, aunque vacía,
Del esposo querido
Que regó con su sangre generosa
Los altos muros del hogar perdido,
Andrómaca por Héctor sollozaba:
Era libre otra vez; y ella reinaba.

De las pesadas armas al estruendo
Volvió la frente; y los rasgados ojos
A Eneas dirigiendo,
Perdió el color, palideció el semblante:
«Hijo de Venus, esclamo, ¿y aun vives?»,
«O si es que vuelves del lugar sombrío,
«Oh marido de Creusa, ¿dónde está el mio?»
—«Vivo, noble matrona.

«De entre tantos la muerte ha respetado
«A quien... ¡Pero en tu frente una corona!»,
«¿Cómo te encuentro en tan feliz estado?»
Así el hijo de Anquises la decía;
Y ella con gritos de dolor llenaba
Del verde campo la extension vacía.

«¿Cómo pudo llamarse venturosa
«La virgen inocente
«Destinada á morir!... ¡La luz del día
«Perdió en el seno de la patria hermosa!

«Despreciados y miserios despojos,
«A los verdugos por do quier seguimos;
«Y cautivas y esposas nos hicieron,
«Y otra vez madres con dolor nos vimos.

«Al implacable Pirro me entregaron:
«Pero Pirro murió.... Ya reina Heleno,
«Esa ciudad es Pérgamo, ese bosque
«En el campo Caónio se alza ameno.

«¿Pero quién te salvó? ¿quién te ha traído,
«De Epiro á las riberas?
«¿Cuál dios elemento para Troya ha sido?»
Dijo: y la vista con placer fijando

En el pequeño Ascénio, preguntaba
Si el regazo materno iba olvidando;
Si en valor igualaba
A su padre y abuelos generosos,
En que el amparo de la patria estaba.

De manos de una esclava
A sus débiles brazos fué pasando
Vestidos, joyas, con su blando peso
Las infantiles fuerzas fatigando.

«Recibe, Ascénio hermoso,
«Estos presentes que recuerdo sean
«De este breve momento venturoso.

«Testigos del cariño
«Que te profesa Andrómaca, te vean
«Reinar feliz, afortunado niño.

«Son de los tuyos los postreros dones;
«Guardalos; y ojalá darte otros pueda,
«De mi Astyanax querido

«Única imagen que á su madre queda,
«El era como tú, garzos sus ojos
«Como los tuyos, tales

«Sus facciones, la misma su sonrisa;
«Y en años fuérais, si viviera, iguales.»
Turbóse su semblante,

Asomando una lágrima indecisa
En el cansado párpado un instante.
Los brazos extendiendo
A donde estaba Eneas, no pudiendo
Ya tanto resistir, una mirada

Tristísima á los cielos elevando,
La amarga pena despertó olvidada;
Y rompiendo á llorar, dijo llorando:
«Vivid felices; y en cualquiera parte

«Donde la suerte os encamine luego,
«Ved el lecho del Janto y nueva Troya
«Menos expuesta al vengativo griego.

«Que de Epiro y de Italia las ciudades
«Atravesen unidas
«La incierta oscuridad de las edades,
«Fundadas, defendidas

«Por el troyano hierro,
«Una patria comun hagan de todas
«La acerba ruina y el mortal destierro.»

BENITO VICENS Y GIL DE TEJADA.

SONETO.

Dame, Señor, la firme voluntad,
compañera y sosten de la virtud;
la que sabe en el golfo hallar quietud
y en medio de las sombras claridad;

La que trueca en teson la veleidad,
y el ocio en perenal solicitud,
y las ásperas fiebres en salud,
y los torpes engaños en verdad:

Así conseguirá mi corazón
que los favores que á tu amor debí
te ofrezcan algún fruto en galardón;

Y aun tú, Señor, conseguirás así
que no llegue á romper mi confusión
la imagen tuya que persiste en mí.

ADELARDO LOPEZ DE AYALA.

Por lo no firmado, el Sr. EUGENIO DE OLAVARRIA.

MADRID: 1867.—Imp. de Campuzano hermanos,
calle del Ave María, núm. 17.

SECCION DE ANUNCIOS.

M. D....., mayor de un regimiento de carceros, estaba atacado hacia mas de diez años de una gastro-enteralgia. — Hallabase obligado a privarse de fumar y de tomar café, lo que simpatizaba muy poco con sus hábitos militares. Le hice tomar cada día cuatro cucharadas de **Carbon de Belloc**, una por la mañana, otra despues de cada comida, y la última una hora antes de acostarse. — Hacia ocho dias á lo mas que tomaba sus cucharadas, cuando el estómago funcionaba ya perfectamente. Veinticinco dias despues, el mayor D..... fumaba, tomaba su café, no seguía ya régimen, y habia recobrado una perfecta salud.
(Extraído de informe aprobado por la Academia de medicina de Paris.)

PASTA Y JARABE DE NAFÉ de DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 30 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su indudable eficacia contra los **Romadizos, Gripe, Irritaciones** y las **Afecciones del pecho** y de la **garganta**.

RACAHOUT DE LOS ARABES de DELANGRENIER

Único alimento aprobado por la Academia de Medicina de Francia. Restituye á las personas enfermas del **Estómago** ó de los **Intestinos**; fortifica á los niños y á las personas débiles, y, por sus propiedades **análeticas**, preserva de las **Fiebres amarilla y tifoidea**.

Cada frasco y caja lleva, sobre la etiqueta, el nombre y rúbrica de **DELANGRENIER**, y las señas de su casa, calle de **Richelieu, 26**, en **Paris**. — **Tener cuidado con las falsificaciones.**
Depósitos en las principales Farmacias de América.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris.

NO MAS CANAS MELANOGENA

TINTURA SOBRES ALIENTE de **DICQUEMARE** aine DE RUAN

Para teñir en un minuto, en todos los matices, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.

Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el día de hoy.

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.
Depósito en casa de los principales peladores y perfumadores del mundo.
Casa en Paris, rue St-Honoré, 207.

CORS CALLOS

Juanetes, Callosidades, Ojos de Pollo, Uñeros, etc., en 30 minutos se desembranza uno de ellos con las **LIMAS AMERICANAS** de P. Mourthé, con privilegio s. g. d. g., proveedor de los ejércitos, aprobadas por diversas academias y por 15 gobiernos. — 3,000 curas auténticas. — Medallas de primera y segunda clases. — Por invitacion del señor Ministro de la guerra, 2,000 soldados han sido curados, y su curacion se ha hecho constar con certificados oficiales. (Véase el prospecto.) Depósito general en **PARIS, 28, rue Geoffroy-Lasnier**, y en **Madrid, BORREL hermanos, 5, Puerta del Sol**, y en todas las farmacias.

POUDRE DE ROGÉ

Purgatif aussi sur qu'agréable

Un frasco de **Polvero Rogé** disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al paladar, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo comprueba la Academia de medicina.

El polvo de Rogé se conserva infinitamente y puede llevarse fácilmente cuando se viaja.
Depósito General en Paris, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

PILULES DE VALLET

Las **píldoras de Vallet**, aprobadas por la Academia de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura. Para que sean legítimas es preciso que cada **píldora** lleve grabado el nombre del **inventor** de este modo.

Depósito General en Paris, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

PASTILLES ET POUDRE DU D^r BELLOC

Un informe aprobado por la Academia de medicina comprueba que **varias** personas atacadas de enfermedades del estómago y de los intestinos han visto cesar en **pocos dias** y completamente los dolores mas agudos con el uso del **Carbon de Belloc** que se vende en polvo y en pastillas. Cura tambien el estreñimiento y en razon de sus calidades absorbentes, está recomendado como uno de los mejores remedios contra la **colerina**.

Depósito General en Paris, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

VIN DE QUINIUM D'ALFRED LABARRAQUE

Este vino cuya composicion se garantiza inalterable es sin contradiccion alguna la mejor de las preparaciones de quina. Es de gran valor como tónico y reparador y previene ó cura las **fiebres**. Obra de una manera maravillosa en los convalecientes para reparar su perdida salud. Exijase como garantía de origen la firma de **Alfred Labarraque**.

Depósito General en Paris, 19, rue Jacob, y en las boticas de todo el mundo.

GUANTE RICO. — Calle de Chateauf, 16, en Paris. — GUANTE FINO.

Francos.		Francos.	
De caballero, pulgar que no se rompe.....	5 25	Cabrillita, (precio de fábrica) para señora y caballero, 2 botones.....	4 50
De señora, 2 botones.....	5 75	De Turin y Suecia, 2 botones.....	2
De Suecia, 2 botones, caballero.....	3 25		

TASO DE LAS MADRES

VERDADEROS COLLARES ROYER Electro-Magnéticos

Llamados **Collares anodinos de la Dentición**, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contra las **Convulsiones**, para facilitar la **DENTITION** de los niños. — El precio varía desde 4 frs. hasta 20 frs.

Depósito general en Paris, en casa de **ROYER**, farmacéutico, rue Saint-Martin, 225. Depósitos en todas las buenas casas del America.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en **PARIS, 7, calle de La Feuillade**
EN CASA DE
MM. GRIMAULT y C^{ia}
Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoléon.
Depositos en todas las buenas farmacias del mundo.

NO MAS AGENTE DE HICADO DE BAGALAO
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y C^{ia} FARMACEUTICOS EN PARIS

Este medicamento goza en Paris y en el mundo entero de una reputacion justamente merecida, merced al iodo que contiene perfectamente combinado con el jugo de plantas anti-escorbúticas cuya eficacia es popular y en las cuales el iodo existe ya naturalmente. Es un excelente remedio para combatir en los niños el **linfatismo**, el **raquitismo** y todos los infartos de las glándulas producido por una causa **eserofulosa natural** ó **hereditaria**.

Es uno de los mejores **depurativos** que posee la terapéutica; escita el **apetito**, favorece la **digestion** y restituye al cuerpo su **natural vigor**; constituye uno de esos preciosos medicamentos cuyos efectos son siempre conocidos de antemano y con los que el médico puede contar siempre. Por esto diariamente le prescriben para combatir las diferentes enfermedades de la piel los **Doctores CAZENAVE, BAZIN, DUVERGIER**, médicos del hospital San-Luis, de Paris, especialmente consagrado á esta clase de enfermedades.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y C^{ia} FARMACEUTICOS EN PARIS

EMPLEADO CON EXITO SIEMPRE SEGURO CONTRA

Las malas digestiones, Las náuseas, Pituitas, Enflaquecimiento,	Eruetos gaseosos, Irritacion del estómago y de los intestinos.	Gastritis, Gastralgias, Cólicos, Vómitos de mujeres en cinta.
--	---	--

La firma GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoléon, garantiza la eficacia de este delicioso licor.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y C^{ia} FARMACEUTICOS EN PARIS

Compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito.

A su grande eficacia, reúnen la ventaja de no tener su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y C^{ia} FARMACEUTICOS EN PARIS

Los mas serios experimentos hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmon y un excelente remedio contra los **catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma**, etc. Con su influencia, se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud.

Exijase en cada frasco la **firma** de Grimault y Cia. Precio del frasco 46 rs.

JACQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES DE CABEZA, DIARREAS Y DISENTERIAS
CURACION INMEDIATA POR EL

INGA DE LA INDIA

Esta planta, recientemente importada á Francia, en donde ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades extraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Detiene, sin peligro, las **disenterias** á las cuales hallan sujetas las personas que viven en los paises cálidos, y combate con el mejor éxito las **jaquecas, dolores de cabeza** y las **neuralgias**, todas las veces que tienen por causa una perturbacion del estómago ó de los intestinos.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA
GRIMAULT Y C^{ia} FARMACEUTICOS EN PARIS

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de **Cigarrillos**, el **Cannabis indica** ó **esnimo indio** era un específico de los mas seguros contra todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

PILDORAS IODURO DE Hierro y de MANGANESA DE BURIN DU BUISSON
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Estas píldoras, en virtud de la asociacion de **anganes**, mal están consideradas por los facultativos muy superiores á las de **protos-ioduro de hierro simples**. Están cubiertas de una **capa balsamica-resinosa** que las hace inalterables y gozan de las propiedades especiales del **iodo**, del **hierro** y de la **manganesa**.

Constituyen en razon de estas diferentes calidades un medicamento por excelencia en las afecciones **linfáticas, eserofulosas**, y las llamadas **tuberculosas, cancerosas** y **sifilíticas**.

Los **colores pálidos**, el **empobrecimiento de sangre**, la **irregularidad en la menstruacion**, la **amenorrea**, **ceden** rapidamente con su uso y los **médicos** pueden estar seguros de encontrar en ellas un medio **energico** de fortificar los temperamentos débiles y combatir la **tisis**.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR CHURCHILL

(Memorias leídas en las Academias de Ciencias y de Medicina de París.)

Jarabe de Hipofosfito de sosa. — Jarabe de Hipofosfito de cal. — Píldoras de Hipofosfito de quinina
CON UNA INSTRUCCION PARA EL USO
La tisis se cura por los Hipofosfitos en el primero, en el segundo y aun en el último grado.

Al cabo de algunos días se disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo se siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevo. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Todos los verdaderos jarabes de Hipofosfito se venden en frascos cuadrados con el nombre del doctor Churchill en el vidrio. Todas las Píldoras verdaderas de Hipofosfito se venden también en frascos cuadrados, 4 francos el frasco en París.

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

Flores blancas, Amenorrea ó menstruacion difícil ó nula, Raquitis ó Enfermedad de los Huesos, Dispepsia, Digestiones lentas ó difíciles, Inapetencia, etc.

Jarabe de Hierro.
Píldoras de Hipofosfito de Manganesa.

4 francos el frasco en París.

Los únicos verdaderos Hipofosfitos, del D. Churchill, el descubridor de las propiedades medicinales de los Hipofosfitos, son los que estan preparados segun sus indicaciones y bajo sus ojos por Mr. SWANN, farmacéutico químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, en París.

NEURALGIAS, GOTA, REUMAS, JAQUECA

PILULES DEL GENEAU Calman instantáneamente todas las afecciones; y tomadas á la aparicion de los primeros síntomas, impiden siempre la reproduccion de los accesos. — Deposito GENERAL en la Farmacia, 275, rue St-Honoré, París; y en todas las farmacias. — En Madrid, casa de Garrido, farm. — Precio: 5 fr.

Medalla de Oro y premio de 16,600 francs.

QUINA LAROCHE

ELIXIR RECONSTITUYENTE, TÓNICO Y FEBRÍFUGO

La Quina Laroché tiene concentrado, en pequeño volumen, el extracto completo ó la totalidad de los principios activos de las tres mejores clases de quina. Esto dice bastante su superioridad sobre los vinos ó jarabes mejor preparados que nunca contienen el conjunto de los principios de la quina sino en proporcion siempre variable y sobre todo muy restringida.

Tan agradable como eficaz, ni demasiado azucarado, ni demasiado vinoso, el Elixir Laroché representa tres veces la misma cantidad de vino ó de jarabe. (Frascos á 3 y 5 frs.) Depósito en París, rue Drouot, 15, y en todas las farmacias.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son los mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma.

PHARMACIE COTTIN

PURGATIF LE ROY SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Especial: les individus recueillant nos échantillons s'opposent à ces avis.

DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

Rue de la Harpe

Signoret

DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

Rue de la Harpe

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1^{ra} clase de la Facultad de París.

Este Jarabe este empleado, hace mas de 30 años, por los mas celebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

Deposito general en casa de LABELONYE y C^a, calle d'Aboukir, 99, plaza del Caire.

Depósitos: en Habana, Leriverend; Reyes; Fernández y C^a; Sara y C^a; — en Méjico, E. van Wingerdt y C^a; Santa María Da; — en Panamá, Kratochwill; — en Caracas, Sturup y C^a; Braun y C^a; — en Cartagena, J. Velez; — en Montevideo, Ventura Garaiucocha; Lasearez; — en Buenos-Ayres, Demarchi hermanos; — en Santiago y Valparaíso, Mongiardini; — en Callao, Botica central; — en Lima, Dupeyron y C^a; — en Guayaquil, Gault; Calvo y C^a; y en las principales farmacias de la América y de las Filipinas.

NICASIO EZQUERRA,
ESTABLECIDO CON LIBRERIA, MERCERIA Y ÚTILES DE ESCRITORIO en Valparaíso, Santiago y Copiapó, los tres puntos mas importantes de la república de Chile,

admite toda clase de consignaciones, bien sea en los ramos arriba indicados ó en cualquiera otro que se le confie bajo condiciones equitativas para el remitente.

NOTA. La correspondencia debe dirigirse á Nicasio Ezquerria, Valparaíso (Chile).

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Deposito general en casa de LABELONYE y C^a, calle d'Aboukir, 99, plaza del Caire.

PEPSINE BOUDAULT

Al Doctor CORVISART medico del EMPERADOR NAPOLEON III y al químico BOUDAULT se debe la introduccion de la Pepsina en la medicina. La Acojida favorable hecha á nuestro Producto por el cuerpo medico entero y su admision especial en los Hospitales de París, son pruebas de su maravillosa eficacia digestiva. — Por Esto los medicos mas celebres la aconsejan cada dia con éxito feliz, bajo el nombre de Elixir Boudault á la Pepsina en las Gastritis, Gastralgias, Agruras, Nauzeas, Píuitas, Gases, Disenterias, Chloro-Anemia, y los vomitos de las mujeres Embarazadas. En París, en casa de HOTTOT pupil y suce^r de BOUDAULT Qui mico rue des Lombards, 24, y en las Farmacias de América LA VERDADERA PEPSINA-BOUDAULT EXIGASE COMO GARANTIA LA FIRMA

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin añadirle nada. — Se halla de venta en las principales boticas del mundo: 20 años de éxito. (Exigir el metodo). — En París, en casa del inventor BROU, calle Lafayette, 33, y boulevard Magenta, 192.

EAU DE CORDILLERES

Receta India EL MEJOR DE TODOS LOS DENTRIFICOS Cura al instante los Dolores de Muelas mas violentos, destruye y previene los estragos de la caries, empleándola todos los dias. — POLVOS DENTRIFICOS de las CORDILLERAS — Deposito en PARIS, 33, rue de Rivoli. — América: En la Habana, Sara y C^a; Vera-Cruz, S. Carredano; Méjico, E. Mailfert; Rio-Janeiro, J. Gestas, rua Sao Pedro, 102; Montevideo, Ventura Garaiucocha, W. Cranwell y C^a; Buenos-Ayres, A. Demarchi y hermanos; Caracas, G. Sturup; Valparaíso, Mongiardini y C^a; Lima, E. Larroque, Hague y Castagnini.

3 francos ASMA 3 francos LA CAJA LA CAJA
SUFOCACIONES—OPRESIONES
Los doctores FABREGE, DESHUELLE, SERE, BACHELAT, LOIR-MONGAZON, CAVORET y BONTEMPS, aconsejan los Tubos Levasseur, contra los accesos de asma, las opresiones y las sufocaciones, y todos convienen en decir que estas afecciones cesan instantáneamente con su uso.
Farm. ROBQUET, miembro de la Academia de Medicina, 49, r. de la Monnaie, Paris.

NEURALGIAS
No hay práctico hoy que no encuentre cada dia en su práctica civil cuando menos un caso de neuralgia y no haya empleado el sulfato de quinina sin ningun resultado. — Las Píldoras ANTI-NEURALGICAS de Cronier, por el contrario, obran siempre y calman las neuralgias mas rebeldes en menos de unahora.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
LINEA TRASATLANTICA.
Salidas de Cádiz, los dias 15 y 30 de cada mes, á la una de la tarde para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Sisal y Vera-Cruz, trasbordándose los pasajeros para estos dos últimos en la Habana, á los vapores que salen de allí, el 8 y 22 de cada mes.

TARIFA DE PASAJES.

	Primera cámara.	Segunda cámara.	Tercera ó entrepuente.
Santa Cruz..	30	20	10
Puerto-Rico.	150	100	45
Habana.....	180	120	50
Sisal.....	220	150	80
Vera-Cruz..	231	154	84

Camarotes reservados de primera cámara de solo dos literas, á Puerto-Rico, 170 pesos, á la Habana 200 id. cada litera. El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas,

pagará un pasaje y medio solamente. Se rebaja un 10 por 100 sobre dos pasajes, al que tome un billete de ida y vuelta. Los niños de menos de dos años, grátis; de dos á siete años, medio pasaje.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO. Servicio provisional para el mes de Agosto de 1867.

Salida de Barcelona, los dias 8 y 23 á las diez de la mañana. Llegada á Valencia, y salida los dias 9 y 24 á las seis de la tarde. Llegada á Alicante, y salida los dias 10 y 25 á las diez de la noche. Llegada á Málaga, y salida los dias 12 y 27 á las dos de la tarde. Llegada á Cádiz, los dias 13 y 28 por la mañana. Salida de Cádiz, los dias 14 y 16 á las dos de la tarde. Llegada á Málaga, y salida los dias 2 y 17 á las doce de la mañana. Llegada á Alicante, los dias 3 y 18. Salida de Alicante, los dias 4 y 19 á las seis de la tarde. Llegada á Valencia, y salida los dias 5 y 20 á las cuatro de la tarde. Llegada á Barcelona, los dias 6 y 21 por la mañana. En Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá, 28. — Alicante, Sres. A. Lopez y compañía, y agencia de don Gabriel Rabelo. — Valencia señores Barrie y compañía.

EXPRESO ISLA DE CUBA, EL MAS ANTIGUO EN ESTA CAPITAL. Remite á la Peninsula por los vapores-correos toda clase de efectos y se hace cargo de agenciar en la corte cualquier comision que se le confie. — Habana, Mercaderes, núm. 16. — E. RAMIREZ.

CORRESPONSALES DE LA AMÉRICA EN ULTRAMAR.

ISLA DE CUBA.	FILIPINAS.	CENTRO AMÉRICA.	ISLA DE CUBA.
Habana. — Sres. M. Pujolá y C ^a , agentes generales de la Isla.	Manila. — Sres. Sammers y Puertas, agentes generales con quienes se entienden los de los demás puntos de Asia.	Guatemala. — D. Ricardo Escardille.	Santa Fé. — D. Remigio Perez.
Matanzas. — Sres. Sanchez y C ^a .	(Capital). — D. Alejandro Bonilla.	S. Miguel. — D. José Miguel Macay.	Tucumán. — D. Dionisio Moyano.
Lrinidad. — D. Pedro Carrera.	Puerto-Plata. — D. Miguel Malagon.	Corta Rica (S. José). — D. Vicente Herrera.	Guayaquil. — D. Luis Vidal.
Cienfuegos. — D. Francisco Anido.	SAN THOMAS.	SAN SALVADOR.	Trujillo. — Sres. Valle y Castillo.
Moron. — Sres. Rodriguez y Barros.	(Capital). — D. Luis Guasp.	S. Salvador. — D. Joaquin Gomar, y don Joaquin Mathe.	Callao. — D. J. R. Aguirre.
Cárdenas. — D. Angel R. Alvarez.	Curacao. — D. Juan Blasini.	La Union. — D. Bernardo Courtade.	Arica. — D. Carlos Eulert.
Bemba. — D. Emeterio Fernandez.	SAN JUAN DE LOS RIOS.	NICARAGUA.	Piura. — M. E. de Lapeyrouse y C ^a .
Villa-Clara. — D. Joaquin Anido Ledon.	(Capital). — D. Juan Guasp.	S. Juan de Norte. — D. Antonio de Barruel.	
Manzanillo. — D. Eduardo Codina.	Curacao. — D. Juan Blasini.	Belice. — M. Garcés.	BOLIVIA.
Quivicán. — D. Rafael Vidal Oliva.	MÉJICO.	NUEVA GRANADA.	La Paz. — D. José Herrero.
S. Antonio de Rio Blanco. — D. José Cadenas.	Capital. — Sres. Buxo y Fernandez.	Bogotá. — Sres. Medina, hermanos.	Cobija. — D. Joaquin Dorado.
Calabazar. — D. Juan Ferrando.	Veracruz. — D. Juan Carredano.	Santa Marta. — D. José A. Barros.	Cochabamba. — D. A. Lopez.
Caibarien. — D. Hipólito Escobar.	Tampico. — D. Antonio Gutierrez y Victory. (Con estas agencias se entienden todas las del resto de Méjico).	Cartajena. — D. Joaquin F. Velez.	Pototí. — D. Juan L. Zabala.
Guatmo. — D. Juan Crespo y Arango.	VENEZUELA.	Panamá. — Sres. Ferrari y Dellatorre.	Oruro. — D. José Cárcamo.
Holyuin. — D. José Manuel Guerra Almaguer.	Caracas. — D. Evaristo Fombona.	Colon. — D. Matias Villaverde.	ECUADOR.
Bolondron. — D. Santiago Muñoz.	Puerto-Cabello. — D. Juan A. Segrestáa.	Cerro de S. Antonio. — Sr. Castro Viola.	Guayaquil. — D. Antonio Lamota.
Ceiba Mocha. — D. Domingo Rosain.	La Guaira. — Sres. Marti, Allgrett y C ^a .	Medellin. — D. Isidoro Isaza.	CHILE.
Cimarrones. — D. Francisco Tina.	Maracaibo. — Sr. D'Empaire, hijo.	Mompós. — Sres. Ribou y hermanos.	Santiago. — Sres. Juste y compañía.
Jaruco. — D. Luis Guerra Chalius.	Ciudad Bolívar. — D. Andrés J. Montes.	Pasto. — D. Abel Torres.	Valpará o. — D. Nicasio Ezquerria.
Sagua la Grande. — D. Indalecio Ramos.	Barcelona. — D. Martin Hernandez.	Sabanalarga. — D. José Martin Tatis.	Copiapó. — D. Carlos Ferrari.
Quemado de Güines. — D. Agustín Mellado.	Caripano. — Sr. Pietri.	Sinclair. — D. Gregorio Blanco.	La Serena. — Sres. Alfonso, hermanos.
Pinar del Rio. — D. José María Gil.	Maturin. — M. Philippe Beaupertuy.	Barranquilla. — D. Luis Armenta.	Huasco. — D. Juan E. Carneiro.
Remedios. — D. Alejandro Delgado.	Valencia. — D. Julio Buysse.	PERÚ.	Concepcion. — D. José M. Serrate.
Santiago. — Sres. Collaro y Miranda.	Coro. — D. J. Thielen.	Lima. — Sres. Calleja y compañía.	PLATA.
PUERTO-RICO.		Arequipa. — D. Manuel de G. Castresana.	Buenos Aires. — D. Federico Real y Prado.
S. Juan. — D. José Antonio Canals, agente general con quien se entienden los establecidos en todos los puntos importantes de la Isla.			Calamarca. — D. Mardoqueo Moína.